



Jalisco

Síntesis Informativa

04-octubre-2023





LA AGENDA

¡LÁNZATE!

No te pierdas Black Eyed Peas y otros siete shows esta semana en la Ciudad.

MIERCOLES 4 / OCT. / 2023 / GUADALAJARA, JALISCO / 38 PÁGINAS, AÑO XXV NÚMERO 9,061 \$25.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

LOS SEPARA CHIVAS POR FIESTEROS

MURAL / STAFF

En plena crisis de resultados deportivos llegan las indisciplinadas en el Rebaño, y con los mismos protagonistas de otras veces. Las Chivas anunciaron la separación por tiempo indefinido de Alexis Vega y Cristian "Chicot" Calderón, así como al canterano Raúl Martínez, a días del enfrentar al Atlas en el Clásico Tapatío.

"El Club Deportivo Guadalajara informa que Alexis Vega,

Cristian Calderón y Raúl Martínez incumplieron lineamientos establecidos en el reglamento interno, por lo cual a partir de hoy (ayer) serán separados del plantel por tiempo indefinido", informó el Rebaño, que está investigando si hay más implicados.

La indisciplina habría sucedido en el hotel de concentración en Toluca, donde las Chivas igualaron 1-1 el domingo. De acuerdo con ESPN, los futbolistas habrían metido mujeres al inmueble.

Tanto Vega como el "Chicot" ya han incurrido en otras indisciplinadas en el Rebaño.

Incluso, ésta es la segunda ocasión que Vega es separado del equipo.



CRISTIAN "CHICOT" CALDERÓN

EXTRAÑARÁN A RAÚL PADILLA

Para el Rector de la UdeG, Ricardo Villanueva, la Feria Internacional del Libro de este año será muy difícil. **CULTURA PÁG. 6**

Suman+



COMPARTIENDO EXPERIENCIA

Julio César Alvarez no sólo se proyecta como actor, de igual manera impulsa las carreras de otros artistas en Guadalajara y la CDMX. **GENTE PÁG. 4**

Va Zapopan contra torres de Chapalita

Ofrece Alcalde apelar decisión de tribunal que permitió seguir las obras

MAGGIE URZUA

De manera arbitraria, aunque legal, actuaron los constructores de las torres en Chapalita de Occidente, considero el Alcalde de Zapopan, Juan José Frangie, quien adelantó que apelarán la decisión del Tribunal.

MURAL publicó ayer cómo los desarrolladores tiraron durante la madrugada del viernes un muro en la Colonia Chapalita de Occidente. Como muestra de oposición, los vecinos se instalaron en plantón.

La maniobra fue para abrir una calle, para salir de dos torres de departamentos y un centro comercial, en la confluencia de las avenidas Clouthier y Tepeyac. Los colonos pidieron extender la vialidad hasta Avenida Tepeyac, pero el plan es usarla sólo en beneficio del desarrollo habitacional.

La licencia se otorgó desde 2018, pero fue frenada por la Procuraduría de Desarrollo Urbano.

El particular contraatóc obtuvo una suspensión

del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado para retomar el proyecto. El sustento legal, remarco Frangie, no significa que hayan actuado de manera correcta. "Llegaron, yo siento que arbitrariamente, a tumbar esa banda; aunque tienen los permisos, pero yo siempre he dicho que el diálogo es más importante, hay que ver el bienestar de los vecinos", declaró ayer el Presidente Municipal.

El Municipio de Zapopan fue notificado por el Tribunal sobre la suspensión para abrir la calle. Frangie adelantó que apelarán la resolución, la cual calificó como "triste" porque los deja atados de manos para clausurar los trabajos.

"Llegamos a un acuerdo con los constructores y con los vecinos (en 2018). Después, pues, tristemente, nos llegó una notificación del Tribunal Administrativo donde menciona que tenemos que quitar los sellos", expuso.

Sobre la presunta violación a los Planes Parciales de Desarrollo Urbano, Frangie dijo que dicha calle sí está trazada en ellos como vía pública.

COMUNIDAD

¿VIVE CERCA DE PARQUE?

Las propiedades cercanas a áreas verdes en varias colonias de Guadalajara aumentaron su valor en el último año. **NEGOCIOS 10**

Mata CJNG a encuestadores y amaga a 4T y a la Sedena

MURAL / STAFF

MÉXICO.- El secuestro y ejecución de dos encuestadores y otro más que aún está desaparecido, fue una advertencia del CJNG contra el Gobierno y el Ejército por "robar" al Cartel de Sinaloa en Chiapas, según un mensaje de los agresores.

Los cuerpos de dos de los plagiados aparecieron en una vereda en el municipio de Huimanguillo, Tabasco, fron-

terizo con Chiapas, con un mensaje escrito en una cartulina roja firmado por "El Apá", presunto líder del CJNG en la zona, donde advierte que si "el Gobierno" y "el General" (a quien no identifica) protegen a "El Fresco", supuesto cabecilla del Cartel de Sinaloa, seguirán las ejecuciones.

"Estamos aquí, la plaza es de nosotros. Limpiaremos todo el Estado", dice el narcomensaje.

Los dos plagiados y el desaparecido son oriundos de Veracruz y laboraban para una empresa encuestadora contratada por Morena.

Bajan ingresos y crece gasto corriente en un entorno de opacidad

FMI: dejará AMLO dificultades fiscales

Advierte informe presión a finanzas por erogaciones en megaobras

MURAL / STAFF

MÉXICO.- El Presupuesto federal de México para 2024 enfrentará presiones ante menores ingresos y más gastos, incluidos los destinados a las grandes obras insignia de la actual Administración, por lo que el siguiente Gobierno enfrentará dificultades fiscales, anticipó el Fondo Monetario Internacional (FMI).

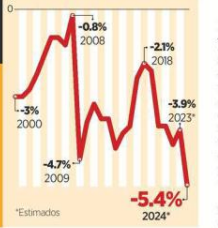
"La próxima Administración enfrentará decisiones difíciles para adherirse a la senda fiscal de mediano plazo que está prevista", consideró el organismo en la declaración al final de su visita anual al País, con base en el Artículo IV del Convenio Constitutivo del FMI.

"La trayectoria fiscal prevista para 2024 es indudablemente procliva. Las presiones presupuestarias derivadas de la disminución de los

DÉFICIT MÁXIMO

En 2024, las necesidades de financiamiento del Sector Público se ubican en sus niveles más altos, como proporción del PIB.

Fuente: SHCP



ingresos se ven agravadas por un aumento específico del gasto corriente (es decir, salarios, pensiones y gasto social) y un mayor gasto anticipado para completar proyectos emblemáticos de inversión".

Refirió que se espera un aumento del déficit a 5.4 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) en un momento en que la economía está operando por encima de su potencial y la inflación aún no ha regresado a la meta del Banco de México (Banxico).

"Es probable que esto conduzca a una trayectoria más alta para las tasas de interés, una moneda más fuerte, una relación deuda/PIB más alta y una caída de la inflación más lenta de lo que sería el caso de otra manera", estimó el FMI.

En el caso de los apoyos a Petróleos Mexicanos (Pemex), consideró que deberían condicionarse a planes creíbles para mejorar los riesgos de viabilidad comercial de la petrolera estatal.

"Una mayor transparencia en las estadísticas fiscales mejoraría la rendición de cuentas. Las transacciones financieras realizadas por y entre entidades públicas (incluidos fondos fiduciarios, empresas afiliadas al Estado y corporaciones de desarrollo) requieren informes más sólidos y transparentes de los resultados fiscales que estén alineados con las prácticas contables internacionales", destacó.

El FMI expresó que un marco presupuestario de mediano plazo más sólido fortalecería la credibilidad de la política fiscal.

Además, el País requeriría medidas fiscales sustanciales de alrededor del 2.5 por ciento del PIB, en su mayoría relacionadas con el aumento de los ingresos no petroleros, que están significativamente por debajo de sus pares latinoamericanos y de la OCDE.

El FMI elevó considerablemente su previsión de crecimiento económico para México en 2023, del 2.6 por ciento previsto en julio a 3.2 por ciento.



ESTRELLAS DE LOS ELECTRONES

Sus estudios del movimiento de los electrones alrededor de un átomo en pequeñas fracciones de segundo, les valieron el Premio Nobel de Física 2023. **CULTURA PÁG. 6**

SONIDOS ORIENTALES

No sólo la cultura coreana. El k-pop también une a jóvenes en Guadalajara.



MIRA EL VIDEO



■ A bordo de un Jeep Rubicon hallaron el cuerpo sin vida del hombre agredido a balazos.

Lo ejecutan tras dejar a su hijo en primaria

MURAL / STAFF

Un hombre fue asesinado a balazos luego de que fue a dejar a su hijo a la primaria Lázaro Cárdenas del Río, en Avenida Central Guillermo González Camarena, cerca del cruce con la Avenida Santa Margarita, en la Colonia Residencial Poniente, en Zapopan.

Pasadas las 8:00 horas se escucharon varios balazos en dicha zona.

Los gendarmes de la Policía de Zapopan fueron alertados del hecho y se dirigieron a investigar al punto altamente transitado, pues en la Zona está el Trompo Mágico, el Palacio de la Cultura y los Congresos (Palco), el SAT, la Secretaría de Educación Jalisco y la primaria mencionada.

Al llegar, los uniformados

viieron un Jeep Rubicon blanco, sin placas de circulación, estacionado casi frente al Palco, y a bordo de ésta a un individuo ensangrentado.

Los paramédicos confirmaron el deceso del sujeto y señalaron que se le apreciaban impactos de proyectil de arma de fuego.

En el lugar trascendió que el fallecido había estacionado su vehículo para dejar a su hijo a la escuela primaria, y habría sido atacado al volver.

Las autoridades locales informaron que los agresores escaparon en dos motocicletas.

Al llegar llegaron familiares de la víctima para reconocer su cuerpo y para revisar las pertenencias que llevaba en la camioneta el último día, entre las que había dos maletas.



6099200033



Martin Wolf
"¿Podrá China superar su gran déficit demográfico?" - P. 26



Graciela Márquez
"México: una mirada estadística de los cuidados" - P. 18



Jaime Marín
"La polaca mexicana está llena de agresiones e insultos" - P. 11

META 2024 La morenista pidió "algo sencillo" y la opositora "un esquema básico"; en compañía de Batman, García Harfuch niega tener un cuerpo especial de seguridad

Custodia militar a Claudia y Xóchitl

PEDRO DOMÍNGUEZ, GASPAR VELA Y SILVIA ARELLANO, CIUDAD DE MÉXICO
Las aspirantes a la Presidencia Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez aceptaron la protección militar durante sus recorri-

dos por el país, principalmente en zonas de alta peligrosidad. La morenista había planteado que fuera "algo sencillo" y la panista propuso al secretario de Defensa "un esquema básico". PÁGS. 14 Y 15

Se miden Corte y partidos
Las ternas para el Tribunal, entre vetados y palomeados
JANNET LÓPEZ PONCE - PÁG. 17

Golpe al Poder Judicial
Alcalde ve "entramado" de complicidad por Carmona
PEDRO DOMÍNGUEZ - PÁG. 19



Desde enero cazan chapitos a los dealers de fentanilo

Consta en chats amenaza que se replicó en mantas en municipios de Sinaloa
OSCAR BALDEARAS - PÁG. 21

Reconocen el trabajo de arquitectos de la entidad

DALLIA ROJAS, GUADALAJARA
Los reconocimientos fueron entregados en una ceremonia en la que se hizo un llamado a la unión del gremio. PÁG. 6



Desastre. Sequía arrasa con delfines amazónicos

Un investigador examina delfines muertos en el lago Tefe, que suele desembocar en el río Solimoes, debido a las altas temperaturas y la sequía en esa región del Amazonas en Brasil. En México las presas cayeron a 38% por falta de agua en el Cutzamala, su nivel más bajo en 27 años. BRUNO KELLY/REUTERS

Refuerzan la app de Escudo Urbano con más perfiles

REDACCIÓN, GUADALAJARA
Entre las novedades de esta renovación, está la activación de diferentes perfiles de acuerdo con las actividades, características y riesgos de cada usuario. El programa tiene como función conectar de manera directa a la población de Jalisco con Escudo Urbano C5 para reportar urgencias médicas, de seguridad y protección civil. PÁG. 2

Operativo conjunto
Hallan otro centro ilegal de monitoreo en Teocaltiche
MANUEL BAEZA - PÁG. 5

Búsqueda de colectivo
Han encontrado 24 bolsas con restos en Zapopan
KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ - PÁG. 5

Proyecto universitario
Crean política para las madres adolescentes
REDACCIÓN - PÁG. 3



Indisciplina. Chivas suspende a Calderón, Vega y Martínez



DEPORTE
RESULTADO
4-0
AMÉRICA PACHUCA

América golea y mantiene el liderato
▶ Página 12



Texas le saca un triunfo a Tampa Bay
▶ Página 16

Hacen cuatro llamadas al día por "levantones"

No aprenden: otras disciplinas rojiblancas

AGOSTO 2020

En plena pandemia, Alexis Vega y Uriel Antuna acusieron a una fiesta en la que hubo consumo de alcohol; ambos fueron separados y regresaron al equipo por petición de sus compañeros.

NOVIEMBRE 2020

Dieter Villalpando es acusado de agresión sexual en una fiesta a la que acudió con Eduardo "Chicote" López, José Juan Vázquez y Alexis Peña. A los cuatro jugadores se les rescindió el contrato.

OCTUBRE 2022

Antonio Briseño, Alan Mozo, Santiago Ormeño, Roberto Alvarado, Cristian Calderón y Paolo Vizaro son captados en el palenque de Fiestas de Octubre. Sólo se le sanciona económicamente al "Chicote" Calderón.



Por indisciplina, Chivas separa a tres previo al Clásico Tapatío

El primer equipo del Club Deportivo Guadalajara vive las horas más bajas desde que Fernando Hierro y el profe Fauno asumieron el control, y parece que no se ha tocado fondo.

Ayer por la tarde, el club, en un breve comunicado, anunció que Alexis Vega, Cristian Calderón y Raúl Martínez quedaron separados del primer equipo.

"Incumplieron lineamientos establecidos en el reglamento interno, por lo cual serán separados del plantel por tiempo indefinido", reza el anuncio rojiblanco

que se compartió. El club no dio detalles, pero trascendió entre diversas fuentes que se trata de una falta grave cometida en la concentración del equipo en Toluca, este pasado fin de semana, luego del empate a un gol frente a los Diablos.

En la vigente racha negativa en la que se ha metido el equipo, Vega y el "Chicote" han sido dos de los elementos más criticados por la afición, debido a su bajo rendimiento sobre la cancha.

En el caso de Vega, ha sido objeto de abucheos en los últimos

dos partidos disputados en el Estadio AKRON.

También, no es el primer acto de indisciplina que cometen estos dos jugadores, ya que en al menos una ocasión cada uno ha sido objeto de sanciones internas por faltas a los códigos de conducta del club.

En el caso de Martínez, se trata de un jugador elevado desde el Tapatío, debutante en la Jornada 1 ante León y que acumula cuatro minutos en este torneo.

Esto ocurre pese a la inversión durante los últimos años en el sistema de Escudo Urbano C5 por parte de las autoridades

En los primeros ocho meses del 2023, el Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco, conocido como "Escudo Urbano C5", recibió mil 092 reportes de emergencia al 911 por personas que fueron privadas de su libertad de forma ilegal: cuatro llamadas diarias, en promedio.

Pese al aumento en el presupuesto para el C5, el sistema de cámaras de vigilancia no ha evitado que las personas sean privadas de la libertad en la vía pública, como ocurrió con la alcaldesa de Cotija, Michoacán, Yolanda Sánchez Figueroa, quien el pasado 24 de septiembre fue plagiada en el cruce de Avenida Patria y Gabrielle D'Annunzio, en la Colonia Jardines Vallarta, en Zapopan.

Aunque la presidenta municipal fue localizada con vida, el Presidente Andrés Manuel López Obrador resaltó que había sido "liberada", es decir, que no fue encontrada por corporaciones de seguridad.

De acuerdo con el Catálogo Nacional de Incidentes de Emergencia, la privación de la libertad tiene una prioridad de atención alta, al tratarse de actos relacionados con la libertad personal.

Francisco Jiménez Reynoso, investigador del Observatorio sobre Seguridad y Justicia de la Universidad de Guadalajara, explica que la privación ilegal de la libertad se puede agrandar en delitos como desaparición cometida por particulares, desaparición forzada o secuestro, entre otros.

"Aquí entra el concurso de delitos, se analiza el móvil" si hubo terrorismo, lo que agrava las penas".

El académico de la casa de estudios agrega que el seguimiento de este tipo de reportes es fundamental ante el alza que se tiene en los delitos como desaparición forzada o cometida por particulares.

Agregó que las fallas de la autoridad constitucional han complicado el combate al crimen organizado.



PANORAMA

Gaby Cárdenas, por los cuidados y el desarrollo económico local
▶ Página 5



Sheinbaum y Gálvez aceptan llevar escoltas militares
▶ Página 6



REVISTA

OV7 armó la fiesta en el Benito Juárez
▶ Página 10

FIL 2023: epicentro cultural, político y de homenajes a Raúl Padilla López

La 37 edición de la Feria Internacional del Libro (FIL) de Guadalajara será del 25 de noviembre al 3 de diciembre, teniendo como invitada de Honor a la Unión Europea; ayer, en la presentación del programa general, Marisol Schütz, directora de la FIL, señaló que este año el evento estará en su totalidad dedicado en honor a Raúl Padilla López, su fundador y presidente fallecido en abril.

El rector de la UdeG, Ricardo Villanueva, reiteró que como cada seis años que hay un proceso de sucesión presidencial en México, la FIL se vuelve un punto de encuentro y esta no será la excepción. Insistió que la feria es diversa y abierta a todos los pensamientos e ideologías.

"No ya giré invitaciones tanto a la doctora Claudia Sheinbaum como a Xóchitl Gálvez, que son las dos precandidatas que visiblemente serán candidatas. Estamos ya en comunicación para que puedan venir en el formato que ellas y su equipo tengan... No me han confirmado. De hecho,



EVENTO. Ayer se realizó, en el Paraninfo de la UdeG, la presentación del programa general de la edición 37 de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara.

acabamos de invitar a todos los candidatos, espero que si vengán. Creo que ya es un requisito para ser Presidente de México venir a la FIL y traer tus tres libros, al menos en la mente y prohibido decir: la Biblia".

También señaló que esperamos que no se presenten marchas ni manifestaciones del Gobierno estatal, como ocurrió en 2022.

Agregó que también están invitados el Presidente Andrés Manuel López Obrador y el gobernador de Jalisco, quienes no han asistido los últimos años.

Coparmex pide colaborar contra la delincuencia por robos y extorsiones

Ante la creciente ola de violencia en el país, el presidente nacional de la Coparmex, José Medina Mora, reconoció de nuevo que hay pendientes en materia de seguridad por parte de los gobiernos de Jalisco y de la República.

Acusó que, según encuestas a empresas afiliadas al organismo privado, al menos una de cada dos ha registrado algún tipo de delito en su contra durante el último año. Son principalmente robos y también el llamado "cobro de derecho de piso".

El empresario hizo un llamado para replicar modelos adoptados en estados como Yucatán o Nuevo León, donde los policías están capacitados y cuentan con buenos sueldos y prestaciones.

En el caso de Jalisco, reconoció que la zona de los Altos es la que más preocupa por los constantes robos a vehículos. "Es donde tanto el Gobierno de Jalisco y la Guardia Nacional tienen que poner el ejemplo para recuperar esa seguridad".



José Medina Mora, titular de la Coparmex.

Sugerencias, quejas y comentarios
33 3678 8893
comentarios@informador.com.mx

IDEAS

◆ DIEGO PETERSEN FARAH AMLO, las Fuerzas Armadas y los enredos de la lengua

◆ JONATHAN LOMELI La deuda y las promesas de AMLO

◆ RAYMUNDO RIVA PALACIO Atoyacintapa y la exoneración de Peña

◆ JAMIE BARRERA Los Big Brother del narco
◆ CARLOS LORET DE MOLA A. El empresario que salió de Palacio... y murió



NO ENTIENDEN: SEPARAN A VEGA Y "CHICOTE" POR INDISCIPLINA

Las Chivas informaron la tarde de ayer que Alex Vega, Cristian Calderón y el recién debutante en Primera División, Raúl Martínez, infringieron el reglamento interno del Club, por lo cual fueron separados del plantel por tiempo indefinido. La bomba trueno previo al Clásico tapatío y en medio de una serie de cuestionamientos por el bajo rendimiento de los futbolistas, particularmente de Alex Vega.

Página 8

4 octubre 2023
Año 1, No. 197

- @antenanoticias
- @antenanoticias
- @antenanoticiasgdl
- @antenanoticias



Diario antena noticias

www.antenanoticias.com.mx



Página 7

Para brindar mayor atención

Mejoran la aplicación Botón de Auxilio Escudo Urbano

Recrea Digital

Habilitan materiales complementarios para familias y docentes

Se trata de recursos que respaldan la labor docente, acompañan a los padres de familia y enriquecen la experiencia educativa de los estudiantes en la implementación del nuevo plan y programas de estudio.



Página 4

Localizan en Teocaltiche otro centro de monitoreo clandestino

Oficiales de la Secretaría de Seguridad del Estado, en coordinación con el Ejército Mexicano y la Guardia Nacional, localizaron y dismantelaron un nuevo centro de monitoreo clandestino, mientras realizaban un recorrido por la calle Constitucionalistas. Tras ser alertados por un ciudadano, quien les señaló una finca, encontraron en el interior un centro de monitoreo clandestino, mismo que fue asegurado y puesto a disposición.

En el sitio se detectaron nueve pantallas de televisión, cuatro reguladores multicontacto, cuatro antenas de radio y documentos en donde se tenían anotaciones sobre ingresos y salidas de unidades oficiales al municipio.

También, en un patrulla-je sobre la intersección de Clavel y Oriente, en la colonia Maravilla, fue localizada una vivienda en la que se aseguraron dos armas largas, otra de fabricación artesanal, 21 cargadores y 644 cartuchos útiles de diferentes calibres, 10 chalecos tácticos, 8 placas balísticas, un dron con 5 baterías, así como un traje de camuflaje, impermeables, vestimenta táctica y 42 artefactos metálicos de los llamados ponchallantas.

Las autoridades precisaron que las acciones interinstitucionales se mantendrán en la región de manera permanente, como parte de la estrategia que se implementa en Teocaltiche.



Página 4

Anuncian nuevos vuelos de GDL hacia Atlanta y Detroit

Aeroméxico, en colaboración con Delta, comenzará a operar en 2024 las rutas desde la capital de Jalisco hacia ambos destinos en Estados Unidos.

Botón de auxilio escudo fue renovado y estará a la vanguardia tecnológica

Se dará prioridad a una estandarización con la que se cerrará el camino a las alertas falsas y a la usurpación de identidades

La aplicación Botón de Auxilio Escudo Urbano, que tiene como función conectar de manera directa con Escudo Urbano C5 para reportar urgencias médicas, de seguridad y protección civil, fue renovada y reformulada en algunos aspectos para colocarla a la vanguardia tecnológica y ser ejemplo a nivel nacional.

Un aspecto importante es la estandarización de su funcionamiento, es decir que la aplicación tecnológica se vea respaldada con protocolos de actuación de las diferentes corporaciones de auxilio a la ciudadanía, esto a fin de reducir los espacios de uso inadecuado de la aplicación, particularmente lo relacionado a activaciones fal-

sas y usurpación de la identidad. Este registro también ayudará a que los contactos se den cuenta en caso de que la aplicación sea utilizada para hacer reportes falsos. Uno de los problemas serios de los números de emergencia es lo numeroso de las llamadas falsas.

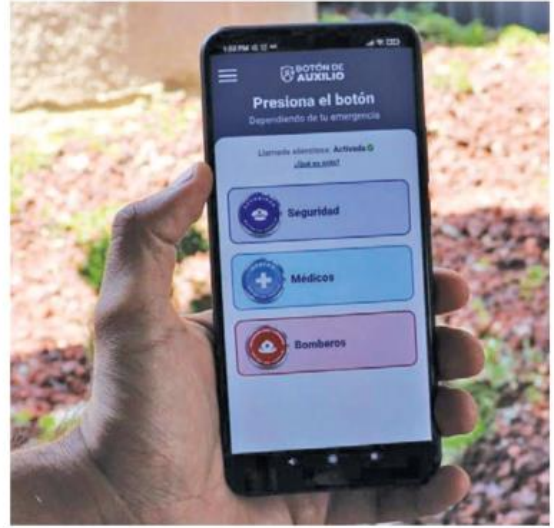
Entre las novedades de esta renovación, está la activación de diferentes perfiles de acuerdo con las actividades, características y riesgos de cada usuario, como lo son: personas con discapacidad auditiva, Código Violeta, adultos mayores, entre otras.

Hay un proceso de registro en el que se recopilan padecimientos, edades y se eligen los perfiles que se desean activar. De manera

automática se activan los perfiles de seguridad, urgencias médicas y de protección civil y bomberos.

Es importante mencionar que, a partir del registro realizado y al ser pulsado el Botón de Auxilio, personal de Escudo Urbano C5 conocerá la información necesaria como lo es la edad, padecimientos, riesgos, geolocalización y números de contacto.

Además, el usuario tiene la posibilidad de agregar dos contactos de emergencia a quienes se le notificará vía SMS cuando el Botón de Auxilio Escudo Urbano sea activado, con el objetivo que den seguimiento al siniestro reportado y estén enterados de que existe una situación de riesgo.



Pliegues bizantinos en gobierno de la 4T



VISITA LOS SITIOS DE CRÓNICA EN INTERNET



CRÓNICA SE DISTRIBUYE GRATUITAMENTE LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

RUTAS DIRECTAS A ATLANTA Y DETROIT



Aeroméxico en colaboración con Delta operará las rutas a Atlanta y a Detroit desde Guadalajara, contemplando un total de 360 asientos diarios en los nuevos vuelos de conectividad directa a EU



QUADRATIN
Jalisco

**Chivas
separa a
jugadores
indisciplinados**

◆ Pag. 11



@Chivas

Guadalajara, Jalisco, miércoles 4 de octubre de 2023

EDICIÓN DIGITAL 630

ENTREVISTA

**Sergio Barrera, un
gran impulsor de
vacaciones dignas**

◆ Pag. 2-3



Francisco Rodríguez

HONRARÁN SU MEMORIA

**Raúl Padilla López
será homenajeado
en FIL 2023**



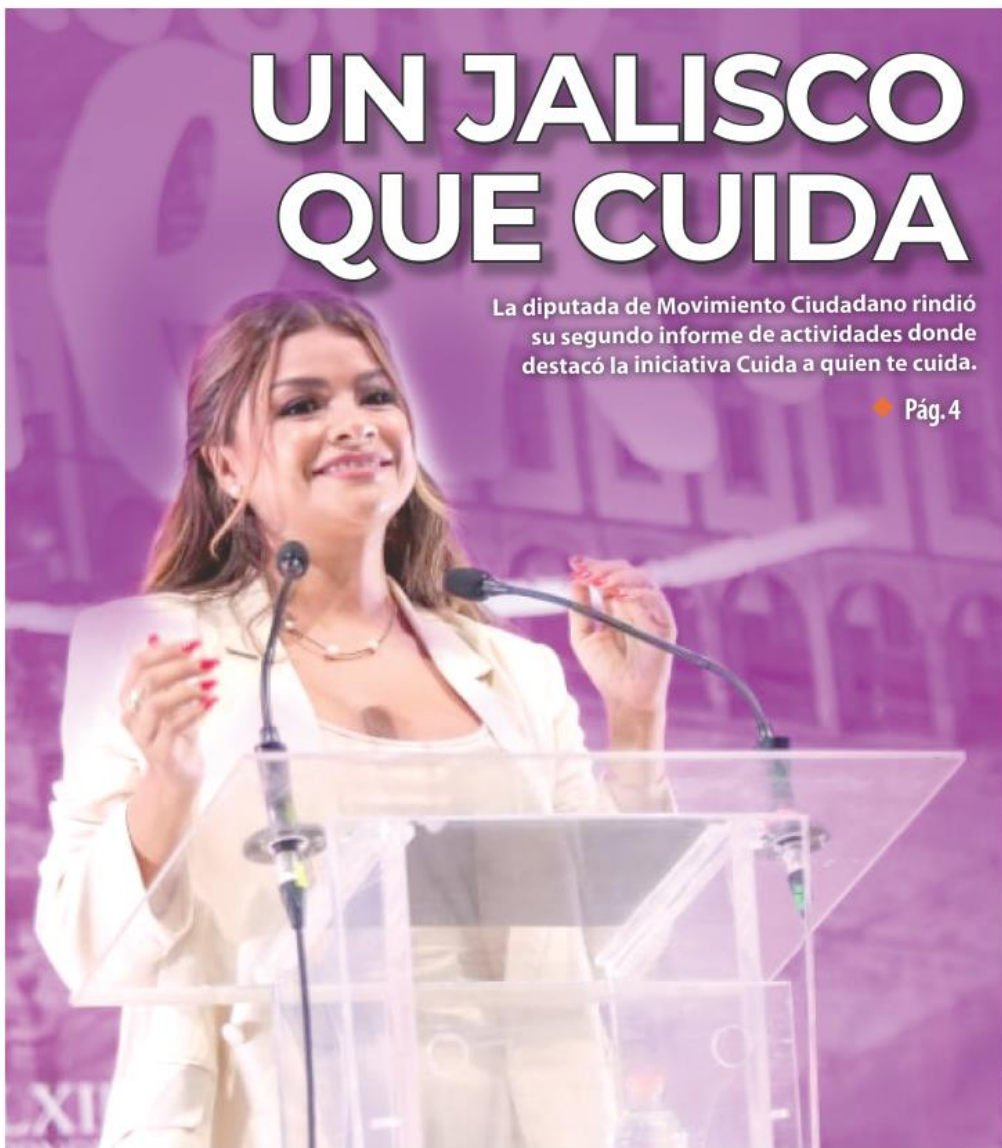
◆ Pag. 7

UaeC

UN JALISCO QUE CUIDA

La diputada de Movimiento Ciudadano rindió su segundo informe de actividades donde destacó la iniciativa Cuida a quien te cuida.

◆ Pág. 4



Francisco Rodríguez



NTR NOTICIAS EN TIEMPO REAL FAMILIARES DE BLANCA YOLANDA DESCONOCEN SU PARADERO



LIGA MX

SUPERLÍDERES SÓLIDAS, LAS ÁGUILAS MASACRAN A LOS TUZOS

● **JORNADA 11.** América se mantiene en la punta al doblar con facilidad 4-0 al Pachuca, que volvió a ser un equipo gris. Por las Águilas marcaron Henry Martín, Alex Zendejas, Julián Quiñones y Jonathan Rodríguez. Los de Coapa seguirán de superlíderes.

AMÉRICA	4-0	PACHUCA
PUEBLA	1-1	MONTERREY

INDISCIPLINA ESCÁNDALO EN CHIVAS AL SEPARAR A 3 JUGADORES

● **ATD.** Los jugadores de Chivas Alexis Vega, Christian Chicote Calderón y Raúl Martínez son separados del plantel por indisciplina de manera indefinida. Trascendió que el problema surgió en el hotel de concentración de Toluca el fin de semana. **PASIÓN 8A**



REAL MADRID MISIL DE VALVERDE LIQUIDA AL NÁPOLES

PASIÓN 8A



ZAPOPAN

● Entregan ocho nuevas ambulancias a la Cruz Verde **5A**

SALUD

● Promueven envejecimiento saludable en jalisco **5A**

COLOTLÁN

● Crean taller que preserva técnicas artesanales de talabartería **7A**

FMI

● Mejora la expectativa del PIB, pero prevé presión fiscal. **EL FINANCIERO**

Decomisan 1,700 animales ilegales

EN LO QUE VA DEL GOBIERNO MUNICIPAL TAPATÍO

NTR Guadalajara reveló cómo los negocios de venta ilegal de mascotas en El Baratillo migraron a supuestas veterinarias que sólo abren los domingos, donde ofrecen perros, gatos, reptiles, conejos y aves exóticas

REDACCIÓN GUADALAJARA

El Ayuntamiento de Guadalajara informó que en esta administración ha asegurado mil 700 ejemplares de diversas especies puestos en venta de forma ilegal en el tianguis de El Baratillo.

Esto fue parte de su respuesta a la publicación de NTR que reveló cómo los negocios de venta ilegal de mascotas en El Baratillo migraron a veterinarias disfrazadas que sólo abren los domingos. Este medio constató que ofrecen perros, gatos, cuervos, pericos, reptiles, conejos y otras aves exóticas.

El ayuntamiento aseguró que ha hecho reiterados operativos en la zona para inhibir la compra-venta de animales, sin embargo, reconoció que la venta ilegal aún es un problema, por lo que mantiene una vigilancia estricta a través de la Unidad de Protección Animal y en coordinación con la Dirección de Espacios Abiertos y Policía municipal.

070

ES LA LÍNEA TELEFÓNICA para hacer los reportes de este tipo de compra-venta

El Municipio también afirmó que ha realizado clausuras a negocios usados para la venta clandestina de mascotas, pero no precisó la cifra. El gobierno municipal, vía ficha informativa, señala que si bien se ha reducido la venta de animales en la vía pública, ésta no ha desaparecido y el *modus operandi* de los vendedores se encuentra en constante cambio.

Justificó que las ventas ilegales sólo pueden ser sancionadas cuando quienes las realizan son sorprendidos en flagrancia.

Además, aclaró que los giros de veterinarias y de venta de animales o tienda de mascotas implican



NTR GUADALAJARA

dos licencias distintas, y llamó a reportar al 070 aquellos que sean clandestinos.

La comercialización de animales en espacios como tianguis, mer-

cados, ferias, escuelas, kermeses o lugares similares está prohibida en Guadalajara.

ZMG 2A

NTR/FILMO

PROGRAMA RENDIRÁN HOMENAJE AL LEGADO DE RAÚL PADILLA

● **EDICIÓN 2023.** La FIL Guadalajara unirá a más de 650 autores este año. La mayor feria en su tipo en lengua española ofrecerá un rico programa literario, académico y cultural con más de 3 mil actividades y unirá a más de 650 autores. **ESCENARIO 7A**

ZAPOPAN ASESINAN A HOMBRE EN SU AUTO POR AVENIDA CENTRAL

ZMG 6A



ESPECIAL

VERIFICACIÓN EN DOS DÍAS, YA SUMAN 355 VEHÍCULOS SANCIONADOS

● **ESCUADRÓN VERDE.** Hasta ayer, las autoridades reportaron que en el operativo de verificación vehicular fueron revisadas 534 unidades, de las cuales 355 conductores fueron sancionados por no portar el distintivo que indica que su auto no contamina. **ZMG 3A**



MICHELLE MADRIZ

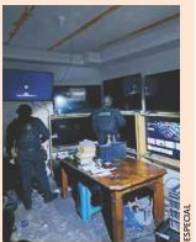
PIDEN FRENAR OLA DE DESAPARICIONES

● **ANIVERSARIO.** El colectivo Luz de Esperanza cumplió dos años de conformación. En 2021 iniciaron cinco familias y, tras 24 meses, ya son más de 300. Liliana Meza, quien preside la agrupación, mencionó que este crecimiento habla de la crisis que hay en el estado. Espera que la ola de desapariciones termine. Por el aniversario realizaron un acto simbólico en el que rompieron varias piñatas con la cara del gobernador Enrique Alfaro. **Laura Rodríguez ZMG 5A**

YA VAN TRES Hallan otro centro ilegal de vigilancia en Teocaltiche

EDGAR FLORES GUADALAJARA

Este martes, la Secretaría de Seguridad del Estado informó la localización y el aseguramiento de un tercer centro clandestino de monitoreo, ahora ubicado en plena Zona Centro de la cabecera de Teocaltiche, ello a menos de 24 horas de que autoridades estatales y federales desmantelaran otros dos en este mismo municipio, operados por un grupo criminal. Durante su recorrido de vigilancia los oficiales fueron alertados por un habitante acerca de una finca donde había un centro de monitoreo ilegal. Los uniformados verificaron el reporte y encontraron una vivienda en la calle Constituyentes, en el Centro, la puerta estaba abierta y, al entrar, se percataron de que se trataba de un tercer punto de monitoreo. En esta ocasión no hubo personas detentadas. "En el sitio se aseguraron nueve



ESPECIAL

pantallas de televisión, cuatro reguladores multicontacto, así como cuatro antenas de radio y documentos en donde se tenían anotaciones sobre ingresos y salidas de unidades oficiales al municipio", detalló la Secretaría de Seguridad. **ZMG 6A**

IDENTIDAD PIDEN NAHUAS RECONOCIMIENTO EN ACTA DE NACIMIENTO

ZMG 2A

CONGRESO FEDERACIÓN DEBE APOYAR CON DINERO PARA LÍNEA 4

ZMG 2A

CEPAD VEN OPACIDAD EN SELECCIÓN DE COMISIONADO DE BUSQUEDA

● **DUDAS.** Desde Cepad vieron un proceso falto de transparencia para elegir a Víctor Hugo Avila Barrientos como titular de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco (Cobupej). No queda claro cómo lo seleccionaron. **ZMG 5A**



CUARTOSUCRO

AMLO

Defiende al Ejército en el caso Ayotzinapa

VICTOR CHÁVEZ CIUDAD DE MÉXICO

En una nueva defensa de las Fuerzas Armadas, el presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó públicamente que "fue el Estado, no el Ejército" el responsable de los hechos de Ayotzinapa.

"Fue el Estado, claro que fue el Estado, sin duda. El Estado pudo aclarar las cosas y no fabricar mentiras, y aunque haber participado autoridades locales, es el Estado, no hay duda", indicó.

"Lo del Ejército, si pudieron haber participado algunos militares, pero no que el presidente Enrique Peña hubiera ordenado al secretario de la Defensa desaparecer a los jóvenes", dijo.

Explicó que el caso "tuvo que ver más con decisiones de autoridades locales, en contubernio y en complicidad con una asociación delictuosa, es mi hipótesis". Todo lo que se dice "son sólo conjeturas", dijo. Sin embargo, aclaró, "seguirán las investigaciones, y si me equivooco lo voy a reconocer".

Por eso, consideró que "es bastante temerario acusar que fue el Ejército".

EL FINANCIERO



CUARTOSUCRO

MORENA NADIE OBLIGA AL SENADO EN TEMAS DEL INAI

● **POLÉMICA.** La Suprema Corte de la Nación "no puede obligar al Senado" a realizar los nombramientos pendientes del Instituto Nacional de Transparencia (Inai), aseguró el coordinador de Morena, Eduardo Ramírez Aguilar. **EL FINANCIERO**

EUA REVUELTA DESTRONA AL LÍDER DE LOS REPUBLICANOS

● **WASHINGTON.** En un suceso sin precedentes en la historia de Estados Unidos, el presidente de la Cámara de Representantes, Kevin McCarthy, fue despojado de su cargo y por la negativa de un minúsculo grupo de republicanos que apoyan a Donald Trump. **EL FINANCIERO**



REPORTE
Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN GUADALAJARA
No. 2835: MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE 2023
reporteindigo.com

La elección de una candidata o candidato joven o con una audiencia considerable en redes sociales no asegura un gobierno comprometido con las causas de las nuevas generaciones, por lo que en 2024 la apuesta es impulsar la participación ciudadana para exigir gobernantes que atiendan los problemas con visión a futuro

12



'MILLENNIALS' AL PODER



NACIONAL



El Verde se suma a la Transformación de Claudia Sheinbaum

“Somos parte de un proyecto de nación, no solamente somos tres partidos políticos que se unen en una elección”: Claudia Sheinbaum recibe constancia del PVEM como Coordinadora Nacional de Defensa de la 4T

4

NACIONAL

Andrés Roemer frente al espejo

El exdiplomático y excomunicador, acusado de perpetrar decenas de presuntos delitos sexuales, vivió una época dorada en la que gozó de prestigio y la captación de millones de pesos de dinero público



16

publimetr



Karol G promete que 'Mañana será bonito'

La Bichota ofrecerá conciertos en Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey para mostrar lo más nuevo de su repertorio. / **Pág.08**

Desmantelan nuevo centro de monitoreo en Teocaltiche

Golpe a la delincuencia. Policías realizaban un recorrido por Teocaltiche, cuando un ciudadano les alertó sobre una vivienda en donde cometían actividades delictivas y procedieron al aseguramiento. / **Pág.02**



FIL Guadalajara honrará la memoria de Raul Padilla Pág. 02

Todo listo. El evento literario se realizará del 25 de noviembre al 3 de diciembre; el invitado de honor este año es la Unión Europea. / **CORTESÍA UDEG**

Orden de aprehensión contra Garcia Luna es anulada Pág. 03



Hasta 2052 no se llegará a la paridad

Al menos en lo que respecta a puestos directivos en México, señala el IMCO / **Pág.06**

Caliente
caliente.mx

HORARIO	PARTIDOS 4 DE OCTUBRE		LOCAL	EMPATE	VISITANTE	
19:00	NECAXA	VS	CRUZ AZUL	+200	+250	+137
21:00	TIGRES	VS	TOLUCA	-125	+285	+350
21:00	SANTOS	VS	TIJUANA	-150	+320	+400

ESTOS PUNTOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$7,125**

Recibe de regalo*

\$1,000

SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN CALIENTE.MX

CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA A23

*VALOR DEL PAGO DEPÓSITO DEPOSITO: \$1000.00. MONEDA: DOLAR ESTADUNIDENSE. LOS RESULTADOS DE LAS APUESTAS SEAN POSITIVOS PARA MÍNIMO DE CUALQUIERA TIEMPO Y DIRECCION EN CALIENTE.MX

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



MIENTRAS LA CANDIDATURA de Movimiento Ciudadano (MC) para la alcaldía de Guadalajara estaría siendo disputada por tres mujeres, en Tlajomulco el actual coordinador de diputados locales emecistas, **Quirino Velázquez**, se estaría perfilando como el 'suspirante' favorito.

SE DICE que, para contender por la presidencia municipal tapatía, la candidatura recaería en la legisladora federal **Verónica Delgadillo** o en sus homólogas locales, **Claudia Salas** y **Priscilla Franco**.

EN TANTO, Velázquez sería el más avanzado en acuerdos entre los emecistas para postularse por Tlajomulco.

PERO COMO los 'suspirantes' se proponen y MC dispone, habrá que ver si del plato a la boca a alguien no se le cae la sopa.

• • •

EN LA REFUNDACIÓN de Jalisco prometida por **Enrique Alfaro** el Siapa no ve la luz...

SI NO SON fugas, son fallas o las altas temperaturas; pero no puede cumplir a los ciudadanos: abastecerlos de agua de calidad.

COLONIAS DE la Zona Metropolitana de Guadalajara padecen por falta de agua y, debido a que ni siquiera son buenos para avisar que el servicio es irregular por las altas temperaturas y un incremento en el consumo, los ciudadanos tienen que gastar en pipas.

DICEN POR AHÍ que ya hay varios vecinos organizados que están por demandar al Siapa no solo para que les dote de agua, sino que llegue limpia y de calidad porque la poca que cae es turbia y apesta.

SIN DUDA que el Siapa sí se refundó, pero para mal, pues está en su peor momento. Ni en tiempos del PRI y PAN se vivía esto.

• • •

LA CONTROVERSIA no deja de ser un sello del cardenal **Juan Sandoval Íñiguez**. Su nueva confrontación fue contra ¡el **Papa Francisco**!

UNA CARTA se filtró desde el Dicasterio de la Doctrina de la Fe en la Santa Sede. Con formas cuidadas, usando el término 'dudas' en lugar de increpaciones directas, cinco purpurados –entre ellos el jalisciense– cuestionaron las señales recientes sobre bodas gay y ordenación de mujeres.

LAS RESPUESTAS del prefecto del Vaticano, **Victor Manuel Fernández**, son contundentes. A los cardenales les manda indirectas, como que no pueden ser 'jueces que sólo niegan y excluyen'. ¡Ups!

LA FILTRACIÓN es otra manera de reaccionar, pues apunta como objetivo a tildar a los involucrados de 'conservadores'.

SIN EMBARGO, a Sandoval le ayuda, pues con todo y polémica, lo ratifica como uno de los jerarcas católicos más influyentes en las últimas décadas... y eso que ya está en retiro.

PARABÓLICA



¿Aprovechándose? El Colectivo Luz de Esperanza, conmemoró su segundo aniversario y por esta razón realizaron un congreso en la glorieta de Los Niños Héroe. Lo extraño fue ver la manera de festejar de su fundador y líder **Héctor Flores** a quien se le vincula con cierta filiación al partido de la 4T. No sabemos si en realidad festejaba la creación de este grupo que próximamente busca convertirse en una asociación civil, o si la celebración era por los adeptos que podría llevar a Morena. Es lamentable que este personaje acuda a eventos políticos y luego busque mezclarlos con la agenda de desaparecidos. Ya veremos si ahora que perdió su candidato **Marcelo Ebrard** (con el que se le vio en distintos escenarios), Héctor se retira de las cuestiones partidistas y deja de utilizar temas tan delicados para beneficiar agendas personales y de índole político.

• • •
Mujeres buscan GDL. Esta mañana ofrecerá su informe de actividades **Claudia Salas**, diputada local de MC, y quien también ha manifestado su intención de abanderar la candidatura naranja a la alcaldía tapatía. La legisladora tiene reconocimiento dentro del emecismo y es bien vista en Manuel Acuña, ya que su desempeño en el Congreso del Estado ha estado marcado por la eficiencia. Aunado a estos atributos, es de las figuras que sí están construyendo estructura en la calles, ya que tiene buena presencia en colonias de su Distrito, el 8, uno de los más importantes del estado y considerado como la joya de la corona de la Ciudad. Ya veremos si la diputada se decanta con contundencia por Guadalajara -tal como lo hizo su compañera **Verónica Delgadillo**- o si al final, tanto ella como el partido consideran que su fortaleza es importante para conservar el distrito en 2024 y en este caso, se inclina por la reelección.

• • •
Mastografías gratuitas. El conocido laboratorio Salud Digna anunció el inicio de su iniciativa social #PonElPecho, con la que respalda la lucha contra el cáncer de mama, al fomentar una detección temprana de este padecimiento, mediante la realización de estudios de mastografía. El año pasado realizaron cerca de 550 mil mastografías en sus más de 200 clínicas ubicadas en toda la República Mexicana, de las cuales alrededor de 125 mil estudios se realizaron en el mes de octubre. Para alcanzar este objetivo, la Institución de apoyo a la prevención y el diagnóstico oportuno de enfermedades otorgará un total de 10 mil mastografías sin costo para todas las mujeres mexicanas en edad de riesgo. Las pruebas sin costo estarán disponibles únicamente el jueves 19 de octubre, fecha en la que se conmemora el Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama, las cuales podrán hacerse válidas durante el resto del mes rosa, en la clínica y horario de su preferencia.

LA TREMENDA CORTE

Que más de algún morenista frunció la ceja al enterarse que la maestra **Clara Cárdenas** fue llamada a consultas a la Ciudad de México y sostuvo diferentes reuniones en el transcurso de este martes. La guzmanense busca repetir en Jalisco la hazaña de la gobernadora del Estado de México, **Delfina Gómez**, con quien guarda varias similitudes como maestra normalista, fundadora de Morena, y con un discurso cien por ciento obradorista, ha despertado el interés de actores políticos locales y nacionales. Apenas el 27 de septiembre Clara Cárdenas sorprendió a propios y extraños al ser la más votada en el Consejo Político Estatal de Morena.

Que **Claudia Sheinbaum** estará en Guadalajara el próximo sábado. La morenista visitará la entidad como parte de una gira que realiza a partir de hoy por el Pacífico mexicano. En su agenda están Guerrero (hoy), Estado de México (el jueves, aunque no sea un estado costero), Nayarit (viernes), Jalisco (el sábado), y Colima (domingo). Será interesante conocer la agenda de la visita a la capital por parte de la aspirante presidencial, y más interesante ver cómo se involucra (o se involucran ellos) con los aspirantes a la gubernatura.

Que resulta curioso ver cómo se mantiene en las encuestas de preferencia electoral a personajes políticos que, por decir lo menos, no aspiran a cargos de elección popular. Nos referimos a estudios de opinión que colocan, por ejemplo, al panista **Alfonso Petersen** en las opciones a la gubernatura, pese a que él ha dicho que se mantendrá en su cargo de Vicerrector de la UAG. También colocan a **Ricardo Villanueva** entre los posibles por Morena, cargo al que ha dicho que no irá (aunque no se ha pronunciado respecto a una candidatura a alcalde tapatío). Y uno más: **Miguel Castro**, del PRI, quien tampoco aspira. Como dicen por ahí: no los encuesten por convivir.

Que se ha desatado una bardamania (¿será correcta la palabra?) entre los políticos locales. Por un lado están las pintas enormes para aspirantes locales de Morena, aunque todos se han deslindado, pero ya en Tlaquepaque, por ejemplo, se estaban pintado muros con letras naranjas y la leyenda Soy Tlaquepaquense. Total, nadie pone orden. —



ALLÁ EN LA FUENTE

Los leones y los naranjas

Ayer se presentó el programa oficial de la FIL, que es la feria del libro más grande de Hispanoamérica y que este año tendrá un invitado de lujo: la Unión Europea. Se esperan charlas con escritores de talla mundial, además de conciertos de primera línea y hasta una exposición inmersiva en el mundo del Principito.

Pero luego de los “desfiguros” del año pasado, cuando emecistas hicieron gala de sus marchas y floridos lenguajes en la famosa manifestación del primer día de la FIL 2022, los Leones Negros sólo esperan que esas autoridades o simpatizantes naranjas no vuelvan a mostrar el “cobre”, por aquello de las visitas internacionales.

¡Regresa la contienda por la Presidencia en 2024 a Guadalajara!

Nos cuentan que este sábado en la Arena VFG de los Fernández, la virtual candidata presidencial de Morena y

aliados, Claudia Sheinbaum, será la invitada principal en un encuentro con simpatizantes que la quieren ver como ganadora de las elecciones presidenciales en 2024. La cita para el encuentro está marcada a las 15:00 horas.

Por lo pronto, los que apoyaban a las otras “corcholatas” ya supieron para dónde se carga la balanza.

A propósito de la visita de Sheinbaum a Guadalajara, rápidamente empezaron a proponerse encuentros con los representantes de los medios de comunicación.

Por ejemplo, la diputada federal Cecilia Márquez está anunciando la presencia de Sheinbaum como si fuera parte de su agenda. Y la que también está anotada y hasta comparte una foto donde está “cachete con cachete” con la futura candidata presidencial, es Claudia Delgadillo.

Las dos no pierden la esperanza para ser candidatas a la gubernatura de Jalisco. ¿O qué?

Nos vuelven a comentar que el diputado “Chema” Martínez está muy, pero muy anotado para seguir buscando simpatías con miras a la gubernatura.

Ayer, al encabezar un evento sobre el Festival de los Pueblos Nahuas, no perdió la ocasión para “echarle tierra” al Gobierno de Jalisco por el Programa de Verificación y la aplicación del “Escuadrón Verde”.

El diputado subrayó que es “un programa totalmente recaudatorio” y hasta afirmó que mucha gente usa el auto como su herramienta de supervivencia. ¿Qué opinan?



Que sí, que el **Ayuntamiento de Guadalajara** sí organiza operativos para inhibir la venta clandestina de animales, pero pese a los mil 700 que se han recuperado en el Tianguis El Baratillo, la venta, reconoce, continúa. Pero no, que no es por falta de operativos, ¡no! Es únicamente porque los vendedores de este tipo se ponen flamencos, son escurridizos y sacan la astucia, moviéndose rápidamente, lidiando por piernas a los inspectores apenas se enteran que estos van entrando entre las hileras de puestos.

Y es que, para que se pueda sancionar a los vendedores o rescatar a los vulnerables animales que ofrecen en ese mercado ilegal, es estrictamente necesario cazarlos con las manos en la masa, o sea, en flagrancia. Como diría el memorable Cantinflas... ahí está el detalle.



¿Quién puede garantizar que, así como en Teocaltiche descubrieron tres fincas con sistemas de videovigilancia clandestinos al servicio de grupos criminales, no existan similares en otros municipios, incluida el Área Metropolitana de Guadalajara? Si solamente en un pueblo alteño detectaron equipo para vigilar lo que ocurre en carreteras, edificios y calles del municipio, imaginemos cuántos sistemas de monitoreo son operados por delincuentes, sin que lo sepamos, en ciudades jaliscienses.

Como advierte **Alfonso Partida Caballero**, del Observatorio de Seguridad Pública, Justicia y Derechos Humanos de la UdeG, es preocupante que hasta ahora las autoridades se hayan percatado de la existencia de tales sistemas ilegales de videovigilancia... que sí funcionan. La delincuencia usa tecnología que rebasa a las fuerzas de seguridad y que suple, como mano de obra, a los llamados *halcones*. ¿Quiénes se coludieron para sin problemas instalar esos equipos? ¿Cuántos asaltos, asesinatos y desapariciones se cometieron gracias al uso de dicha tecnología?

Claudia Sheinbaum, coordinadora nacional de los comités defensores de la llamada 4T, y **Xóchitl Gálvez**, a la cabeza del Frente Amplio por México, hicieron referencia a Jalisco. La primera, porque en su periplo nacional viene a Guadalajara el sábado 7 a instalar los respectivos comités de defensa y firmar el Acuerdo de Unidad.

Y la segunda, la senadora panista, que aceptó que la escolten militares sobre todo en zonas de riesgo que representan Tamaulipas, Zacatecas, Sinaloa, Baja California, Chiapas, Michoacán, Sonora... y Jalisco, que no podía faltar en la lista.

¿Alguna o algún futuro candidato presidencial haría campaña en la calle o en áreas específicas de Teocaltiche, Jilotlán de los Dolores, Lagos de Moreno, Tlajomulco o Encarnación de Díaz, entre otros municipios? Posiblemente sí, superrequetecontra protegidos. Porque hay lugares a los que solo entran en bola, que diga, en convoyes, policías y demás uniformados.



El comité de la ONU contra la desaparición forzada dio a conocer un documento con sus observaciones finales sobre la información complementaria que presentó México. A casi dos años de que llegara al país un grupo de especialistas, el comité reconoce “aspectos positivos” en cuanto a normativa, políticas públicas e institucionales, peeeeero prácticamente da un jalón de orejas al gobierno federal y al resto de autoridades del aparato burocrático del país que nomás no cumplen recomendaciones del organismo internacional o las dejan a medias.

Pero bueno, la cosa es que el comité advierte su preocupación por el aumento de la **desaparición de niñas, adolescentes y mujeres**, donde los Estados de México, Tamaulipas, Guerrero... y Jalisco “son los que cuentan con el registro más alto”. Un importante tema al que, claro, no se alude y mucho menos se detalla en los informes que sobre seguridad pública presenta el gobernador.



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Andrés Manuel López Obrador** entregó al Congreso un presupuesto 2024 con gasto histórico, alto déficit y, por tanto, deuda. Al mercado se le ha dicho que será solo una vez. Pero ahora se está complicando el aval legislativo por tensiones en la Cámara de Diputados. Ya hasta Claudia Sheinbaum fue a San Lázaro a tratar de calmar las aguas, pero, ¿de veras el problema son los diputados afines a Marcelo Ebrard (quien no da una en varios frentes) o hay más tema de fondo?

• **Zoé Robledo**, director del IMSS, nos aseguran, ofreció a Palacio Nacional negociar con los empresarios que construyeron hospitales con base en una APP acordada con el gobierno Peña Nieto que ahora se busca cancelar. El tema está que arde. Ya veremos si el funcionario sale victorioso o si su prestigio de buen negociador resulta sepultado al lado de sus aspiraciones a la gubernatura de su natal Chiapas.

• **Eduardo Ramírez**, coordinador de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política en el Senado, fue ventilado en un audio en donde dio por hecho el respaldo de senadores de oposición para rechazar las propuestas de la Corte para ocupar dos espacios de magistrados en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Al final así ocurrió y se cumplió el vaticinio... el problema es que la operación política fue para eso: para no integrar el pleno del Tribunal. ¿Qué le espera al INAI tras el mandato de la Corte para que elijan ya a dos comisionados? Ahí se lo dejamos de tarea...

EN TRES PATADAS



diego.petersen@informador.com.mx
Diego Petersen Farah

AMLO, las Fuerzas Armadas y los enredos de la lengua

¿Qué es el Ejército: pueblo uniformado, un cuerpo con obediencia ciega o un grupo impoluto con algunos negritos en el arroz. En los últimos días el Presidente López Obrador ha argumentado sin distinción las tres cosas en su intento por defender a los militares tanto de su actuación en la Noche de Tlatelolco, el 2 de octubre de 1968, como en la noche de Iguala, el 26 de septiembre de 2014.

En su afán por defender el linaje de Omar García Harfuch, el Presidente se atrevió a decir que el general Marcelino García Barragán sólo acató ór-

denes del presidente Díaz Ordaz. Lo que no explicó López Obrador fue si la orden incluía detener arbitrariamente a los estudiantes, vejarlos y torturarlos, si eso fue iniciativa propia del pueblo uniformado, o sólo creatividad de algún uniformado en nombre del pueblo y de la Patria.

Tampoco queda muy claro en el discurso de López Obrador este asunto de la línea de mando. Si Díaz Ordaz es el responsable único de la represión de los estudiantes, ¿Calderón lo es de las matanzas que hicieron miembros de las Fuerzas Armadas en Tlatlaya y Tanhuato, Peña Nieto de Ayotzinapa y López Obrador de lo que sucedió en Ciudad Juárez y en Nuevo Laredo? Pues resulta que, según el Presidente, Díaz Ordaz y Calderón sí, pero ni Peña Nieto, su nuevo mejor amigo, ni él, por supuesto, tienen algo que ver con la línea de mando.

En la confusa versión del Presidente el Ejército nada tuvo que ver con Ayotzinapa. Los soldados involucrados y procesados, no sólo con la desaparición de los jóvenes sino en la venta de armas al crimen organizado, actuaron por cuenta propia. Ahí la línea de mando no existe, son elementos con libre albedrío cuyos jefes no se enteraron. Mismo caso para García Harfuch, quien (Encinas dixit) partici-

pó como coordinador de la Policía Federal en Guerrero en las reuniones donde se decidió la construcción de la Verdad Histórica por la que está en la cárcel el ex procurador Murillo Karam y es perseguido Tomás Zerón, pero la responsabilidad del posible candidato de Morena está diseccionada con bisturí.

Cuando el pueblo uniformado, sea por maldad o por error, dispara contra el pueblo bueno, ¿quién es el responsable?: quien disparó, quien ordenó disparar, quien ordenó al que ordenó disparar que fueran implacables contra todos aquellos que sean o parezcan crimen organizado, o quien dispuso que las Fuerzas Armadas realizaran labores de seguridad pública. La responsabilidad de los presidentes, llámese Díaz Ordaz, Calderón, Peña Nieto o López Obrador, es política. La responsabilidad de lo que pasa en el campo y en los cuarteles es responsabilidad de los mandos.

Por defender lo indefendible el Presidente se enredó con su propia lengua. Pero, ¿qué es la contradicción si no un derecho de los poderosos? El problema es que el poder se acaba y las palabras permanecen, pacientes, a la espera de eso que llamamos memoria y que más temprano que tarde será Historia.

RADAR



jbarrera4r@gmail.com
Jaime Barrera

Los Big Brother del narco

El lunes planteé aquí que ante la tercera intervención a la Comisaría de Seguridad de Teocaltiche el viernes pasado, y la enésima acción similar en más de una veintena de otros municipios conflictivos de la entidad en la última década sin que nada mejorara, habría que esperar para ver si esta vez sí había una repercusión importante que combatiera el infierno de violencia que sufren los habitantes de ese municipio desde hace años.

Aunque hasta ahora no se ha dado ningún reporte oficial de lo que se encontró en la revisión de los exámenes de control y confianza y los registros y folios de su armamento, ni documentado quiénes y cuántos son los policías al servicio de los grupos del crimen organizado que se disputan el control de la región, es innegable que pese a que los policías de Teocaltiche siguen patrullando, los operativos que aparte están haciendo policías estatales, con elementos de la Guardia Nacional y del Ejército Mexicano han dado de qué hablar los cinco días que llevan como principales responsables de tratar de pacificar este municipio enclavado en la zona de guerra que en repetidas ocasiones se convierte la región Altos Norte de Jalisco.

Seguramente molestos por su presencia, las milicias del narco atacaron el mismo día de su llegada a los policías estatales sin causarles ninguna baja; se ha decomisado armamento y explosivos; pero sin duda lo que más ha llamado la atención es haber descubierto y desactivado tres centros de videovigilancia montados por grupos del crimen organizado. Sin

duda apagar éstos centros, que eran una especie de Big Brother del narco para tener ojos y oídos las 24 horas de los puntos estratégicos de Teocaltiche, es un punto a favor de estas brigadas policiales-militares, pero sobre todo una buena noticia para los pobladores.

No es la primera vez que se da un hallazgo de este tipo, pero sin duda es la prueba de la evolución que han tenido por la tecnología de última generación que está empleando la delincuencia organizada en sus operaciones, y que no pudiera haberse sofisticado a ese nivel sin la complicidad policial, que les permitió incluso instalar videocámaras en las calles que vigilan.

El primer antecedente de espionaje delincriminal en aquella región, se dio en el 2010 en el municipio de Lagos de Moreno y Ojuelos. Y en el 2020 se encontró otro centro de videovigilancia criminal que operaba en San Juan de los Lagos.

Mientras quedamos en espera de saber si la autoridad descubre si estos Big Brothers eran del Cártel de Sinaloa, que domina aún ese municipio, o del cártel Nueva Generación que quiere arrebatarle la hegemonía criminal, mañana retomamos el tema para recordar cómo la infiltración y el espionaje delincriminal pasó, en una década, de la audiovigilancia a la videovigilancia por la complicidad y corrupción de los gobiernos con el crimen organizado.

EN PERSPECTIVA



jonathan.lomeli@informador.com.mx

Jonathan Lomeli

La deuda y la promesa de AMLO

“Nova a crecer la deuda pública. No vamos a endeudar al país”

Andrés Manuel López Obrador, Presidente electo. 22 de noviembre de 2018

Hay algo inédito en el gasto propuesto por Andrés Manuel López Obrador para 2024, su último año que además será electoral: el aumento de la deuda pública.

Muchos análisis resultan soporíferos por la cantidad de cifras, tablas comparativas, datos “como proporción del PIB”, etc. Por eso simplifico.

En 2024 el Gobierno federal gastará 9 pero sólo tiene un ingreso garantizado de 7.3 (hablo de billones de pesos). ¿De dónde saldrá el dinero adicional? Si no de los impuestos, de dónde más, sino de la deuda.

La Secretaría de Hacienda contraerá una deuda por 1.8 billones, la mayor jamás registrada. De hecho, el boquete entre lo que ingresará a las arcas públicas y lo que gastará el Gobierno se llama déficit presupuestal y es el más grande en los últimos 35 años.

Esto implica el pago de más intereses. En 2024 Hacienda proyecta pagar 1.2 billones de intereses (poco menos de la deuda contraída; si se tratara de nuestras finanzas familiares habría preocupación). En números redondos, Peña Nieto nos heredó una deuda de 14.2 billones y AMLO la dejará en 16 billones. ¿Es mucho? Pudo ser peor. Por ejemplo, en Jalisco, Enrique Alfaro recibió una deuda de 18.1 mil millones de pesos y heredará una deuda de 36.9 mil millones de pesos, el doble.

El Presidente ha defendido que el aumento de la deuda en su Gobierno es menor al aumento al concluir las gestiones de Calderón y Peña. Un argumento, si se quiere válido, pero que no cambia de fondo el incumplimiento de su promesa.

Ahora, ¿por qué el Gobierno adquirirá una deuda de ese tamaño? Más allá del golpeteo político identifico tres factores técnicos: la caída de los ingresos petroleros, la ineficiencia en la recaudación ante la falta de una reforma fiscal y el gasto en pensiones (allí se van 1.5 de los 9 que gastará el Gobierno).

Ante este escenario, AMLO sólo hizo lo que cualquier Presidente neoliberal hubiera hecho: endeudarse. Lo cual es necesario y está bien. Pero eso convierte su declaración de 2018 en una mentira que vulnera el primer mandamiento de su Gobierno: no mentir.

Para cuando termine el sexenio, la deuda federal per cápita de los mexicanos y mexicanas habrá pasado de 113 a 127 mil pesos. Pero además, por el privilegio de haber nacido en Jalisco, adeudamos cada uno otros 4 mil 800 pesos correspondiente a la deuda pública estatal.

En pocas palabras: el de atrás paga.

Para cuando termine el sexenio, la deuda federal per cápita de los mexicanos y mexicanas habrá pasado de 113 a 127 mil pesos

HISTORIAS DE REPORTERO



carlosloret@yahoo.com.mx

Carlos Loret de Mola A.

El empresario que salió de Palacio... y murió

Daniel Flores Nava era un empresario consentido por el obradorato. Su vertiginoso ascenso levantó más de una sospecha. Se volvió uno de los contratistas más beneficiado en las obras de la refinería de Dos Bocas. Su estilo de vida lo reflejaba: avión pri-

vado, helicóptero y carros de lujo. Todo se terminó el 28 de julio pasado: se desplomó la aeronave en que viajaba. A la fecha no hay ningún detalle oficial de lo que ocurrió.

Horas antes de este avionazo, previo a que Daniel Flores viajara a Veracruz para asistir a una gira de pre-campaña de Adán Augusto López, el empresario estuvo en Palacio Nacional. Me lo revelan fuentes de primer nivel. Me confían que lo citaron para regañarlo por el retraso en la construcción de la refinería donde su empresa, Proyecta Industrial de México, tiene enormes responsabilidades. Este dato, que no había sido revelado, merece ser investigado de manera más profunda.

Síntesis de sus últimas horas de vida: llegó a Palacio Nacional, lo regañaron, salió, fue a la campaña de Adán Augusto y murió al caerse la aeronave en que viajaba.

El ascenso de Daniel Flores como empresario se explica en gran parte por su cercanía con Adán Augusto López y Rocío Nahle. Disfrutaba de la cercanía con la clase política influyente. Quiso serlo desde sexenios anteriores, pero "le hizo justicia la revolución" a partir de que llegó al poder Andrés Manuel López Obrador. Además de Dos Bocas, tenía contratos en las refinerías de Tula y Salamanca, así como en el campo Ixachi de Petróleos Mexicanos en Veracruz.

En estas Historias de Reportero, el pasado 8 de octubre de 2021, publiqué sobre la importancia que estaba teniendo el empresario, la necesidad de ponerle el reflector, la lupa. Era contratista favorito. Por si fuera poco, el enlace entre el empresario y los altos personajes de esta administración era Leonardo Cornejo Serrano, quien el sexenio

pasado fue el más frecuente contacto de Odebrecht en Pemex, y que en el Gobierno de AMLO lo encumbraron al nombrarlo encargado de firmar los contratos de Dos Bocas, que hasta ahora ha tenido un costo que ronda los 300 mil millones de pesos, casi el triple de lo prometido.

SACIAMORBOS

A juzgar por las mañaneras de Andrés Manuel López Obrador, Enrique Peña Nieto compite con Benito Juárez por el galardón del mejor Presidente de la Historia: primero le dijo que le entregaba un país estable y con buenas cuentas, luego dijo que era un demócrata por su papel en la elección del 2018 y ayer lo exoneró del caso Ayotzinapa, por el que él y sus seguidores habían pedido que renunciara.

CAMBIO Y FUERA

JAIME
MARÍN



Contacto: @jaimemarinsr@jmarin.com

Dos temas

Primera tema

Desde hace varios meses el tópico cotidiano nacional es la polaca, no, no me refiero a la Poniatowska, me refiero a la polaca mexicana cargada de agresiones, descalificaciones y un sinfín de insultos y majaderías entre los bandos en conflicto. Situación que pulula en el aire como elemento complementario de la contaminación atmosférica que padecemos.

En los medios de comunicación propalan las majaderías, pasando por alto las reglas más elementales de la decencia y las buenas costumbres. Es verdad

que los mexicanos: chicos, medianos y grandes —incluidas las féminas, desde luego— aderezan su vocabulario con una amplia variedad de palabrotas, reflejo de la decadencia dominante. Con esa práctica pasan por alto el respeto y la buena crianza.

En su programa semanal “Los martes del jaguar”, Layda Sansores, gobernadora de Campeche, ha difundido grabaciones donde el tal Alito, presidente del partido mexicano más corrupto de los últimos 100 años, se expresa con las más altisonantes majaderías. Su bajo nivel de educación evidencia la clase de político que es.

A esa calamidad hay que agregarle otra. Una flor silvestre aspirante a la presidencia de México, “dama” cuyo florido vocabulario es aún más corriente. Presume ser una mujer a la que güevos no le faltan, hazme el fabrón cabor.

Segundo tema

Vicente Fox, palurdo sujeto de la farándula polaca, tiene el record de tropezarse varias veces con la misma piedra. Este rústico individuo se cree tocado por el dedo de dios a pesar de su

ignorancia. Sus prejuicios, inquina, saña, odios... los manifiesta cada vez que abre su boca contra personajes de variada índole.

Recuerdas estimado lector, cuando dijo que los mexicanos que emigran a Estados Unidos desempeñan trabajos que ni los negros quieren hacer. Recuerdas estimado lector, cuando dijo que todos los hogares mexicanos tienen lavadora, aunque sea de dos patas. Recientemente, su segundo tropezón fue referirse despectivamente a Claudia Sheinbaum por ser judía. ¿Será que él se cree superior?

La verdad, hay que reconocerlo, la línea de manufactura donde ensamblaron a Fox, es de primera, sin embargo salió defectuoso. Sus reflejos, inteligencia, cultura, tacto, simpatía... no los incluyeron en su fabricación. Surgió de la línea de ensamble con serios defectos en las entendederas. Omitieron incluirle algunos gramos de materia gris.

Colofón

Podría incluir más estupideces de Fox, pero el espacio limitado no me lo permite. Tal vez en la próxima. —

ZOON POLITIKON

JAVIER HURTADO



Los gobernadores de MC

Recientemente, el futuro político de los gobernadores de Jalisco y Nuevo León ha estado presente en el debate público. Respecto al primero, se ha mencionado que será Senador, lo que no se podría si fuera de mayoría o de primera minoría, porque la fracción V del Artículo 55 Constitucional establece que los gobernadores “no podrán ser electos en las entidades de sus respectivas jurisdicciones durante el periodo de su encargo, aun cuando se separen definitivamente de sus puestos”; y el 125, desde 1917,

preceptúa que ningún individuo podrá desempeñar dos cargos de elección popular, uno de la Federación y otro de una entidad federativa.

La primera prohibición se estableció en 1933, cuando no existían los senadores de representación proporcional (RP), creados en 1996, electos en todo el territorio nacional, rebasando la jurisdicción de sus entidades federativas. Por tanto, el Gobernador de Jalisco sí podría ser senador de RP, sujeto a una eventual impugnación, y a que el TEPJF considerara ya no solo la afectación del principio de equidad, sino el de rendición de cuentas -incluido en la Constitución desde 2014- por cuanto dotaría de inmunidad a un gobernante, por seis años después de su mandato. Además, al tomar protesta como Senador (septiembre de 2024) estaría renunciando al de Gobernador, que concluye el 5 de diciembre de ese año, al que no podría regresar, como lo hizo Manuel Velasco en Chiapas.

En el caso del gobernador de Nuevo León, se ha dicho que el Congreso de su

estado no le autorizará licencia para irse de candidato presidencial. Ante ello, existen dos opciones: A).- Recurrir a Alito -para quien no existe imposible- y discipline a los 14 diputados priistas, que junto a los 11 de MC, lograrían autorizarla; y B).- Utilizar la fracción VI de Artículo 76 Constitucional que faculta al Senado a “Resolver las cuestiones políticas que surjan entre los poderes de una entidad federativa cuando alguno de ellos

ocurra con ese fin al Senado”; y el 3 de su Ley Reglamentaria que define la “cuestión política”, como los “actos o hechos que un poder estatal realice o se abstenga de hacer, en perjuicio de otro u otros”. Aquí, Morena y sus aliados le resolverían el problema.

En diciembre de 2017, cuando el Congreso de Nuevo León autorizó a “El Bronco” licencia para dedicarse a su campaña presidencial, el diputado de MC, Samuel García, lo calificó de “oportunista”, por incumplir su compromiso de durar los seis años de su mandato.

Vueltas que da la Vida. ■

Los gobernadores de Jalisco y Nuevo León están en el debate

PÓRTICO

ROMÁN RAMÍREZ CARRILLO

ocean azul@live.com.mx

El acuerdo ciudadano por la paz

Convencidos de que es posible construir la paz y de que se pueden vencer las dinámicas de violencia y destrucción del tejido social, los participantes del Diálogo Nacional por la Paz, realizado en Puebla del 21 al 23 de septiembre, suscribieron el acuerdo para trabajar desde sus comunidades, en sus estados y municipios de origen.

Y señalan que “para llegar a este momento, hemos caminado juntos con hombres y mujeres de buena voluntad de todo el país, en un ejercicio de oración, de encuentro y diálogo, y búsqueda de horizontes de esperanza, que nos permitan construir el México que queremos y merecemos, donde haya respeto a la vida, a la dignidad de todas las personas, Estado de derecho y la superación de las desigualdades sociales en todas sus causas”.

Las acciones para iniciar el camino de la paz, donde se posibilite reconstruir el tejido social, para tejer la paz, se visualiza metafóricamente en cinco hilos de paz:

Uno es vivir la democracia. Aceptar que pensamos y somos diferentes, y que las visiones y proyectos diferentes de país pueden interactuar, con el respeto profundo a la pluralidad, dialogando, valorando la participación de todos, y aspirando siempre al bien común, recuperando el espacio público como lugar de encuentro y la organización comunitaria para resolver las necesidades colectivas.

Otro es impulsar el desarrollo integral. Se tiene que promover una economía social que aliente los procesos productivos solidarios. Transitar de la dispersión egoísta al bien

común es tarea indispensable en la construcción de la paz. Trabajar en la promoción de acuerdos laborales que mejoren las condiciones de trabajo y de vida. Que impulsen comunidades comprometidas con el cuidado y la corresponsabilidad, integrando acciones de cuidado del medio ambiente.

Un tercer hilo es propiciar la cultura de paz. La cultura dominante es la que ha impuesto la violencia como estilo de vida: el individualismo, la competencia, el consumismo, la ganancia, junto con el racismo y la xenofobia estimulan varias formas de discriminación. Por eso es imprescindible un cambio cultural.

Las acciones que se proponen: impulsar la empatía y la solidaridad con las víctimas de la violencia, y promover procesos de sanación familiar y comunitaria para atender las secuelas de la violencia; y necesariamente fortalecer la cultura de la hospitalidad con los migrantes, refugiados y desplazados.

El cuarto hilo es la educación. Aún no llega la revolución educativa que nos prepare para establecer relaciones de paz. Urge un nuevo modelo educativo que construya valores, actitudes y conductas pacíficas y amistosas para que sepamos resolver las diferencias y los conflictos de manera pacífica. Entre las acciones urgentes están generar espacios de diálogo interinstitucional y de mediación para la resolución positiva de la conflictividad en las distintas regiones del país, y promover en las escuelas una educación para la paz que ayude a una mejor convivencia social.

Un quinto hilo es la justicia y seguridad. Es indispensable la promoción de la participación de la ciudadanía en el diseño e implementación de las políticas de seguridad. Es necesario reconocer, dignificar y recuperar el liderazgo de las policías municipales y comunitarias, y sin duda el fortalecer los procedimientos de justicia restaurativa y mecanismos alternativos de solución de conflictos, por último, es imperativo convocar a expertos a una evaluación y rediseño del sistema de seguridad, justicia y cárceles de México.

Presentan este acuerdo ciudadano, desde la solidaridad ante “el dolor de las víctimas, que hacemos propio, porque el dolor de una debe ser el dolor de todos, queremos expresar que no están solas, que en México hay suficiente energía, generosidad e inteligencia para transformar nuestra realidad y superar esta oscura etapa que ya nos ha hecho suficiente daño a todos”.

VEN Y MIRA

MAYRA TORRES DE LA O

mtorres@siker.com.mx

Videovigilancia del narco

Resulta que hay centros de videovigilancia clandestinos en los municipios de Jalisco, pequeños C4 o centros de comando, control, comunicación y cómputo, operados por delincuentes que vigilan las calles y hacen anotaciones sobre lo que consideren movimientos irregulares en ciertas zonas, como el paso de elementos del Ejército y de la Guardia Nacional o hasta de la presencia de grupos rivales.

Las autoridades locales, a través de la Secretaría de Seguridad de Jalisco, confirmaron el hecho con el desmantelamiento de tres centros de videovigilancia del crimen organizado tan sólo en el municipio de Teocaltiche.

Y me atrevo a decir que estos centros de videovigilancia ilegales existen en otros municipios de Jalisco, como ocurre en otros estados, como Tamaulipas, Sinaloa y Guanajuato.

El *modus operandi* de la instalación de estos centros de videovigilancia ha sido registrado en medios nacionales desde 2015, cuando autoridades de Tamaulipas desmantelaron un centro de videovigilancia de 39 cámaras que se instalaron en postes y que espían a civiles y a la policía local.

Esto no es nuevo, está ocurriendo desde 2015, sólo que aquí en Jalisco las autoridades han sido negligentes con la seguridad.

Lo más delicado de la existencia de estos tres centros de videovigilancia clandestinos en Teocaltiche, en un municipio donde las autoridades no tienen un C4, es que los ciudadanos quedan a expensas de los delincuentes.

Una persona desaparece y

Lo más delicado de la existencia de estos tres centros de videovigilancia clandestinos en Teocaltiche, en un municipio donde las autoridades no tienen un C4, es que los ciudadanos quedan a expensas de los delincuentes

las imágenes disponibles que permitirían obtener información están en manos de la delincuencia.

Estos centros de videovigilancia ilegales también están en las cabeceras municipales, como da cuenta uno de los comunicados publicados por la Secretaría de Seguridad.

En el informativo fechado este 3 de octubre se describe que oficiales de la Secretaría de Seguridad del Estado, en coordinación con el Ejército mexicano y la Guardia Nacional, realizaban un recorrido por la calle Constitucionalistas, en la colonia Centro.

Es decir, en una ubicación privilegiada. En este sitio se aseguraron nueve pantallas de televisión, cuatro reguladores multicontacto y cuatro antenas de radio.

También las autoridades reportaron que había documentos con anotaciones sobre ingresos y salidas de unidades oficiales al municipio.

Las personas en los municipios no tienen libre tránsito, están secuestradas en sus comunidades; si son amenazadas no pueden huir sin que se les alerte a sus agresores.

Esto es grave y espero que el gobierno de Jalisco tome acciones. Las personas no pueden estar secuestradas en sus comunidades ni vigiladas por delincuentes.

Este 2 de octubre, la autoridad local detalló el desmantelamiento de dos centros de videovigilancia, donde se detuvo a tres jóvenes: Carlos L., de 19 años; Héctor Leonel S., de 28; y Francisco L., de 21.

Ahora, esperamos que las autoridades informen sobre cuántos centros como estos se han desmantelado en el estado y si habrá una estrategia para el combate de estos sitios ilegales en municipios como Tequila, Colotlán o Puerto Vallarta.

La seguridad pública es, según la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, una función a cargo de la Federación, los estados y los municipios, "que tiene como fin salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz públicos y comprende la prevención especial y general de los delitos, la investigación para hacerla efectiva, la sanción de las infracciones administrativas, así como la investigación y la persecución de los delitos y la reinserción social del individuo".

Es decir que no es un tema de la Federación, como lo ha querido hacer ver el actual gobernador de Jalisco, es también una obligación de las entidades federativas y los municipios.

APARADOR

**SERGIO RENÉ DE DIOS
CORONA**

@SergioRenedDios

Las palas de las madres buscadoras

Con una pala que sostiene con su mano derecha, la líder del colectivo Madres Buscadoras de Sonora y México, Ceci Patricia Flores Armenta, subió este domingo una foto a redes sociales. Está de pie. Viste un pantalón negro y una sudadera con las imágenes impresas de sus dos hijos. Debajo de sus rostros se lee "Desaparecidos". Acudió a la Casa Blanca, en Washington, invitada por el Departamento de Defensa de Estados Unidos. Convivirá hasta el 15 de octubre con mujeres de diferentes naciones que fueron reconocidas como las más valientes del mundo.

En diversas ocasiones Ceci Flores ha solicitado públicamente una reunión con el presidente Andrés Manuel López Obrador para exponerle de viva voz las situaciones que padecen las madres buscadoras en el país y proponerle medidas. Lamentablemente nunca la ha recibido.

Decepcionante la actitud del mandatario. Indignante. Pese a la amplia experiencia y a su liderazgo, que con solo palas, picos y varillas ha descubierto, con otras madres, decenas de fosas clandestinas y más de cien cuerpos enterrados en Jalisco, Sonora y otras entidades, no le abrió las puertas. En cambio, la Casa Blanca sí la recibió la semana pasada y allá continúa. En México la derivaron a la Secretaría de Gobernación, en tiempos de Adán Augusto López, sin que pasara gran cosa.

Para ser valientes, las madres buscadoras no han necesitado pistolas ni cuernos de chivo ni granadas ni viajar en camionetas blindadas artesanalmente ni cuchillos. Tampoco han debido extorsionar o secuestrar a nadie ni torturar ni despedazar cuerpos. Para ser valientes necesitan solo palas. La valentía no se mide por el armamento que se carga para torturar y quitarle la vida a otros seres humanos; se mide por el amor que motiva, con todo y miedo, a buscar a los hijos desaparecidos, a pesar de los riesgos. A unos los mueven la rabia, el dinero y el odio; a las madres y padres buscadores, el cariño por sus tesoros.

Tan enfrentan riesgos que este domingo Ceci Flores subió a su cuenta en la red social X un video en el que se dirige a los cárteles. Les dice nuevamente que lamenta enormemente que continúen ocurriendo las desapariciones. "Yo tengo un miedo terrible de que alguien me quite la vida y así la posibilidad de que mis hijos sigan siendo buscados". Narra el caso de otro padre que en Sonora buscaba de forma incansable a su hijo, lo llamaron y citaron para darle información. Hoy ese padre está también desaparecido.

De ahí que Ceci Flores reitera a los cárteles que no sigan dañando a las familias que buscan a los desaparecidos. Si hay hijos que pagaron con su muerte alguna deuda, ¿por qué a nosotros nos siguen cobrando una deuda que no les debemos?, pregunta. "Les ruego a los cárteles que tengan piedad. No queremos nada más que encontrar a los nuestros. No nos maten". También exige a las autoridades que cumplan con su responsabilidad, que investiguen y den con el paradero de sus hijos.

Las palas no solo son herramientas de mano que constan de una lámina con una ligera curvatura y un mango de madera o metal, utilizadas para excavar o mover materiales. Para las madres buscadoras representan más que eso: significan la posibilidad de reencontrarse con aquellos a quienes les dieron vida. Los hijos desaparecidos necesitan volver a casa, darles digna sepultura y que sus familias vivan el luto sabiendo dónde guardan los restos.

Lo escribe Ceci Flores: "Nunca pensé que una pala se convertiría en la esperanza de volver a abrazar a mis hijos. A los cárteles les digo que no es un arma; al gobierno: no es un bastón, pero tienen la obligación de ayudarnos; y al mundo: no queremos desaparecer dos veces".

Mientras no conozcan el paradero de sus hijos o familiares, las madres buscadoras continuarán removiendo la tierra de un país adolorido, como ellas.

PESOS, CENTAVOS Y BILIMBIQUES

**ANTONIO RUIZ
PORRAS***

antonioip@ucea.udg.mx

Jalisco 2060

En México hay relativamente pocos estudios que muestren pronósticos de largo plazo; la mayoría, además, son a nivel nacional

Hace unos meses fui invitado a participar en el proyecto Jalisco a Futuro, un esfuerzo para crear una visión estratégica para el desarrollo del estado. Está coordinado en el Centro de Estudios Estratégicos para el Desarrollo de la UdeG.

Un consenso entre los investigadores invitados fue que se requerían estudios de prospectiva estatales para crear dicha visión estratégica. Particularmente, hubo quienes sostuvimos que se requerían pronósticos de desempeño económico con un horizonte de planeación de largo plazo.

Los pronósticos de largo plazo son muy útiles para prever situaciones contingentes, planificar políticas y tomar decisiones de manera informada. Particularmente, en el contexto de las políticas públicas, los pronósticos abarcan horizontes de predicción de cinco o más años.

En México hay relativamente pocos estudios que muestren pronósticos de largo plazo. La gran mayoría de los mismos, además, son a nivel nacional. Dadas las diversas condiciones geográficas, institucionales y socioeconómicas del país, los mismos resultan relativamente poco útiles a nivel estatal.

Javier Emmanuel Anguiano Pita y Nancy García Vázquez, junto con quien esto escribe desarrollamos una propuesta metodológica para elaborar pronósticos para Jalisco durante el periodo 2023-2060. Hasta donde sabemos, no hay estudios que abarquen un horizonte de predicción tan extenso.

Los pronósticos de largo plazo sugieren que habrá mejoras en el desempeño económico jalisciense. Si se comparan las cifras de 2020 y 2060, los pronósticos sugieren que la producción crecerá aproximadamente 146.8 por ciento; mientras que la actividad económica crecerá 160.8 por ciento.

Los pronósticos también sugieren que, en el mismo periodo, el empleo formal crecerá 155.3 por ciento, mientras que la pobreza por ingresos laborales disminuirá 35.6 por ciento. Así, la proporción de la población jalisciense en situación de pobreza será aproximadamente de 16.7 por ciento en 2060.

Los pronósticos también sugieren que la inflación seguirá siendo alta. Particularmente, los pronósticos sugieren que, entre 2020 y 2060, la inflación será de 1031.9 por ciento. Guadalajara, por tanto, seguirá siendo la ciudad con los precios más elevados del occidente del país.

Finalmente, cabe señalar que las estimaciones también sugieren que la actividad económica y el empleo tienen dinámicas parecidas. Así, las estimaciones implican que, desde ahora, el desempeño económico esperado podría promoverse fomentando el empleo formal y la productividad de los jaliscienses.

** Economista e investigador de la UdeG*

Al Centavo



Analizan Jóvenes Retos

La Comisión de Jóvenes Empresarios de Coparmex Jalisco, que preside **Armando Castaño** (playera blanca), llevó a cabo el pasado jueves un networking al que acudieron 110 emprendedores y empresarios y la diputada local **Gabriela Cárdenas** para dialogar sobre los retos y oportunidades en el sector empresarial en Jalisco. También hubo un panel en el que **Luis Rubén Chávez** (der.), de Yo Te Presto, e **Iván Carmona**, (segundo de izq. a der.) cofundador y director de 100 Ladrillos, compartieron su experiencia como emprendedores, así como los aprendizajes necesarios para lograr resolver los retos que se viven. Además de Castaño, entre los anfitriones también estuvo **Marisol Silva** (izq.), presidenta de Rockstars del Emprendimiento, y **Roberto Aguilar**, integrante de la Comisión.

Impulso para la IA

Sobre Inteligencia Artificial (IA) hace falta hablar más de sus riesgos y cómo acercarla a las personas.

Por ello, en el Tecnológico de Monterrey se pusieron las pilas y, entre tantos eventos que tendrán en octubre y noviembre sobre este tema, realizarán la próxima semana el lanzamiento de un Laboratorio de Inteligencia Artificial Generativa que se creará en marzo de 2024. Esto con la inversión de la compañía Wizeline.

Ellos invertirán un millón de dólares durante cinco años para becar proyectos que tengan que ver con la IA e impulsar a Jalisco en el tema.



Apoyo a la Investigación

Si representa a una empresa, asociación civil, institución de educación superior o centro que lleve a cabo investigación y desarrollo tecnológico, tiene hasta mañana para postularse por apoyos del Programa de Innovación en Jalisco, que maneja la Secretaría de Innovación estatal, que encabeza **Alfonso Pompa**. En gobjal.mx/PROINN-JAL2023 están las bases.



Apuntan a España

Antonio Lancaster-Jones González, presidente con licencia de la Cámara de la Industria Alimenticia de Jalisco (CIAJ) y aspirante al cargo de coordinador de Industriales Jalisco, está haciendo trabajo en el ámbito internacional. Fue a Europa a impulsar que México sea el país invitado en Alimentaria Foodtech, en España, el próximo año. Dicha iniciativa cuenta con el apoyo de organismos como Anetif, Canainca, Canilec, Comecarne, Aschocho, Amexigapa, Conafab y la propia CIAJ, además del acompañamiento del Consulado de México en Barcelona.

También en la Hora Nacional

Nadia Mireles, directora general de la Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo de Jalisco (Plai), participará este domingo 8 de octubre, a las 22:00 horas en Jalisco La Hora Nacional, en todas las radiodifusoras de la entidad, donde compartirá las posibilidades que trae la Inteligencia Artificial desde Plai y la AI Academy, de Talent Network.

negocios@mural.com.mx

GERMÁN PETERSEN
CORTÉS

Guadalajara comparada

Las comparaciones, se suele decir, son odiosas. Tratándose de la ciudad de origen quizá todavía es más complicado. El caso de Guadalajara no es la excepción, como lo ejemplifica la frase de uso común, “como Guadalajara no hay dos”.

Metroverse, iniciativa del Growth Lab de la Universidad de Harvard, laboratorio liderado por el economista venezolano Ricardo Hausmann, adopta un punto de partida opuesto: como Guadalajara, y de hecho como cualquier ciudad del mundo, hay dos y quizá más, si las ciudades son analizadas desde la perspectiva de su estructura económica.

Para Metroverse, no se trata de comparar las ciudades por el tamaño de su economía, sino por la composición de ésta: empleo y establecimientos por sector económico, capacidades tecnológicas, posición en el espacio industrial, inserción en la economía del conocimiento, entre otros aspectos.

Al establecer similitudes, Metroverse se enfoca en los sectores económicos más relevantes de cada urbe. Por cierto, la iniciativa define a Guadalajara como la mayor parte de los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá y Tlajomulco.

Analizada la economía tapatía desde la participación de los sectores económicos en el empleo, los sectores principales son manufactura (31% del empleo), comercio al mayorero (22%) y comercio al menudeo (12%). Juntos los tres sectores tienen ocupados a dos de cada tres trabajadores tapatíos.

La herramienta permite ubicar ciudades semejantes a Guadalajara en sus fortalezas de entre más de mil en el mundo. Sin embargo, la misma herramienta sugiere limitar la comparación a 96 ciudades que tienen entre 2.5 y 10 millones de habitantes, partiendo de que Guadalajara, definida como Metroverse lo hace, tiene alrededor de 5 millones.

Entre las ciudades comparables a Guadalajara por población, las 10 que más se le asemejan son tres latinoamericanas (Montevideo, Recife y Medellín), una taiwanesa (Taipei) y, llamativamente, seis chinas (Qingdao, Hangzhou, Zhengzhou, Wuhan, Tian-

jin y Jínan). Si nos movemos a las siguientes 10 ciudades más similares, ocho son chinas.

En el contexto de la tensión de las relaciones entre China y Estados Unidos, y las oportunidades que ello abre para el “nearshoring” en México, la similitud en la configuración económica de Guadalajara con ciudades chinas sugiere el potencial de nuestra urbe para aprovechar la relocalización, sobre todo, manufacturera.

Comparada con ciudades con población parecida, Guadalajara tiene sustancialmente menos empleados en administración pública, servicios públicos y economía de la información. La escasa población relativa en el sector público, desde una perspectiva comparada, parece ser consecuencia del peso de este sector en las ciudades chinas semejantes a Guadalajara, que hacen ver a ésta como escasa en burocracia.

En materia de economía de la información las noticias no son favorables. Guadalajara tiene ocupados en este sector a menos de 18% de los empleados que el promedio de sus pares, es decir, por cada cinco empleados en economía de la información en ciudades comparables, la nuestra tiene apenas uno. Para Metroverse, la economía de la información incluye servicios de procesamiento y alojamiento de datos, que es el rubro más desaventajado para Guadalajara, en tanto la Ciudad tiene apenas 3% de los empleados que sus pares.

Las comparaciones, más que odiosas, pueden ser oportunidades para no absolutizarnos, sino relativizarnos con respecto a los demás y crecer con base en ello. Guadalajara ha sabido aprovechar a lo largo de su historia las oportunidades que ha abierto la manufactura industrial e, incluso antes, el comercio.

El reto ahora para la economía de nuestra Ciudad es que, compitiendo con ciudades alrededor del mundo, triunfe en esta fase de la era de la información y el conocimiento, que pasa por procesos vertiginosos de aceleración sociotecnológica.

EL AUTOR ES DIRECTOR DE POLYDATA, CONSULTORÍA EN ANALÍTICA DE DATOS. COLABORÓ CITLALLI PÉREZ PATIÑO.

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



Para López Obrador el INAI es caro, pero omite que la opacidad es bastante más onerosa. Debería recordar la lucha de la izquierda por la transparencia.

Gobierno opaco

"Retener la información es la esencia de la tiranía. El control del flujo de información es el instrumento de la dictadura".

Bruce Coville

Uno de los grandes reclamos de la sociedad durante décadas, pero muy especialmente de la izquierda, fue la transparencia gubernamental. El reclamo surgía de una convicción: la información generada por el gobierno no es propiedad del gobernante sino del gobernado. Es muy triste que el gobierno de López Obrador, que se dice de izquierda, haya rechazado la transparencia.

El Presidente, en efecto, ha hecho todo lo posible por combatirla. Ha tomado medidas para ahogar al Instituto Nacional de Acceso a la Información, el INAI, y ha buscado ocultar la información sobre el gasto gubernamental.

Ayer lanzó uno de sus habituales ataques contra el INAI. "Nosotros lo único que lamentamos es que hayan creado esa comisión, esa oficina, supestamente de la transparencia, que se creó en la época de Fox para simular de que iban a combatir la corrupción y se convirtió en una tapadera", declaró. "Ese aparato administrativo, burocrático, bueno para nada, cuesta mil millones".

El Presidente habla desde el olvido o desde la ignorancia. Es falso que el IFAI, posteriormente INAI, haya sido creado por Fox. De hecho, Fox sufrió

en 2001 su primer escándalo de gasto, el "toallagate", cuando una investigación reveló que la residencia de Los Pinos había comprado toallas de 400 dólares. "No podemos ir a ciegas a una reforma fiscal -argumentó el entonces senador del PRD Martí Batres-. ¿Para qué va a ser? ¿Para comprar toallas?".

La iniciativa para una Ley Federal de Acceso a la Información surgió en ese 2001 en unas reuniones de periodistas y académicos que posteriormente se conocieron como Grupo Oaxaca. En la Declaración de Oaxaca los participantes exigieron "crear un texto constitucional breve y conciso que consagre el principio de que la información es algo que pertenece, en primera instancia, al ciudadano". También propusieron formar "una autoridad independiente" para "intervenir cuando haya controversias" sobre la información pública que soliciten los gobernados. La idea no era de Fox, quien argumentaba que la ley no era necesaria. Si AMLO tiene dudas sobre el origen de la ley puede preguntarle a Jenaro Villamil, su cercano colaborador, quien participó en el proceso en representación de *La Jornada*.

Como Presidente, López Obrador ha hecho todo lo posible por acabar con la transparencia. Ha vetado a nuevos comisionados del INAI para dejar el pleno sin quórum y ha dado instrucciones a su bancada en el Senado para no designar a nuevos comisionados. Además, ha reservado por falsas razones de seguridad nacional la información

sobre sus proyectos personales.

La Suprema Corte, a pesar de los esfuerzos de los ministros cooptados por el Presidente, ha defendido el derecho de acceso a la información. Este 2 de octubre ordenó al Senado designar a los nuevos comisionados del INAI y, además, ratificó que el pleno puede sesionar con menos de cinco comisionados mientras el Senado no cumpla con su obligación. Pero el morenista Eduardo Ramírez Aguilar, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, ya declaró que el fallo no significa que se logrará la mayoría para aprobar las designaciones. Al parecer, el Presidente y sus legisladores seguirán tratando de obstaculizar la transparencia.

López Obrador, fiel a su estilo, argumenta que el INAI es caro. Omite decir que la opacidad es bastante más onerosa. El gasto reservado de su gobierno no es de solo mil millones de pesos, sino de cientos de miles de millones. Quizá el Presidente debería recordar la lucha de la izquierda durante tanto tiempo para garantizar la transparencia.

• POSTDATA

El INE ordenó al Presidente quitar la postdata a los "conservadores" del inicio de sus mañaneras. Ni siquiera un INE más obradorista puede hacerse de la vista gorda ante un texto que viola flagrantemente la ley. Yo opino que es una mala ley, pero la misma izquierda de AMLO la apoyó en 2007 en aras de la equidad electoral.

El narcotráfico juega un papel en las elecciones, influyendo en los votos mediante el terror y la violencia.



LUIS CASTILLO
@srlca

¿Narco, gran empleador?

¿Quiénes son los mayores empleadores en México? La respuesta es Femsa, con 321 mil empleados; seguido de Walmart, con 231 mil; Manpower, con 203 mil; América Móvil, con 181 mil, y, sorprendentemente, los cárteles, con 175 mil empleados. ¡Es asombroso que los cárteles sean el quinto mayor empleador! Este dato suena increíble. Esta información se obtuvo de un artículo publicado en la revista *Science*, de los autores Rafael Prieto-Curiel, Gian Maria Campedelli y Alejandro Hope (QEPD).

El Presidente rápidamente salió a descalificar el artículo. Lo típico de siempre: que los conservadores lo mandaron a hacer, y se preguntó por qué no mencionaron cuántos empleos se generan en la construcción del Tren Maya. Ya se la saben.

Lo que al parecer no hizo el Presidente es leer completamente la investigación. Cosa que si hubiera hecho, se daría cuenta de que es un modelo matemático para estimar la cantidad de personas empleadas por el narcotráfico.

Por supuesto, no se les puede preguntar directamente y mucho menos consultar cuántos empleados tienen registrados en el IMSS. También se hubiera enterado de que en este modelo de estimación proponen que la manera de reducir la violencia es truncando el reclutamiento de estos grupos delictivos, lo cual sería mucho más efectivo que simplemente encarcelar a todos esos criminales.

Debemos entender por qué estamos en esta grave situación. Comprender cuáles son los incentivos para que algunas personas quieran trabajar en el cártel. La primera respuesta es que no todos lo hacen voluntariamente; muchas veces, las personas son obligadas a trabajar allí.

Otros son atraídos por la perspectiva de una mejor situación económica a pesar de las condiciones extremadamente riesgosas de trabajar en ese entorno y arriesgar sus vidas al mismo tiempo. Esto también es resultado de la estrategia de “abrazos, no balazos” y de “dejar hacer” que ha adoptado este gobierno y muchos otros que le prece-

dieron. Han permitido que este problema crezca sin control.

Antes, el discurso era “estudia para tener oportunidades de encontrar un buen empleo y sacar a tu familia adelante”. Ahora, el discurso parece sugerir que no es necesario concluir los estudios y que hay atajos para obtener dinero, riquezas y otros excesos en el mundo del narcotráfico.

Lo que propone la investigación es desarticular a los cárteles deteniendo el reclutamiento de su personal. Esto suena muy bien, pero ¿es una iniciativa que le compete solamente al gobierno? La respuesta es no.

Si bien es responsabilidad del gobierno aplicar la ley y dismantlar a estos grupos, también es responsabilidad de los empresarios generar empleos más atractivos para la población, con salarios más altos, buenas prestaciones y seguridad social, así como un plan de carrera para aquellos que deseen superarse.

También es responsabilidad de las universidades ofrecer carreras y pro-

gramas educativos más adecuados a la nueva realidad laboral del mundo.

Sin embargo, debemos ser realistas. Un empresario que tiene su centro de operaciones, por ejemplo, en la zona industrial de Guadalajara, probablemente tenga poca o nula influencia en la sierra de su mismo estado, y es ahí donde el gobierno debe intervenir. ¿Qué les está ofreciendo a todas esas comunidades que están siendo tomadas por el narcotráfico? Pues nada, ni siquiera es capaz de proporcionarles seguridad, ya que los territorios están completamente controlados por los cárteles.

Atender las causas del delito, desarticular financieramente a los cárteles con inteligencia y aplicar la fuerza sólo cuando sea estrictamente necesario, legislar para la regulación de las drogas y aplicar la ley son algunas de las cosas que se deberían estar haciendo.

Entonces, no se entiende la realidad de nuestro país y el crecimiento exponencial de estos grupos delictivos.

Lo único que me viene a la mente es que el próximo año hay elecciones en el país.

Recordemos que el narcotráfico juega un papel en las elecciones, influyendo en los votos mediante el terror y la violencia, y estoy seguro de que de alguna forma debe estar invirtiendo dinero en las campañas.

No duden que el narcotráfico también dará empleo a la próxima presidenta de la República, convirtiéndola en una empleada más de sus filas.

SERGIO AGUAYO
@sergioaguayo



AMLO es el séptimo Presidente que evita explicar la magnitud del riesgo criminal. ¿No saben o no quieren hablar?

Cifra mata rollo

Los presidentes jamás han informado (en cifras, miembros, plazas fuertes, poder económico) el tamaño de la amenaza de las organizaciones criminales. ¿No pueden o no quieren?

En el Seminario sobre Violencia y Paz de El Colegio de México estamos en la última etapa de dos investigaciones ambiciosas. Una la coordino yo, y es sobre la estrategia de seguridad seguida por siete presidentes a partir de Miguel de la Madrid. Otra la dirige Rodrigo Peña y es sobre las políticas contra la inseguridad adoptadas por los jefes de Gobierno capitalinos a partir de 1994. Ni los presidentes ni los jefes han ofrecido, jamás, estimaciones y descripciones del poder criminal. Tampoco lo ha hecho el gobierno de Estados Unidos, un tema que abordaré en otra ocasión.

Hace unos días tres investigadores (Rafael Prieto-Curiel, Gian Maria Campedelli y Alejandro Hope) publicaron en *Science*, una prestigiada revista científica, una estimación de la cifra de personas que trabajan de tiempo completo para los criminales. Según este análisis, que tiene como eje rector el reclutamiento, las bandas criminales mexicanas son el quinto empleador más importante del país, en 2022 oscilaban entre 160 y 185 mil personas.

Tal vez porque el estimado fue retomado por algunos medios, el Presidente los descalficó tachándolos de “conservadores” y de difundir falsedades agregando que él podía “probar” que “quien está ofreciendo más empleo es la industria de la construcción, y tiene que ver con la inversión pública”.

Como los dichos presidenciales carecen de cifras, los números de Prieto-Curiel, Campedelli y Hope siguen causando polémica. Algunos cuestionan su metodología, otros, como Eduardo Guerrero, la consideran válida. Por cierto, Guerrero llegó a la cantidad de 175 mil –bastante similar– utilizando otra metodología (ver su columna para *El Financiero* del 25 de septiembre, ¿Cuál es la nómina del crimen organizado?).

La escaramuza me regresa a lo mencionado en las primeras líneas de esta columna. Andrés Manuel López Obrador es el séptimo Presidente que evita explicar la magnitud del riesgo creado por los criminales para México. ¿Guardan silencio porque no saben o porque quieren?

Sostengo que los presidentes

si han contado con estimaciones generales. Ofrezco como evidencia el contenido de los *Guatemala Leaks* difundidos por los medios de comunicación. Son frecuentes los “diagnósticos delictivos” sobre entidades, regiones, ciudades o barrios. Es notable la precisión y el detalle sobre el tamaño de sus negocios y el número de sicarios que tienen. Son las piezas de un rompecabezas que permitiría hacer una estimación nacional sobre el tamaño del riesgo.

Ese diagnóstico podría completarse con la información reunida por las Unidades de Inteligencia de Sedena y Marina, por el Centro Nacional de Fusión de Inteligencia del CNI o por el Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia (Cenapi) que depende de la FGR. Es inverosímil que no hayan hecho una simple suma.

Por eso y por otras evidencias, sostengo que los últimos siete presidentes hubieran podido ofrecernos una buena descripción del riesgo. Tal vez no lo han hecho para no “alarmar” a la ciudadanía, porque no desean ofrecer información que permita estimar la magnitud de la infiltración criminal en el Estado o porque no desean exhibir los fracasos de su estrategia general. Sus silencios también impiden documentar las políticas exitosas.

Como es absurdo vivir en la ignorancia sobre un tema tan relevante, un buen número de académicos, empresarios, periodistas y activistas han llenado las bibliotecas, los medios de comunicación y las redes con cifras y estudios que avasallan y ahogan el triunfalista mensaje del “vamos bien” o del “ya nos estamos ocupando”.

Ejemplo de lo anterior es la difusión del segundo índice bianual difundido a finales de septiembre por la *Iniciativa Global contra el Crimen Organizado Transnacional* (GI-TOC). Este organismo, con sede en Ginebra, muestra el lugar ocupado por México en el análisis de 193 países. En 2021 México ocupaba el cuarto lugar mundial de la criminalidad, en 2023 ascendió un peldaño: ahora es tercer lugar. Birmania es el número 1, Colombia el 2, Paraguay el 4 y El Congo el quinto. Otra evidencia de que la estrategia sobre seguridad de López Obrador ha fracasado.

En suma, cifra mata rollo.

Colaboró Jorge Araujo.

**FRANCISCO MORENO
SÁNCHEZ**

En México faltan trabajadores de la salud, pero antes de aumentar plazas, debe garantizarse una preparación adecuada.

Sin diagnóstico educativo

En medicina para poder indicar un tratamiento efectivo se requiere primero establecer un diagnóstico correcto. Cuando un enfermo llega con fiebre y le indicas un antibiótico sin saber qué la ocasiona, es probable que el tratamiento esté equivocado.

El bajo número de profesionales en medicina es uno más de los muchos problemas que tenemos en salud. El diagnóstico de esta administración fue: faltan médicos; el tratamiento: tengamos más, sin entender la problemática, sin conocer las necesidades ni las limitaciones.

En 2018 había 165 escuelas de medicina, muchas de ellas con altas deficiencias para formar profesionales que tendrán a cargo lo máspreciado del ser humano, su salud. Del total de esas escuelas se gradúan unos 16,500 médicos por año. Las diferencias en la preparación son abismales. Esta profesión requiere de una constante actualización, dedicación y responsabilidad. Aceptar que sean médicos todos aquellos que quieran conlleva el enorme riesgo de disminuir la calidad en su preparación y, con ello, poner en peligro a los pacientes. En medicina se requiere calidad antes que cantidad.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), al segundo trimestre de 2021, México contaba con 305,418 personas ocupadas como médicos, de las cuales 54% eran hombres y 46% mujeres. De cada 100 con esta ocupación, 67 son médicos genera-

les y 33 especialistas. La tendencia de la medicina actual es hacia la prevención, por lo que será necesario formar buenos médicos generales que no solo realicen diagnósticos adecuados en la atención básica, sino que brinden educación para prevenir enfermedades crónico degenerativas como diabetes, hipertensión y obesidad. La única manera de disminuir los costos de salud será evitando enfermedades y, si se presentan, detectarlas a tiempo para prevenir complicaciones.

En 2022 el gobierno decidió aumentar el número de plazas para realizar especialidades médicas, de 9,964 en el 2019 a 18,495. Nunca tomaron en cuenta que se necesita de infraestructura para el entrenamiento, cuestión que no se puede duplicar en 3 años. Me refiero a camas de hospital, profesores de especialidad, sitios donde se lleve a cabo el entrenamiento. En lugar de mejorar la base de médicos generales que tanto requiere el país, se decidió aumentar de un plumazo el número de plazas de especialidad, lo cual generará especialistas no calificados, disminuyendo a su vez la base de médicos de primer contacto que actualmente ha sido tomada por los consultorios de farmacia.

Ya ni mencionar la absurda decisión de traer médicos extranjeros, que no resuelven la carencia de personal y de los cuales desconocemos su capacidad y preparación. Apoyando además a regímenes autoritarios que trafican con seres huma-

nos para mantener sus dictaduras.

Es cierto que México sufre de una carencia de trabajadores de la salud. Actualmente tenemos 2.3 médicos por cada 1,000 habitantes, cuando la recomendación de la OCDE es 3.4. Pero en el 2022 la Sociedad Mexicana de Salud Pública informó que había 51,000 médicos desempleados o subempleados, 15% más de la base ya existente, pero al no haber incentivos los egresados buscan otras opciones.

En lugar de solo decir “tengamos más médicos”, lo que se requiere es regular a las escuelas de medicina para que mantengan un nivel que permita el egreso de mejores profesionales. Se necesita mejorar las condiciones laborales de los médicos y fomentar la práctica de la medicina preventiva. Se requieren buenos especialistas, pero se deben ofrecer las plazas que aseguren las condiciones para un entrenamiento adecuado.

Para todo esto se requiere inversión, lo cual sabemos que no ocurrirá en los próximos 11 meses. Pero de no modificar el camino, tendremos un número cada vez mayor de personas que ejerzan la medicina sin una preparación adecuada. Si a esto le sumamos la destrucción que ha ocurrido en materia de salud estos últimos años, el resultado será catastrófico.

*El autor es Médico Internista
e Infectólogo de México.
@DrPacoMoreno*

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



Ojalá Samuel García no quiera convertirse en un Bronco Dos y deje al dueño de MC buscar otro patíño.

Un consejo

"**Q**uien de su esposa no oye el consejo es un pendejo". Quizás esa sentencia popular no merezca ser inscrita en bronce eterno o mármol duradero, pero el hombre que tenga aunque sea una pizca de caletre hará bien en escuchar la opinión de su mujer antes de decidir sobre cualquier asunto de importancia para él o para su familia. Yo siempre me dejé guiar por la amada eterna. Las veces que pretendí fijar solo mi rumbo equivoqué el camino; caí en un pozo o me pegué un frentazo contra la pared. Ahora recurro a la sabiduría de mi hija, que heredó de su madre el buen sentido y el amoroso corazón. Yendo a otros terrenos diré que voy frecuentemente a Monterrey, generosísima ciudad de la cual he recibido pan para el cuerpo y afectos para el alma. En estos días oigo decir ahí que la señora esposa de Samuel García, gobernador de Nuevo León, es más inteligente que su marido. No me extraña: todas las esposas son más inteligentes que su marido. Sucede que la mujer posee un arte y una ciencia de lo práctico que los hombres no tenemos. Me atrevo a pensar que con esa inteligencia que todos ven en ella la señora del joven gobernante nuevoleonés debería aconsejarle que no se lance a la aberrante

aventura de postularse como candidato a la Presidencia de la República. En ese grave yerro incurrió su antecesor, y no consiguió hacer más que el ridículo. Evite Samuel García convertirse en un triste Bronco Dos; no dañe la buena causa de México al dividir a la oposición que se alza contra el caudillismo populista; deje que el dueño del partido anaranjado se busque otro patíño, esto es decir otro instrumento para el logro de sus fines personales; cumpla la responsabilidad que tiene con quienes lo eligieron y vea por el bien de Nuevo León y de sus habitantes. Tarea mejor no podrá hallar... Releo lo escrito antes y advierto con alarma que me erigí en dómine o magister. Ni la palmeta del primero ni la toga del segundo me van bien. Procuro siempre huir de la solemnidad y la pedantería. Dejaré entonces tales ínfulas y narraré algunos cuentecillos que me hagan regresar a mi modesta dimensión... Doña Panoplia de Altopedo, dama de buena sociedad, despidió a su trabajadora doméstica, pues aunque joven y de buenas prendas era harona, esto es decir perezosa, lerda, holgazana, remisa y haragana. Le indicó al acompañarla a la puerta: "Y ni pienses que te recomendaré con mis amigas". "No se apure, señorito -con-

testó la fámula-. El señor ya me dijo que me va a recomendar con sus amigos"... Maturina halló por fin quien la desposara, y eso que se acercaba ya a la cincuentena. En la misa nupcial el oficiante le preguntó al novio: "¿Prometes serle fiel a tu esposa; acompañarla en lo próspero y en lo adverso, en la salud y en la enfermedad; amarla y respetarla hasta el último día de la vida; cuidar de que no falte nada en el hogar y...". Maturina, preocupada, lo interrumpió: "Ya párele, padre. No me lo vaya a desanimar"... Don Algón, salaz ejecutivo, invitó a una bella chica a cenar en restorán de lujo. Era de baja estatura el viejo verde, pero sentado sobre su cartera se veía más alto. Al final del condumio le preguntó, obsequioso, a su acompañante: "¿Qué te parecería ahora un expreso, linda?". "Está bien -aceptó ella-. Pero, la verdad, no me gusta hacerlo tan aprisa"... Noche de bodas. Ardiendo de pasión el emocionado galán le preguntó en el lecho del amor a su flamante mujercita: "¿De quién son estas pompitas tan bonitas?". Replicó ella: "Haigan sido de quien haigan sido, ahora son tuyas". (Esperemos que el novio sepa que en la cama no importa la gramática y que, como cantó José José, ya lo pasado pasado)... FIN.

Lo que nos faltaba:
un líder
derechoso
'iluminado'

¡No pararé, porque hay una voz en lo alto que me dice que muchos imbéciles escucharán mi llamado!



Verástegui: sí podemos estar peor

la
re
sor
tera

ZAPOPIS: UNA CIUDAD DE CALLES PRIVADAS

Ya taparon la calle para poner una torre, ¿ahora la usarán unos, o todos?

Pues a ver quién paga más, ¿no?



Así avanza el Movimiento Inmobiliario

¡Y no fue!



CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx

EXONERADO



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/CENTRO DE VIGILANCIA DEL CO EN TEOCALTICHE









PIDEN FRENAR OLA DE DESAPARICIONES

● **ANIVERSARIO.** El colectivo Luz de Esperanza cumplió dos años de conformación. En 2021 iniciaron cinco familias y, tras 24 meses, ya son más de 300. Lillana Meza, quien preside la agrupación, mencionó que este crecimiento habla de la crisis que hay en el estado. Espera que la ola de desaparecidos termine. Por el aniversario realizaron un acto simbólico en el que rompieron varias piñatas con la cara del gobernador Enrique Alfaro.

MICHELLE VÁZQUEZ

Lauro Rodríguez **ZMG 5A**

“Queremos ya no haya nadie a quien buscar”

REALIZAN ACTO EN LA GLORIETA DE LAS Y LOS DESAPARECIDOS

Al cumplir dos años, el colectivo Luz de Esperanza adelanta que **continuará con su trabajo de búsqueda y acompañamiento**

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El colectivo Luz de Esperanza cumplió dos años de conformación. En 2021 inició con cinco familias y tras 24 meses ya tiene más de 300. Liliana Meza, presidente de la agrupación, expuso que el crecimiento habla de la crisis de desapariciones que hay en el estado.

“Iniciamos cinco familias. Una ya falleció en la búsqueda sin encontrar a su hijo. Una decidió ya no buscar, se cansa uno, es pesado. Quedamos tres, pero ahorita somos más de 320 familias que en dos años nos hemos acrecentado impresionantemente, sólo en el colectivo más joven de Jalisco, porque si hablamos de los demás colectivos, imagínense cuántos desaparecidos hay”.

Adelantó que el colectivo continuará con su trabajo de búsqueda y acompañamiento, pero también mantendrá la esperanza de que un día ya no haya desaparecidos y pare sus labores.

“Esperemos que sean muchos años, pero que en determinado momento pueda esto parar, que cesen



MICHELLE VÁZQUEZ

las desapariciones, que sólo quedemos como un colectivo en defensa de los derechos humanos, que ya no busquemos a nadie más, que ya no haya a nadie más que buscar”.

Héctor Flores González, vocero de la agrupación, resaltó la importancia de la unión entre los colectivos de búsqueda, a los cuales aún les es complejo acceder a las instituciones, sin embargo, acotó que para una persona que realiza búsquedas por su cuenta es una labor imposible.

Lamentó que a eso le apuesten las autoridades, pues la primera petición del ministerio público cuando una persona va a denunciar la desaparición de un familiar es que no se

integre a ningún colectivo ni acuda con los medios de comunicación a informar del caso.

Aun así sostuvo que en la unidad se encuentra la fortaleza, el acompañamiento y las capacidades para profesionalizarse en las búsquedas.

“Han sido dos años de mucha lucha, de mucho amor. Es algo que te cambia la vida. Nos ha dejado muchas enseñanzas como colectivo, como víctimas, hay que seguir adelante”.

Por su aniversario dos el colectivo realizó un acto simbólico en la glorieta de Las y Los Desaparecidos, donde se repartió calzado a las buscadoras que se recibió en donación y se partió un par de pasteles.

GDL. El colectivo llevó a cabo un acto simbólico en la glorieta de Las y Los Desaparecidos.



Han sido dos años de mucha lucha, de mucho amor. Es algo que te cambia la vida. Nos ha dejado muchas enseñanzas como colectivo, como víctimas, hay que seguir adelante”

HÉCTOR FLORES GONZÁLEZ
VOCERO DEL COLECTIVO



Es importante que al darse de alta se den a conocer padecimientos, edades y se elijan los perfiles que se desean activar. CORTESÍA

Hay 5 perfiles para App Botón de Auxilio

Seguridad. Se puede mantener comunicación con personal de Escudo Urbano C5 a través de un chat que permite pasar información de forma escrita.

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La activación de diferentes perfiles, dependiendo de las actividades, características y riesgos del usuario es una de las novedades principales luego de la renovación de la aplicación Botón de Auxilio Escudo Urbano, que tiene como función conectar de manera directa a la población de Jalisco con Escudo Urbano C5 para reportar urgencias médicas, de seguridad y protección civil.

A través de un comunicado, el gobierno de Jalisco informó que entre las novedades de esta renovación, está la activación de diferentes perfiles de acuerdo con las actividades, características y riesgos de cada usuario, como lo son: personas con discapacidad auditiva, Código Violeta, adultos mayores,

entre otras. Es importante que durante el proceso de registro se dé a conocer padecimientos, edades y se elijan los perfiles que se desean activar.

De manera automática se activan los perfiles de seguridad, urgencias médicas y de protección civil y bomberos. Es importante mencionar que, a partir del registro realizado y al ser pulsado el Botón de Auxilio, personal de Escudo Urbano C5 conocerá la información necesaria como lo es la edad, padecimientos, riesgos, geocalización y números de contacto. Esto permitirá comunicar el servicio de manera oportuna a los cuerpos de seguridad que darán la atención.

Además, el usuario tiene la posibilidad de agregar dos contactos de emergencia a quienes se les notificará vía SMS cuando el Botón de Auxilio Escudo

Urbano sea activado, con el objetivo que den seguimiento al siniestro reportado y estén enterados de que existe una situación de riesgo.

Este registro también ayudará a que los contactos se den cuenta en caso de que la aplicación sea utilizada para hacer reportes falsos.

Durante la activación de una emergencia, el usuario puede mantener comunicación con personal de Escudo Urbano C5 a través de la activación de un chat que permite proporcionar por escrito datos sobre lo sucedido en la emergencia.

Con la intención de evitar el mal uso de la aplicación se activaron filtros de seguridad para la autenticación de las personas que se registren. Para dicho proceso se solicita la validación de correo electrónico y número de teléfono

LAS CLAVES

Para emergencia

El usuario tiene la posibilidad de agregar dos contactos de emergencia a quienes se les notificará vía SMS cuando el Botón de Auxilio Escudo Urbano sea activado, con el objetivo que den seguimiento al siniestro reportado y estén enterados de que existe una situación de riesgo.

Filtros

Con la intención de evitar el mal uso de la aplicación se activaron filtros de seguridad para la autenticación de las personas que se registren.

celular por medio de SMS.

Otra de las actualizaciones es: la aplicación será suspendida durante un periodo de 24 horas cuando se activen más de tres reportes falsos desde el aplicativo Botón de Auxilio Escudo Urbano. Las y los usuarios cuentan con la opción de agregar padecimientos en el perfil para advertir a las dependencias de urgencias médicas sobre la atención específica que requiera la persona que active el botón. Esta última opción es de utilidad para las personas adultas mayores que viven o se quedan solas durante un largo periodo.

Otros aspectos que se incluyeron dentro del aplicativo son: el usuario cuenta con la opción de activar o desactivar la llamada silenciosa, con el objetivo de decidir si requiere que el personal de Escudo Urbano C5 llame al usuario para dar seguimiento al alertamiento.

La aplicación Botón de Auxilio Escudo Urbano ofrece, al realizar y finalizar un alertamiento, un número de folio. Además, se cuenta con un apartado del historial de alertas efectuadas a través de la aplicación para consulta o solicitar aclaraciones.

La renovación de este aplicativo estuvo a cargo de personal de la Subdirección de Sistemas de Escudo Urbano C5, a través del uso de nuevas tecnologías

para el desarrollo de software, lo que permite eficientar tiempos de despliegue y mejorar la seguridad del uso de la aplicación.

Botón de Auxilio Escudo Urbano está disponible para su descarga en las tiendas Apps Store y Play Store desde el pasado 18 de septiembre. Es importante que las personas que ya contaban con la versión anterior la eliminen y descarguen el nuevo aplicativo.

Se contará con un periodo de un mes de usabilidad de la anterior versión, este periodo servirá para la migración al cien por ciento a la nueva versión. Los perfiles son:

1.- Personas con discapacidad auditiva: permite que las personas con dicha discapacidad reporten cualquier tipo de emergencia a través de la activación de un chat que se conecta con personal de Escudo Urbano C5. Este perfil se activa cuando se selecciona como padecimiento la "Discapacidad de la agudeza auditiva" en el apartado de padecimientos.

2.- Perfil ciudadano: permite reportar emergencias de seguridad, médicas y de protección civil y bomberos en las que esté en peligro la integridad física o moral de una persona, su patrimonio o el medio ambiente. Se activa de manera automática al realizar el registro.

Se contará con un periodo de un mes de usabilidad de la anterior versión

3.- Código violeta: se activa en caso de que una mujer, niñas, niños y adolescentes vivan una emergencia por violencia o en caso de que sienta que hay riesgo. Su activación es opcional y en caso de requerirlo debe hacerse al momento del registro.

4.- Adultos mayores: está orientado a las personas de más de 60 años que requieran atención en materia de urgencias médicas, de protección civil y/o seguridad. Se activa automáticamente cuando la edad del usuario sea igual o mayor a 60 años.

5.- Ganaderos: dirigido a personas que pueden ser víctimas de robo de ganado. Su activación es opcional al momento y debe seleccionarse al momento de registrarse y estén enterados de que existe una situación de riesgo. —

Hacen cuatro llamadas al día por “levantones”

Esto ocurre pese a la inversión durante los últimos años en el sistema de Escudo Urbano C5 por parte de las autoridades

En los primeros ocho meses del 2023, el Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco, conocido como “Escudo Urbano C5”, recibió mil 092 reportes de emergencia al 911 por personas que fueron privadas de su libertad de forma ilegal: cuatro llamadas diarias, en promedio.

Pese al aumento en el presupuesto para el C5, el sistema de cámaras de vigilancia no ha evitado que las personas sean privadas de la libertad en la vía pública, como ocurrió con la alcaldesa de Cotija, Michoacán, Yolanda Sánchez Figueroa, quien el pasado 24 de septiembre fue plagiada en el cruce de Avenida Patria y Gabrielle D’Annunzio, en la Colonia Jardines Vallarta, en Zapopan.

Aunque la presidenta municipal fue localizada con vida, el Presidente Andrés Manuel López Obrador resaltó que había sido “liberada”, es decir, que no fue encontrada por corporaciones de seguridad.

De acuerdo con el Catálogo Nacional de Incidentes de Emergencia, la privación de la libertad tiene una prioridad de atención alta, al tratarse de actos relacionados con la libertad personal.

Francisco Jiménez Reynoso, investigador del Observatorio sobre Seguridad y Justicia de la Universidad de Guadalajara, explica que la privación ilegal de la libertad se puede agravar en delitos como desaparición cometida por particulares, desaparición forzada o secuestro, entre otros.

“Aquí entra el concurso de delitos, se analiza el móvil o si hubo terrorismo, lo que agrava las penas”.

El académico de la casa de estudios agrega que el seguimiento de este tipo de reportes es fundamental ante el alza que se tiene en los delitos como desaparición forzada o cometida por particulares.

Agregó que las fallas de la autoridad constitucional han complicado el combate al crimen organizado.

SEGURIDAD CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO

Las principales denuncias por teléfono de la población son desastres, accidentes y delitos

Cuestionan la eficacia del sistema de videovigilancia para intervenir en tiempo real

Entre mayo y agosto de este año, los principales reportes recibidos por el Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco, mejor conocido como "Escudo Urbano C5", fueron por "persona agresiva" y "persona sospechosa", con 15 mil 268 y 11 mil 925 llamadas en ese periodo, respectivamente.

El Catálogo Nacional de Incidentes de Emergencia describe que una "persona agresiva" es el sujeto que "trata de causar un daño o lesión a otra", mientras que la "persona sospechosa" es un individuo que "da motivos para formar un juicio o suposición sobre una mala acción antes de que se lleve a cabo".

Según el mismo documento, la atención oportuna de las emergencias que enfrenta la población por desastres naturales, accidentes o por la comisión de algún delito, permite contrarrestar sus efectos sobre la integridad, la vida y el patrimonio de las personas. "El derecho a preservarlos es una demanda fundamental en la población, la cual espera exista la respuesta de un Estado que acuda en su ayuda con prontitud y vocación de servicio ante situaciones de alta vulnerabilidad".

Además, se indica que el principio básico de protección que todo Estado está obligado a brindar a su población es potencia ante situaciones de emergencia, lo que compromete a los gobiernos a contar con sistemas preparados para actuar de manera ordenada y consistente.

Cuestionan eficacia del C5

En Jalisco, a diferencia de otras Entidades, uno de los principales reclamos desde la sociedad civil tiene que ver con la poca eficacia del C5 para la prevención de delitos en tiempo real.

Por ejemplo, en los bloqueos documentados en la ciudad el 9 de agosto de 2022, en la carretera a Saitillo y la calle Chicharo, donde se registró el primer evento de ese día, había cámaras de videovigilancia, sin embargo, no sirvieron para detener a los responsables de incendiar un camión y un auto particular.

Por otro lado, este medio de comunicación ha documentado que las cámaras presentan fallas y el organismo no actualiza el estado de los aparatos periódicamente, como si ocurre en el C5 de la capital del país.

Francisco Jiménez Reynoso, investigador del Observatorio sobre Seguridad y Justicia de la Universidad de Guadalajara, cuenta que aunque hay una gran inversión, la población no ha visto resultados en delitos de alto impacto.

"En otras Entidades, en tiempo real se previene que se cometan delitos y se consuman e incluso hay detenciones. Pero aquí no, curiosamente. Sólo funciona con recuperaciones de vehículos robados pero no en delitos de alto impacto, como secuestros o balaceras".

■ CUESTIONAN CAPACIDAD

Destacaron acciones de Lagos de Moreno



PRESUMEN. Se invirtió 110 millones de pesos en equipo y personal.

Lagos de Moreno recientemente se convirtió en noticia internacional por la desaparición de cinco jóvenes, quienes no han sido localizados.

En el cuarto informe del actual Gobierno, no se presuntó la inversión de casi 110 millones de pesos para fortalecer la infraestructura del Escudo Urbano C5, con lo que se mejoraron los servicios que se prestan a la población y a las dependencias de seguridad de los tres órdenes de Gobierno en el Estado.

"En Lagos de Moreno, por ejemplo, en la primera etapa de un proyecto de mejora y fortalecimiento de los servicios del C5, se expandió la infraestructura de videovigilancia con la instalación de 52 cámaras de vigilancia urbana y dos arcos carreteros con lectores de placas; además, se llevaron a cabo trabajos de rehabilitación y equipamiento del Centro de Atención de Llamadas de Emergencia (CALLE) que da servicio a la región Alto Norte".

Se destacó que la segunda etapa de este proyecto, programada para concluir en diciembre de 2022, se instalarán 31 cámaras de vigilancia urbana y tres puntos lectores de placas más.

"De igual forma, en materia de videovigilancia, se robustecieron municipios del área metropolitana de Guadalajara, Puerto Vallarta y Jocopec, con la instalación de 126 nuevas cámaras en 35 puntos de vigilancia urbana y cuatro con lectores de placas".

Persona agresiva o sospechosa fue el principal reporte al 911



OBSERVAN. Las cámaras están distribuidas por la ciudad para ampliar la capacidad de vigilancia de las autoridades.

MARCO LEGAL

Persiguen por oficio la desaparición forzada

El Artículo 13 de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, indica que los delitos de desaparición forzada de personas y de desaparición cometida por particulares serán perseguidos de oficio y tienen el carácter de permanentes o continuos, en tanto la suerte y el paradero de la persona desaparecida no se hayan determinado o sus restos no hayan sido localizados y plenamente identificados.

El Artículo 27 de la misma legislación refiere que comete el delito de desaparición forzada de personas el servidor público o el particular que, con la autorización, el apoyo o la aquiescencia de un servidor público, priva de la libertad en cualquier forma a

una persona, seguida de la abstención o negativa a reconocer dicha privación de la libertad o a proporcionar la información sobre la misma o su suerte, destino o paradero.

El Artículo 34 indica que incurre en el delito de desaparición cometida por particulares quien priva de la libertad a una persona con la finalidad de ocultar a la víctima o su suerte o paradero.

En Jalisco, el Artículo 154-A del Código Penal menciona que el delito de desaparición forzada se considera permanente e imprescriptible, y la pena es de 40 a 60 años de prisión y multa de 10 mil a 20 mil veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización para quien cometa el delito de desaparición forzada de personas.

■ AVISAN EN REDES SOCIALES



EFICIENTE. El sistema de vigilancia de la CDMX es modelo para Jalisco.

C5 de Ciudad de México, ejemplo en transparencia

A diferencia del C5 Escudo Urbano de Jalisco, que no informa a la población sobre el despliegue de cámaras activas y cámaras con fallas de manera periódica y pública, el sistema de videovigilancia de la Ciudad de México tiene publicado en la página de inicio de su portal el Estado de las cámaras, altavoces y botones en cada una de sus alcaldías.

Según la información, el 97% de las cámaras funciona correctamente, y el 99% de los altavoces y botones también.

Este medio de comunicación publicó que hasta el 16 de febrero de 2022 estaban sin funcionar 234 cámaras (más 82 dispositivos lectores de placas) y 44 botones de pánico, por la interrupción de algún servicio, desinstalación, vandalismo, obras o accidentes. En la ficha informativa, el C5 mencionó que la puesta en operación de los equipos decompostos varía según la seriedad de la reparación.

En total se cuenta con seis mil 392 cámaras de videovigilancia, incluidas las 52 de Lagos de Moreno, por lo que el porcen-

taje de equipos fuera de operación se ubicaba en alrededor del 4%. Aunque precisó que el número de dispositivos con fallas era fluctuante, no es una cifra pública. Sin embargo, los datos tuvieron que ser solicitados por Transparencia.

Otra diferencia es la oportunidad con la que el C5 de la Ciudad de México alerta a los ciudadanos sobre su eficacia.

Por ejemplo, en una revisión hecha a sus publicaciones de los últimos tres días en su cuenta de X, se analizó que comparte con los habitantes información relacionada con detenidos con ayuda del sistema de vigilancia, donde incluso añade videos de las imágenes de los posibles hechos constitutivos de delitos, así como datos del tránsito vehicular, choques, manifestaciones e incidentes meteorológicos, principalmente.

En comparación, en ese periodo, el Escudo Urbano de Jalisco no compartió nada relacionado con detenciones, detalles de hechos de tránsito y recomendaciones generales sobre cómo utilizar el sistema.

GUÍA

Casos de alto impacto que no se persiguieron en tiempo real

1. Desaparición de tres jóvenes en Santa Ana Tepetitlán

Desde el pasado lunes 25 de septiembre, familiares buscan a Jesús de 19 años, Julio César y Sergio, de 38 años, quienes desaparecieron en la Colonia Santa Ana Tepetitlán, del municipio de Zapopan. El fiscal de Jalisco, Luis Joaquín Méndez, dijo que no descartan que los hombres hubieran sido plagiados por el crimen organizado para reclutarlos con el fin de ponerlos a su servicio.

2. Privación de la libertad de Yolanda Sánchez Figueroa

La Fiscalía estatal informó que Raúl A., Adrián A. y Miguel Ángel fueron vinculados a un proceso por su probable participación en la privación de la libertad de la alcaldesa de Cojita, Michoacán.

De acuerdo con la carpeta de investigación, se desprende que la alcaldesa de Cojita, Michoacán, en compañía de dos mujeres, salieron de una plaza comercial y al abordar un vehículo de servicio de alquiler para ser trasladados a sus destinos, fueron interceptadas por sujetos armados quienes se les llevaron privada de la libertad. Hechos suscitados el pasado 23 de septiembre, en la colonia Jardines de la Patria, municipio de Zapopan.

3. Desaparición masiva de jóvenes en Lagos de Moreno

Hasta la fecha no se sabe el paradero de Roberto, Diego, Uriel, Jaime y Dante, quienes desaparecieron el pasado 11 de agosto en Lagos de Moreno. La Fiscalía Especial en Personas Des-

parecidas (FEPD) comunicó en coordinación con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, capturaron a Rogelio M., identificado como probable partícipe en la desaparición de cinco jóvenes en el municipio de Lagos de Moreno.

El hombre fue puesto a disposición del juez de control y oralidad que lo requiera luego de que el Ministerio Público solicitara una orden de aprehensión por los delitos de desaparición cometida por particulares y delitos vinculados con la desaparición de personas.

4. Privación de jóvenes del "call center"

Entre el 20 y 22 de mayo de este año desaparecieron cinco jóvenes: Itzel Abigail y su hermano Carlos David, Valladolid, Arturo Robles, Jesús Alfredo Salazar y Carlos Benjamín García, quienes tenían como máximo tres meses trabajando en un "call center" ubicado en la colonia Jardines Vallarta, en Zapopan. Posteriormente, el día 26 de mayo se recibió la denuncia por la desaparición de Mayra Karina, quien estuvo relacionada con una investigación de fraude en el 2016 y ese día se recibió denuncia por familiares de Jorge Miguel.

Joaquín Méndez Ruiz, fiscal de Jalisco, dijo que tres de las víctimas, por lo menos, fueron extraídas del "call center" de Jardines Vallarta por un comando armado. Además, Juan Antonio, la octava víctima, desapareció rumbo al trabajo. El pasado 6 de junio, la Fiscalía del Estado confirmó que los cuerpos hallados en bolsas plásticas al interior de un barranco de la zona Mirador Potrero de la Barranca, en Zapopan, eran de los ocho jóvenes.

ESCUDO URBANO

Renuevan la aplicación de Botón de Auxilio

REDACCIÓN

GUADALAJARA

La aplicación Botón de Auxilio Escudo Urbano, lanzada el 29 de septiembre de 2020 por el gobierno del estado, fue renovada para incluirle más funciones, entre ellas un botón del Código Violeta y atención a personas con discapacidad auditiva y personas adultas mayores.

Como parte de la actualización, ahora los usuarios cuentan con la opción de activar o desactivar una llamada silenciosa con el objetivo de decidir si requieren que personal del Escudo Urbano C5 los llame para dar seguimiento a una alerta.

En un comunicado, la administración estatal apuntó que la renovación tuvo con fin "atender el desarrollo tecnológico, estandarizar la operatividad y reducir los espacios de uso inadecuado de la aplicación, particularmente lo relacionado a activaciones falsas y usurpación de la identidad".

La *app*, que puede descargarse tanto en App Store como en la Play Store, tiene como función conectar de manera directa con el Escudo Urbano C5 para reportar urgencias médicas, de seguridad y protección civil.

Para usarla hay que registrarse y durante ese proceso se deben dar a conocer padecimientos y edades, y elegir el perfil que se desea activar.

Para mejorar el servicio

Agregan funciones y actualizan la aplicación Botón de Auxilio Escudo Urbano

• Se habilitó el botón de Código Violeta, así como atención a personas con discapacidad auditiva y personas adultas mayores.

La aplicación Botón de Auxilio Escudo Urbano, que tiene como función conectar de manera directa con el Escudo Urbano C5 para reportar urgencias médicas, de seguridad y protección civil, fue renovada con el propósito de atender el desarrollo tecnológico, estandarizar la operatividad y reducir los espacios de uso inadecuado de la aplicación, particularmente lo relacionado a activaciones falsas y usurpación de la identidad.

Entre las novedades está la activación de diferentes perfiles de acuerdo con las actividades, características y riesgos de cada usuario, como lo son: personas con discapacidad auditiva, Código Violeta, adultos mayores, entre otras.

Durante el proceso de registro es necesario dar a conocer padecimientos, edad y elegir los perfiles que se desean activar; de manera automática se activan los perfiles de seguridad, urgencias médicas y de protección civil y bomberos.

LOS PERFILES

Perfil personas con discapacidad auditiva: Permite que las personas con dicha discapacidad reporten cualquier tipo de emergencia a través de la activación de un chat que se conecta con personal de Escudo Urbano C5.

Perfil ciudadano: Permite al usuario reportar emergencias de seguridad, médicas y de protección civil y bomberos en las que esté en peligro la integridad física o moral de una persona, su patrimonio o el medio ambiente.

Código Violeta: Se activa en caso de que una mujer, niñas, niños y adolescentes vivan una emergencia por violencia, o en caso de que sienta que hay riesgo.

Perfil Adultos Mayores: Orientado a personas de más de 60 años que requieran atención en materia de urgencias médicas, de protección civil y/o seguridad.

Perfil ganaderos: Dirigido a personas que pueden ser víctimas de robo de ganado.

A partir del registro realizado y al ser pulsado el Botón de Auxilio, personal de Escudo Urbano C5 conocerá la información necesaria para comunicar el servicio de manera oportuna a los cuerpos de seguridad que darán la atención. Además, el usuario tiene la posibilidad de agregar dos contactos de emergencia a quienes se les notificará vía SMS cuando el Botón de Auxilio Escudo Urbano sea activado, con el objetivo que den seguimiento al siniestro reportado y estén enterados de que existe una situación de riesgo. Este registro también ayudará a que los contactos se den cuenta en caso de que la aplicación sea utilizada para hacer reportes falsos.

Durante la activación de una emergencia, el usuario puede mantener comunicación con personal de Escudo Urbano C5 a través de la activación de un chat que permite proporcionar por escrito datos sobre lo sucedido en la emergencia. Con la intención de evitar el mal uso de la aplicación se activaron filtros de seguridad para la autenticación de las personas que se registren. La aplicación será suspendida durante un periodo de 24 horas cuando se activen más de tres reportes falsos des-



de el aplicativo Botón de Auxilio Escudo Urbano.

Las y los usuarios cuentan con la opción de agregar padecimientos en el perfil para advertir a las dependencias de urgencias médicas sobre la atención específica que requiera la persona que active el botón. Esta última opción es de utilidad para las personas adultas mayores que viven o se quedan solas durante un largo periodo.

La renovación de este aplicativo estuvo a cargo de per-

sonal de la Subdirección de Sistemas de Escudo Urbano C5, a través del uso de nuevas tecnologías para el desarrollo de software, lo que permite hacer eficientes los tiempos de despliegue y mejorar la seguridad del uso de la aplicación.

Botón de Auxilio Escudo Urbano está disponible para su descarga en las tiendas Apps Store y Play Store. Las personas que ya contaban con la versión anterior deben eliminarla y descargar el nuevo aplicativo.



MULTAN A 355; CRITICAN MEDIDA

VIOLETA MELENDEZ
Y MARTÍN AQUINO

En apenas día y medio de operación, el Escuadrón Verde del Gobierno del Estado para vigilar el cumplimiento de la verificación vehicular suma ya 355 ciudadanos multados por incumplir, pero en total, ha detenido a 534 para revisarlos.

De acuerdo con la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Sema-det), estos operativos móviles son más ágiles para desplazar-

se y cuentan con mayor alcance para detener vehículos, por lo que invita "enérgicamente" a quienes no se hayan regularizado, a cumplir con el calendario mes-placa y evitar la sanción económica de 2 mil 74 pesos.

Por su parte, diputados de Morena y PRI criticaron la medida; en tanto, MC defendió beneficios del programa de verificación.

El diputado morenista, José María Martínez, señaló que esta acción gubernamental

tendría un fin recaudatorio.

"Lo rechazamos, por supuesto, no estamos de acuerdo en un programa recaudatorio, estamos con la gente", dijo.

La priista Hortensia Noroña expuso que la verificación vehicular tendría que ser una política pública con mayor socialización.

El legislador de MC, Quirino Velázquez, afirmó que hay acciones que siempre estarán sujetas a cualquier área de oportunidad, es decir, que podrían mejorar.

Escuadrón Verde suma 355 multas

LA SANCIÓN POR NO VERIFICAR ES DE 2 MIL 74 PESOS

NANCY ÁNGEL

JESSICA PILAR PÉREZ

GUADALAJARA

En el segundo día de operación del Escuadrón Verde, estrategia del gobierno del estado cuyo fin es revisar el cumplimiento de la verificación y sancionar a quien no la haya realizado, se multó a 149 vehículos más y el total ya es de 355.

El lunes 2 de octubre, cuando la administración estatal puso en marcha el operativo, 131 vehículos fueron sancionados tras una revisión a 206.

Ayer, durante la segunda jornada, hasta las 13 horas se alcanzó una inspección de 534 automotores, por lo que 328 coches revisados se añadieron a los del primer día.

El Escuadrón Verde está conformado por elementos de Policía Vial, personal técnico de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones (AIRE) y funcionarios de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet).

Según el gobierno del estado, con los operativos se buscará llegar a cualquier punto del Área Metropolitana de Guadalajara y zonas sujetas a la obligatoriedad del Programa de Verificación Responsable (PVR).

“Desde calles pequeñas en colonias ubicadas a orillas de las ciudades hasta principales vialidades como López Mateos, Lázaro Cárdenas, Periférico, Ávila Camacho, Federalismo, avenida



INTERINSTITUCIONAL. En el escuadrón participan elementos de la Policía Vial, Agencia Integral de Regulación de Emisiones y Secretaría de Medio Ambiente.

El gobierno del estado precisó que en los dos días que lleva de implementación se han revisado 534 automotores

Vallarta, entre otros corredores”, advirtió.

La sanción por no cumplir con la verificación vehicular es de 2 mil 74 pesos y 80 centavos.

PIDEN QUE CESE LA IMPLEMENTACIÓN

Por considerar que se trata sólo de una acción recaudatoria, el coordinador de la bancada de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en el Congreso local, José María Mar-

tínez Martínez, pidió detener las operaciones del Escuadrón Verde.

El morenista rechazó a la par al PVR, pues, dijo, tiene sólo la finalidad de recaudar recursos y no mejora el medio ambiente. Además, afecta a la gente más pobre.

“Hacer un llamado público al gobierno del estado para que se detenga lo que han dado por llamar Escuadrón Verde porque es una política persecutoria y nociva para el pueblo de Jalisco”, afirmó.

ESPECIAL

Sancionan a 355 en dos días por no verificar

El Escuadrón Verde incrementó el alcance de inspección y vigilancia del cumplimiento de la Verificación Responsable, informó el Gobierno del Estado. Hasta ayer a las 13:00 horas se revisaron 534 vehículos, de los cuales 355 fueron sancionados. Además, del 1 de marzo al 1 de octubre del presente año se han sancionado 17 mil 754 a través de operativos estándar.

Intensifican los operativos para revisar cumplimiento a Verificación Responsable

Ricardo Gómez
metropoli@cronica.com.mx

En el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) inició este lunes la operación del Escuadrón Verde que tiene como objetivo intensificar la revisión a los vehículos en el cumplimiento de la verificación, en sus primeras horas se sancionaron a 131 personas.

El Gobierno de Jalisco creó este escuadrón para que se cumpla con el programa de Verificación Responsable, que es obligatorio para los habitantes del AMG, Ciudad Guzmán y Puerto Vallarta, los autos cuyas placas que terminan entre 1 y 7 pueden ser sancionados, la multa prevista es de dos mil 74 pesos.

Esta nueva etapa de revisión cuenta con vehículos rotulados con la leyenda "Escuadrón Verde", está compuesto por personal de la Policía Vial, de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones (AIRE) y en coordinación con Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet).

En sus primeras horas se revisaron 206 vehículos, 131 de ellos no contaban con el distintivo de verificación, por lo que fueron multados; al momento, desde el 1 de marzo al 1 de octubre de este 2023 han sido sancionados 17 mil 754 vehículos en Jalisco.



LOS OPERATIVOS

A diferencia de la etapa anterior, en la que se colocaban de manera fija en distintos puntos de la ciudad, este Escuadrón Verde circulará por las vialidades y podrá detener a los vehículos que no tengan de manera visible el distintivo de Verificación Responsable y las placas estén fuera de su tiempo previsto, al momento, las que terminan en 8 y 9 son las que deben acudir a los centros, están fuera de los operativos.

El Escuadrón Verde podrá detener los vehículos para, además de revisar que

tenga el distintivo, este pueda sea legítimo. Estos operativos consideran, además, colocarse en puntos fijos de manera exprés y hacer la revisión a todos los automóviles que circulen por la vialidad. Se prevé que, por día, se monten 18 operativos en el Área Metropolitana de Guadalajara, 432 por mes.

Las multas son aplicadas por la Policía Vial, únicamente dentro de estos operativos, a partir de ese momento se considerarán 30 días para que el ciudadano acuda a verificar su auto, de tener resultado positivo, la multa se condona.

Si un elemento de la Policía Vial comete alguna irregularidad, como sancionar la falta de distintivo fuera de los operativos del Escuadrón Verde, invita el Gobierno de Jalisco a denunciarlo al Área de Asuntos Internos de la Secretaría de Seguridad del Estado al teléfono 33 38 19 24 00, extensiones 17054, 17236 y 17218.

En el caso de visitantes en tránsito o turistas, no es obligatoria la Verificación Responsable, sin embargo, deben solicitar su Pase de Estancia Temporal de forma gratuita en el sitio web: verificacion-responsable.jalisco.gob.mx, en el caso de los vehículos foráneos que circulen por un periodo mayor a 30 días naturales, serán considerados vehículos de estancia permanente y deberán verificarlo.

El costo de la verificación es de 500 pesos, si la terminación de la placa corresponde al mes, si está fuera de su calendario el costo es de 550 pesos.

CALENDARIO MES-PLACA:

Enero-febrero	1
Febrero-marzo	2
Marzo-abril	3
Abril-mayo	4
Mayo-junio	5
Julio-agosto	6
Agosto-septiembre	7
Septiembre-octubre	8
Octubre-noviembre	9
Noviembre-diciembre	0

Verificación responsable

Incrementan alcance de inspección y vigilancia con operativo Escuadrón Verde

Hasta el corte del 3 de octubre a las 13:00 horas, el Escuadrón Verde, integrado por oficiales de la Policía Vial, en compañía de personal técnico de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones (AIRE) y en coordinación con la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, revisó 534 vehículos, de los cuales 355 fueron sancionados.

Esta modalidad de operativo tiene el objetivo de llegar a cualquier punto del Área Metropolitana de Guadalajara y demás zonas sujetas a la obligatoriedad del Programa de Verificación Responsable, con la atribución de detener a cualquier vehículo que no porte distintivo de Verificación Responsable cuyo periodo para realizar la prueba ya haya concluido; o bien,

vehículos con distintivo, para revisar que sea legítimo.

El nuevo modelo permite un incremento de la supervisión del cumplimiento del Programa de Verificación Responsable, ya que las unidades pueden llegar a cada rincón del Área Metropolitana de Guadalajara y zonas sujetas a la obligatoriedad; desde calles pequeñas en colonias ubicadas a orillas de las ciudades, hasta principales vialidades como López Mateos, Lázaro Cárdenas, Periférico, Ávila Camacho, Federalismo, Avenida Vallarta, entre otros corredores.

Para 2023, las multas por no cumplir con la verificación vehicular son de 20 Unidades de Medida de Actualización (UMA) (\$2,074.80 pesos). De ser sancionados, las y

los automovilistas deben dar un correcto mantenimiento mecánico a su vehículo y asistir a verificar dentro de los próximos 30 días naturales. Si el resultado es aprobatorio, la multa será condonada de manera automática.

En caso de presentarse cualquier acto de abuso de autoridad, las autoridades invitan a las y los automovilistas a denunciar ante el Área de Asuntos Internos de la Secretaría de Seguridad del Estado al número telefónico 33 38 19 24 00 a las extensiones 17054, 17236 y 17218, o de manera presencial en avenida Circunvalación s/n, esquina prolongación Alcalde.

Las y los propietarios o conductores de vehículos pueden consultar el calendario mes-placa y realizar su cita en el sitio web:



Desde el 2 de octubre está en marcha esa modalidad.

verificacionresponsable.jalisco-gob.mx Si un automovilista debió verificar en meses anteriores y no lo hizo, puede realizarlo de manera extemporánea, con costo de 550 pesos, para evitar sanciones.

De acuerdo con la Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte

vigente, el Programa de Verificación Responsable es obligatorio para vehículos de estancia permanente con placas de Jalisco o foráneas. En el caso de visitantes en tránsito o turistas, deben solicitar su Pase de Estancia Temporal de forma gratuita.

Protestan en Sader por falta de bono y alza en sueldo

Un grupo de alrededor de 100 trabajadores de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Gobierno del Estado (Sader) se manifestó sobre la Avenida Hidalgo a su cruce con Chapultepec, ya que por segundo año consecutivo no les dieron el bono por el Día del Servidor Público, además de que no les han dado incremento salarial. Lorena Carranza, representante sindical, explicó que todos son de base, pero la mayoría realiza labores en el campo.

Admiten hubo agresión a ex funcionaria de SISEMH

MARIANA QUINTERO

Luego de que MURAL diera a conocer el caso de Paola Analí Álvarez Olvera, quien vivió discriminación por su orientación sexual y acoso mientras trabajaba en la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH), esta

dependencia reconoció las agresiones.

Paola aseguró que hubo omisión y revictimización luego que señaló a sus empleadores las violencias de las que era víctima desde 2021, sin embargo, la Secretaría sostuvo en un comunicado que “se impulsaron medidas preventivas”.

“Se impulsaron acciones preventivas en el ánimo de generar condiciones de buen trato y no repetición; actualmente estamos en espera de la resolución de los distintos procesos de investigación”, apuntaron.

SISEMH afirmó que sigue abierta una investigación en el Órgano Interno de Con-

trol (OIC) “para esclarecer los hechos” y que se han realizado “acciones focalizadas” en la Unidad de Análisis de Expedientes donde presuntamente ocurrieron los hechos.

Sin embargo, contrario a lo señalado por la SISEMH, la ex funcionaria apuntó que además de la denuncia presentada en la Fiscalía estatal,

también levantó una queja en la Contraloría del Estado por el trato revictimizante que recibió por el OIC, ente del que también acusó nulos avances.

MURAL preguntó a la Secretaría si los presuntos agresores fueron retirados del cargo en tanto se llevan a cabo las investigaciones, pe-

ro hasta el momento la dependencia no ha respondido.

Y ALISTA PROTOCOLO

Derivado de este caso la Secretaría anunció que trabaja en la elaboración de un nuevo “Protocolo para la Prevención y Atención de la Discriminación”, el cual describirá las múltiples formas de discriminación en centros de trabajo y medidas para prevenir, atender y sancionar.

LO QUE VIMOS EN REDES:



@MIRZAFLORESC

“ La obra del nodo Colotlán en su cruce con Juan Gil Preciado fue una promesa que hicimos en el 2018 junto con el gobernador @enriquealfaror y ya está avanzando a pasos agigantados para pronto mejorar la movilidad esta zona. ”



Prometen regular en siete semanas a grúas en Jalisco

La Secretaría de Transporte (Setran) estimó que a más tardar en siete semanas se regularizarán las grúas en el Estado. Diego Monraz, titular de la dependencia, explicó que se habló con todos los representantes de grúas en Jalisco con los que se realizó la Ley, el reglamento y la norma técnica.

"¿Qué significa esto? Que lo que se plasmó en la Ley, el reglamento y la norma técnica viene a la práctica", explicó el funcionario estatal.



INICIA SOCIALIZACIÓN PARA REGULARIZACIÓN DE GRÚAS

● **EN LA CIUDAD.** La socialización para el reordenamiento del servicio de grúas arrancó ayer con una reunión entre la Secretaría de Transporte (Setran) y representantes de diversas empresas, a quienes se explicó en qué consiste el proceso de regularización, plazos, requisitos y los beneficios que traerá para todos. El encuentro fue encabezado por el titular de Setran, Diego Monraz Villaseñor, quien les informó que se generará una base de datos de los prestadores del servicio tanto del Área Metropolitana de Guadalajara como del interior del estado. *Redacción*

Secretaría de Transporte

Inició la socialización para la regularización del servicio de grúas

• Con la participación de representantes de varias empresas del rubro.

Representantes de diversas empresas participaron en una reunión para conocer en qué consiste el proceso de regularización, plazos, requisitos y los beneficios que traerá para todos, como parte de la socialización para el reordenamiento del servicio de grúas.

El secretario de Transporte, Diego Monraz Villaseñor, informó que se formará una base de datos de los prestadores de este servicio, tanto del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) como del interior del estado, la cual será publicada en el periódico oficial. A partir de esta base de datos se generarán citas para que acudan a las mesas receptoras que se instalarán en el auditorio de la Secretaría de Transporte, en las que podrán presentar la documentación con la que cuentan y despejar las

dudas que tengan sobre este reordenamiento del servicio.

Monraz destacó que además de la confianza que el reordenamiento de grúas traerá a los usuarios, al estar regularizados, los prestadores generarán mayor seguridad para ser llamados a ofrecer sus servicios, y se promoverán ante empresas de seguros.

Señaló que las empresas de grúas serán asesoradas desde las diferentes áreas de la dependencia involucradas en esta etapa de registro; ofreció que, si lo requieren, también se les acompañará en la gestión ante las otras dependencias de gobierno que participan en la aplicación del reglamento y norma técnica del servicio de grúas.

Durante la reunión, el secretario general de la CTM Jalisco, Juan Huerta Peres, reconoció el avance dado en la normatividad en materia de grúas y dijo que ahora se les acompañará en el proceso de regularización.



Durante la reunión se explicó cómo será el proceso de reordenamiento.

Amílcar López Zepeda, director general de Transporte, explicó el proceso de regularización, y aclaró que, si bien hay que apegarse a ciertos plazos y requisitos que marca el Reglamento y la Norma Técnica, habrá flexibilidad y facilidades para aquellos prestadores que nece-

siten prórrogas para la entrega de documentos.

Las empresas podrán tener en las mesas receptoras a un encargado para orientar en el registro a sus agremiados. Los representantes de las diversas agrupaciones de grúas acompañarán el proceso de registro del

nuevo padrón de grúas hasta su publicación en la página web de la Setran.

Además de diversas empresas de grúas, también participaron los representantes de AGRUJAL, AGRUMAAC, Asociación Nacional de Empresarios Mexicanos de Grúas y CONATRAM.

Realizan socialización de regularización de grúas

El secretario de Transporte, Diego Monraz Villaseñor, se reunió con representantes de diversas empresas de grúas

Redacción/Quadratin Jalisco

En busca de que las empresas que ofrecen servicios de grúas conozcan los procesos de regularización, plazos, requisitos y los beneficios que traerá para todos, el secretario de Transporte (Setran), Diego Monraz Villaseñor, comenzó con la socialización del nuevo reglamento.

En la reunión les dio a conocer que se generará una base de datos de los prestadores de este servicio, tanto del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) como del interior del estado, la cual será publicada en el periódico oficial.

A partir de esta base de datos se generarán citas para que acudan a las mesas receptoras que se instalarán en el auditorio de la Secretaría de Transporte, en las que podrán presentar la documentación con la que cuentan y despejar las dudas que tengan sobre este reordenamiento del servicio.

Diego Monraz destacó que además de la confianza que el reordenamiento

PARA SABER

Participaron los representantes de AGRUJAL, AGRUMAAC, Asociación Nacional de Empresarios Mexicanos de Grúas y CONATRAM.

de grúas traerá a los usuarios, al estar regularizados, los prestadores generarán mayor seguridad para ser llamados a ofrecer sus servicios, además de que se promoverán ante empresas de seguros.

El secretario de Transporte señaló que las empresas de grúas contarán con la asesoría de las diferentes áreas de las dependencias involucradas durante esta etapa de registro, y ofreció que, si lo requieren, también se les acompañe en la gestión ante las dependencias

de Gobierno que participan en la aplicación del reglamento y norma técnica del servicio de grúas.

Durante la reunión, el secretario general de la CTM Jalisco, Juan Huerta Peres, reconoció el avance dado en la normatividad en materia de grúas y dijo que ahora se les acompañará en el proceso de regularización.

Fue Amilcar López Zepeda, director general de Transporte, quien explicó el proceso de regularización, y aclaró que, si bien hay que apearse a ciertos plazos y requisitos, como lo marcan el Reglamento y la Norma Técnica, habrá flexibilidad y facilidades para aquellos prestadores que, por ejemplo, necesiten prórogas para la entrega de documentos.

Además, las empresas podrán tener en las mesas receptoras a un encargado para orientar en el registro a sus agremiados. Los representantes de las diversas agrupaciones de grúas acompañarán el proceso de registro del nuevo padrón de grúas hasta su publicación en la página web de la Setran.



Las empresas de grúas contarán con la asesoría de las diferentes áreas de las dependencias involucradas.



SEDECO

Capacitan a 31 empresas en comercio internacional

- Algunos de los temas fueron el costo de productos, comercialización internacional, marketing y registro de marcas.

La Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO), a través de la Dirección General de Comercio Exterior, concluyó el programa anual de Training en Exportación 2023, con el objetivo de impulsar las exportaciones de las empresas jaliscienses a nivel mundial y elevar la presencia de productos locales a nivel global.

Con la participación de 40 empresarios de 31 empresas jaliscienses de distintos giros comerciales y los entrenamientos, este año se llevaron a cabo dos periodos: de marzo a junio y de julio a septiembre, con una duración de 39 horas en cada uno.

El propósito de las capacitaciones es dotar a los emprendedores con herramientas y conocimientos esenciales para expandir sus

horizontes comerciales a nivel internacional y adentrarse en el ámbito del comercio exterior en un lapso de tres meses.

A través de 13 módulos se impartieron conceptos básicos en materia de comercio internacional, procesos y logística indispensable para definir costos de producción, embalaje y comercialización a mercados internacionales. Además, se brindaron las herramientas necesarias para que los empresarios conocieran más sobre la gestión de pagos internacionales, registro de marcas, marketing para brindar valor agregado a los productos y servicios que ofrecen, así como los apoyos que proporciona la SEDECO para fomentar y promover las exportaciones del estado.

Hasta el primer trimestre de 2023, Jalisco exportó 6,639.9 millones de dólares, lo que representa el 5.2 por ciento del total de exportaciones a nivel nacional, de acuerdo con cifras del INEGI.

ROCKSTAR JALISCO

Acompaña Coparmex a quienes emprenden

NANCY ÁNGEL

GUADALAJARA

Ante la disminución de apoyos federales a las micro y pequeñas empresas, la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) Jalisco impulsa un nuevo concepto de acompañamiento a personas emprendedoras: Rockstar del Emprendimiento Jalisco.

La presidente de la estrategia, Marisol Silva, apuntó que el proyecto tiene más de 100 personas activas y comprende charlas, eventos de *networking*, capacitaciones y mentorías.

Actualmente, dijo, existen cuatro maneras para sumarse a la comunidad de “rockstars del emprendimiento”.

“La primera es que tú sigas las redes sociales del Premio Emprendedor o de Coparmex Jalisco y cuando veas un llamado para pertenecer a la comunidad, te anotes”, expresó.

La segunda es participar en los eventos que realiza la comunidad; la tercera, mediante una invitación directa por parte de un miembro activo, y la cuarta es egresar de cualquier generación del Premio Emprendedor.

A través de dichas estrategias se busca apoyar a las y los emprendedores para crear negocios sólidos, resaltó.

Por su parte, el presidente de Coparmex Jalisco, Raúl Flores López, recalcó que las micro y pequeñas empresas se enfrentarán a una gran disminución de apoyos, según el proyecto de presupuesto federal 2024.

EN 2023

Suma Salud atenciones a 3 mil adultos mayores

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

Como parte de sus estrategias en pro de la inclusión y un envejecimiento saludable, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) informó que durante 2023 ha atendido a más de 3 mil adultos mayores por distintas causas de consulta, orientación o seguimiento en sus unidades gerontológicas.

En dichos espacios se brinda atención particular a mayores de 60 años y servicios de electrocardiografía y detección de hipertensión, diabetes, colesterol, entre otros factores. Todos son realizados por gerontólogos especialistas.

“Los Servicios de Salud Jalisco han diseñado un paquete de servicios totalmente gratuitos para la persona adulta mayor”, presumió el coordinador estatal del Programa de Atención al Adulto Mayor de la SSJ, Édgar Saúl Tejeda Chávez, quien destacó que en las unidades también se ofrece asesoría en nutrición, psicología, salud mental, odontología y medicina general.

“También se realizan densitometrías, es decir, estamos evaluando la calidad que tiene la salud ósea con un examen de columna y de cabeza de fémur que nos permite hacer el diagnóstico de osteoporosis en algunas de las personas que acuden”, agregó.

La SSJ detalló que las unidades de gerontología se ubican en el Centro de Salud 1, ubicado en calle Churubusco 143, en la colonia San Juan de Dios, en Guadalajara; Centro de Salud 4, en la calle Juan de Dios Robledo 230, en La Penal, en Guadalajara; en la calle Pino Suárez 1, en Tonalá Centro, y en el Centro de Salud Santa Margarita, en avenida Acueducto S/N, colonia Las Bóvedas, Zapopan.



Cáncer de mama. En 2022 fallecieron de cáncer de mama 591 mujeres (120 muertes más que en 2012 cuando se

registraron 471 defunciones). Esto quiere decir que el año pasado fallecieron 39 mujeres al mes por esta causa.

Jalisco, sin aumentos considerables en Covid 19

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

En la última semana, los contagios de Covid 19 en Jalisco tuvieron una leve tendencia a la baja, sin reporte de fallecimientos; sin embargo, con un acumulado de 716 mil 427 casos, se espera otro repunte para finales de año, explicó el secretario de Salud, Fernando Petersen Aranguren.

“Esta semana pasada tuvimos 357 casos nuevos, ninguna defunción, lo que estamos viendo era lo que comentábamos hace unas semanas, hay un aplanamiento en el número de casos nuevos, es posible que veamos un descenso en el número de casos de Covid y es muy posible que veamos un nuevo ascenso en los meses de diciembre y enero, las pruebas están abiertas para todas las personas que quieren ir a hacerse las pruebas, se las pueden seguir haciendo”.

Por otro lado, advierte el secretario de Salud de Jalisco, Fernando Petersen Aranguren que los casos de dengue van en aumento al pasar de 48 a 180, y aunque no hay personas fallecidas, hay tres casos de muertes en estudio, por ello, el llamado es a las acciones preventivas desde los hogares.

“Ahorita ya tenemos 180 casos, es un momento importante, fueron 48 casos.



Advierten que podría ser más grave que en 2018

Ven contaminación crítica en invierno

Asegura Semadet que planea una estrategia para evitar ese escenario

VIOLETA MELÉNDEZ

Debido al contexto de sequía severa y fuentes de contaminación crecientes, la temporada invernal 2023-2024 podría resultar crítica al grado de empeorar la contingencia atmosférica del 2018, cuando se alcanzaron 273 Imeca en Navidad e implica extremadamente mala calidad del aire.

Así lo estimó la directora de Calidad del Aire de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), Estefany López Murillo, quien adelantó que ya planean una estrategia para evitar ese escenario, pues en lo que va del año se han recrudecido los días con mala calidad del aire atribuido a la falta de humedad en el ambiente.

“Potencialmente el invierno se va a venir yo creo



Este año se han recrudecido los días con mala calidad del aire.

más grave que en 2018, ya estamos viendo cómo vamos a preparar el tema del invierno, las estrategias, porque cualquier quema que vaya a haber, incluso las detonaciones de pirotecnia que detonó la contingencia tan grave del 2018, podría agravarse mucho más por la situación meteorológica”, declaró López Murillo.

“Hay baja humedad, pocos vientos, sigue haciendo calor, sí hay una relación muy

estrecha con la parte meteorológica”, abundó sobre las condiciones de sequía extrema y anomalías atmosféricas que incluso en septiembre favorecieron la presencia de altas temperaturas.

Es de señalar que el episodio de contingencia atmosférica del 25 de diciembre del 2018 fue el peor nivel de contaminación del que se tenga registro en el Sistema de Monitoreo Atmosférico de Jalisco, el cual se dio sólo unos

meses después de la toma de protesta de la actual Administración estatal.

La contingencia activó los protocolos del peor escenario de contingencia, que implica suspensión de actividades al aire libre y frenar algunas actividades que generan emisiones, como bancos de material y ladrilleras, así como prohibir todo tipo de quemas. Este escenario es el que advierten se podría repetir.

Aunado a las condiciones atmosféricas críticas que se han tenido este año por la sequía, la calidad del aire en el Área Metropolitana de Guadalajara ha ido decreciendo, al grado que de enero a agosto, la Semadet sólo reporta 53 días de calidad de aire aceptable, de 242 transcurridos.

Sólo 53 días del 2023 han transcurrido con menos de 100 Imeca de contaminantes atmosféricos, y falta la temporada invernal que se caracteriza por inversiones térmicas y largas jornadas de contaminación por partículas.

Para uso de familias y docentes

Ya están disponibles los materiales complementarios a los nuevos libros de texto

- Los recursos se trabajaron con la participación de representantes de varias instituciones, directores y docentes.

Autoridades educativas informaron que el Material de observaciones a los libros de texto gratuitos, Material complementario para docentes de educación preescolar, primaria y secundaria, y Material de apoyo para familias, se encuentran disponibles en la página de Recrea Digital: <https://recreadigital.jalisco.gob.mx/>

Estos surgieron luego de que SIMEJORA, máximo órgano consultivo en materia educativa, acordó crear una Comisión de Trabajo con el objetivo de proponer el desarrollo de materiales y acciones de formación para docentes, que contribuyan a la implementación del nuevo plan y programas de estudio y a subsanar los errores y omisiones de los libros de texto gratuitos para el ciclo escolar 2023-

2024; posteriormente se instaló la Comisión de Trabajo que determinó iniciar con la capacitación y el diseño de material de apoyo complementario a docentes, madres, padres y tutores.

El objetivo es lograr los aprendizajes esperados en la Nueva Escuela Mexicana que no se cubren en los libros de texto gratuitos, contando con la participación de representantes de instituciones como UDG, ISIDM, las Secciones 16 y 47 del SNTE, UPN, ByCNEM, Asociación de Padres de Familia, Pastoral Educativa, CEMEJ, Mexicanos Primero, así como directores de todos los niveles educativos de educación básica.

En septiembre se inició la capacitación para docentes, se desarrollaron y publicaron los materiales complementarios para auxiliarles en la aplicación de metodologías activas, como las utilizadas en los libros de texto gratuitos. La experiencia que los docentes de Jalisco

han logrado, derivada de la implementación de Proyectos Integradores, ha sentado las bases para promover de manera sostenible tales metodologías. Más que una guía para la utilización de los libros de texto gratuitos, estos materiales ofrecen a los docentes las herramientas esenciales para avanzar desde el diseño hasta la implementación de proyectos educativos significativos, acordes a su contexto.



Los contenidos disponibles se pueden consultar en la página de Recrea Digital.

Entregan 21 mdp a casas de cultura, animación y festivales de las 12 regiones de Jalisco



La ceremonia se llevó a cabo en el Edificio Arroniz donde se reunieron regidores, directores de cultura y presidentes municipales

Redacción
CrónicaJalisco

El Gobierno del Estado de Jalisco a través de la Secretaría de Cultura y su Dirección de Planeación, Vinculación y Desarrollo Sectorial, entregó 21 millones de pesos a través de tres fondos diseñados para la atención de las casas de cultura, la animación y los festivales culturales de los 125 municipios de Jalisco.

El evento, encabezado por la Secretaría de Cultura, Lourdes González Pérez, se llevó a cabo en el Edificio Arroniz, en presencia de autoridades estatales y municipales de las 12 regiones del Estado.

Además estuvieron presentes Paula Gutiérrez Magaña, Presidenta Municipal de Unión de San Antonio, Denisse Corona García, Directora de Planeación, Vinculación y Desarrollo Sectorial, Alejandra López Cuéllar, Jefa de Desarrollo Municipal y Ricardo Urista Alvarado, instructor del taller de dibujo y pintura de la Casa de Cultura de Colotlán.

Durante la entrega del Fondo Talleres para Casas de la Cultura, el Fondo Ja-

lisco de Animación Cultural y el recién creado Fondo de Apoyo para Festivales Culturales Municipales, Lourdes González Pérez, señaló que: "En 2023 volvimos a incrementar el apoyo a los municipios, acabamos de distribuir 21 millones de pesos. Los números suenan fríos pero los presidentes municipales podrán confirmar que estos recursos hacen una diferencia muy importante directamente, en los sitios donde la cultura sucede, en términos de infraestructura, profesionalización y fortalecimiento de los elementos identitarios".

Por su parte, Paula Gutiérrez Magaña, a nombre de los municipios bene-

ficiados, destacó "la importancia de la gestión y vinculación con la Secretaría de Cultura para llegar y llevar la cultura a cada uno de los municipios del estado de Jalisco, valoro la suma de esfuerzos, estatales y municipales, en coordinación con los grupos culturales municipales".

Con estos fondos, señaló Denisse Corona, se refrenda el compromiso con la descentralización y el trabajo colaborativo con los municipios, con la "responsabilidad y autonomía que cada uno de ustedes ejerce al momento de decidir qué proyectos, qué disciplinas y qué festivales se apoyan".

A través del Fondo Talleres para Casas de la Cultura, se destinaron 8.5 millones de pesos en beneficio de 108 municipios, que aplicaron a esta convocatoria a través de sus direcciones e institutos de cultura para costear gastos relacionados con talleres de formación artística.

Con el Fondo Jalisco de Animación Cultural, que este año tuvo un incremento de 2 millones de pesos, se entregaron 8 millones de pesos repartidos entre 80 municipios del estado para gastos relacionados con el equipamiento e infraestructura menor de los espacios culturales municipales.

Y el Fondo de Apoyo para Festivales Culturales Municipales, apoyará a 50 municipios con 4.5 millones de pesos que servirán para el desarrollo de festivales, ferias y festivales que promuevan las tradiciones y el fortalecimiento de la identidad regional y comunitaria.

Lo anterior da muestra del acercamiento constante que la SC mantiene con el interior del estado a través de sus coordinaciones regionales y el programa Cultura Cardinal. Además en las Reuniones Regionales de Cultura llevadas a cabo el primer semestre del año, se abrió el diálogo con directores y regidores de Cultura y presidentes municipales, de los 125 municipios de Jalisco, a quienes se presentó cada uno de estos fondos atendiendo las demandas y necesidades de los propios municipios.





Fiestas de Octubre 2023: una edición llena de historia, música y tecnología

Durante 38 días se presentarán diversos artistas en el Foro Principal; Mi Banda El Mexicano de Germán Román y Lupillo Rivera abrieron con éxito la cartelera

Edición 58

Redacción
Crónica Jalisco

La edición 58 de las mejores Fiestas de Octubre, enmarcadas en los festejos de los 200 años de Jalisco como Estado Libre y Soberano, comenzaron la pasada tarde de este viernes con el corte de listón inaugural encabezado por Esteban Estrada, director general de la Agencia Estatal de En-

tretenimiento de Jalisco (AEEJ).

Esta vez serán 38 días de la feria más icónica del estado con atracciones como la Casa del Terror y la Canica Azul, que ofrece un recorrido por la historia, corazón, naturaleza, música y arte de Jalisco en sus 7 salas temáticas. "Festejemos a Ja-

lisco como se merece, de corazón deseo que todos pasen inolvidables momentos en familia o entre amigos, tal como lo hemos hecho de generación en generación. ¡A disfrutar se ha dicho!", comentó Esteban Estrada, director general de la AEEJ.

Como parte de los festejos de inauguración, se presentó el espectáculo Momento "Somos Jalisco, 200 Años Libres y Soberanos", acompañado de un juego de luces y el cual podrá disfrutarse todos los días en la explanada del Auditorio con horarios de proyección a las 19:30 y 20:00 horas.

La apertura en el Foro Principal estuvo a cargo de Mi Banda El Mexicano de Germán Román y Lupillo Rivera, quienes ambientaron a todas y todos los presentes en el Auditorio Benito Juárez.



A partir de este sábado 30 de septiembre y hasta el 5 de noviembre, la entrada tendrá un costo de 50 pesos para adultos y mayores de 13 años; 20 pesos para niños y niñas de 3 a 12 años; y de 25 pesos para adultos mayores y personas con discapacidad. El costo de ingreso a la Canica Azul es de 40 pesos.

Los horarios de taquillas son de lunes a viernes de 9:00 a 23:00 horas; sábados y domingos de 10:00 a 23:00 horas, donde habrá boletos disponibles para el ingreso general, así como de las zonas especiales para disfrutar de los conciertos: Plata, Preferente, VIP y Palcos con rangos de precios que van de los 400 a los 2,800 pesos. Los boletos para dichas zonas también pueden adquirirse ingresando al sitio Boletomovil.com o a través de la aplicación de Boletomóvil.

SECRETARÍA DE TRANSPORTE

La Secretaría de Transporte (Setran) puso a disposición del público un módulo adjunto al Foro Principal del Auditorio Benito Juárez para el refrendo de licencias de automovilista, chofer y motociclista, el cual estará en servicio todos los días de feria con un horario de lunes a domingo de 12:00 a 17:00 hrs.

Los requisitos son: INE o IFE, comprobante de domicilio que no exceda los 3 meses de vigencia y que al menos uno de los apellidos coincida con los del interesado o de lo contrario sea el mismo domicilio que el de su identificación, CURP impresa y la licencia vencida; todo en original y copia.

El pago podrá realizarse en una caja

dentro del mismo módulo o ingresando a:

<https://gobiernoenlinea1.jalisco.gob.mx/multiTramites/licencias>

Donde se podrá generar un formato de pago para liquidar anticipadamente en cualquier Oxxo.

PARA TOMAR EN CUENTA:

Fiestas de Octubre 2023

Fecha: Del 29 de septiembre al 5 de noviembre

Lugar: Auditorio Benito Juárez, Prol. Mariano Bárcena s/n, Col. Auditorio, Zapopan, Jalisco. CP 45190

Horario de taquillas: lunes a viernes de 9:00 a 23:00 horas; sábados y domingos de 10:00 a 23:00 horas.

Costo de boletos:

-Público en general (mayores de 13 años): 50 pesos

-Niños y niños de 3 a 12 años: 20 pesos
-Estudiantes, adultos mayores y personas con discapacidad: 25 pesos

-Ingreso a Canica Azul: 40 pesos

-Escuelas (sólo acceso sin Canica Azul): 10 pesos

WEB

Para más información sobre Fiestas de Octubre, los invitamos a seguir sus redes sociales oficiales, en

>>Facebook: [FiestasDeOctubreJal](https://www.facebook.com/FiestasDeOctubreJal) (<https://www.facebook.com/FiestasDeOctubreJal>)

>>Instagram: [/fiestasdeoctubre](https://www.instagram.com/fiestasdeoctubre) ([https://www.instagram.com/fiestasdeoctubre/](https://www.instagram.com/fiestasdeoctubre))

>>X: [@octubrefiestas](https://twitter.com/octubrefiestas)

Página: fiestasdeoctubre.com.mx

PRI

Piden dinero federal para evitar deuda ligada a L4

JESSICA PILAR PÉREZ

GUADALAJARA

Para evitar la contratación de créditos en la construcción de la línea 4 (L4) del Tren Ligero, la diputada priista y presidente de la Mesa Directiva del Congreso local, Hortensia Noroña Quezada, pidió que el gobierno federal otorgue los recursos suficientes.

Esta semana NTR dio a conocer que el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) pagará con recursos de las líneas 1, 2 y 3 del Tren Ligero un crédito de 150 millones 100 mil pesos que será usado para la L4.

Al respecto, la diputada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) mencionó que la Federación debe apoyar a Jalisco con la L4 independientemente de los diferendos entre el gobernador Enrique Alfaro Ramírez y el presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Aquí quisiera elevar un respetuoso exhorto al gobierno federal en que apoye a Jalisco. En el sexenio pasado debemos de recordar que la línea del Tren Ligero que se construyó en ese sexenio fue absolutamente con recursos del estado y del gobierno federal sin ningún peso de crédito”,

afirmó Noroña Quezada, quien aceptó que falta conocer los términos del crédito contingente de más de 150 millones de pesos que contrataría el Siteur.

Cuestionado al respecto, el coordinador parlamentario de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), José María Martínez Martínez, pidió más tiempo para analizar el tema, pues dijo desconocer la distribución de recursos federales para el próximo año.

RECONOCIMIENTO

Nahuas van por origen en actas de nacimiento

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

Para que se garantice su identidad y puedan acceder a apoyos, siete municipios de Jalisco con poblados principalmente nahuas pidieron que su origen quede asentado en el acta de nacimiento.

La petición se promueve a través de una reforma a la Ley del Registro Civil que será impulsada por el coordinador parlamentario de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), José María Martínez Martínez, quien ayer mencionó que la iniciativa busca dignificar a la comunidad indígena asentada en Autlán de Navarro, Cihuatlán, Cuautitlán de García de Barragán, La Huerta, Tuxpan, Villa Purificación y Zapotitlán de Vadillo.

“El día jueves estaré presentando una iniciativa legal que reforma, sobre todo, la Ley del Registro Civil para poder generar un espacio que dé opción a la identidad. Reconocer los derechos de los pueblos indígenas es también reconocer su identidad”, afirmó.

De visita en el Congreso local para ser parte del primer Festival Naha, el cual incluyó música, bailables, pintura y artesanías, la alcaldesa de Tuxpan, Claudia Gil Montes, señaló que es necesario que la identidad de los pueblos originarios quede establecida en un documento oficial para no perder, por ejemplo, el derecho a becas.

“Es momento de alzar la voz, que nos volteen a ver, precisamente (que) los diputados nos brinden ese apoyo para que se pueda subir esta iniciativa. No podemos perder esta identidad que nos reconoce como originarios del municipio de Tuxpan”, afirmó.

En caso de que la reforma se concrete, Jalisco sería primero a nivel nacional en este reconocimiento de derechos de las comunidades indígenas.

 *Reconocer los derechos de los pueblos indígenas es también reconocer su identidad”*

JOSÉ MARÍA MARTÍNEZ MARTÍNEZ
COORDINADOR DE MORENA EN
EL CONGRESO LOCAL



ESPECIAL

AL REGISTRO CIVIL. El coordinador de los morenistas apoya la petición mediante una reforma.

BÚSQUEDA DE PERSONAS

Cepad ve opacidad en selección de comisionado

LAURO RODRÍGUEZ

GUADALAJARA

Desde el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad) se consideró que el proceso para elegir al titular de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco (Cobupej) fue opaco.

Anna Karolina Chimiak, codirectora de la organización, indicó que al día de hoy, pese a que desde el viernes se anunció formalmente el nombramiento de Víctor Hugo Ávila Barrientos al frente de la Cobupej, no queda claro cómo se hizo la selección. El elegido se desempeñó antes como encargado de despacho del área.

“Esta convocatoria no ha mostrado claridad tanto en cuanto al proceso. Sobre todo, no hubo certidumbre en cuanto a las fechas de las fases del proceso y no hubo claridad en cuanto a los métodos o criterios de evaluación de las capacidades o los conocimientos de personas postulantes a cargo, además de que la participación conjunta de

BÚSQUEDA DE PERSONAS.

Víctor Hugo Ávila Barrientos quedó al frente de la Cobupej.



ESPECIAL

familiares de personas desaparecidas ha sido limitada”.

Reconoció que en el proceso sí se involucró a colectivos, pero el principio de participación conjunta no se cumplió en la totalidad, como lo marca la ley.

“Participaron únicamente el colectivo Entre Cielo y Tierra, Por Amor a Ellxs, Fundej y la señora Catalina Mireles, de Lagos de Moreno, pero no fue una fórmula que garantizaba una amplia representación de familiares de personas desaparecidas a nivel de Jalisco, además de que eso no fue una participación que se garantizó en todas las fases del proceso tal como establece

la ley debido a que la convocatoria no fue diseñada en conjunto con familiares de personas desaparecidas”.

Y añadió: “Hubo varias o existen preocupaciones en cuanto a la publicidad o socialización de este proceso debido a que no se realizaron publicaciones tanto de los currículos, de las cartas de motivos o de los planes en términos de búsqueda o planes operativos de trabajo que se deberían presentar por parte de las personas aspirantes a cargo. Esa parte de publicidad constituye también un grave retroceso”.



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

Exigen mayor flexibilidad ante verificación vehicular

Situación. La diputada del PRI Verónica Flores exhorta a que se desarrolle un esquema que genere que los automovilistas acudan de manera voluntaria

ROBERTO HURTADO
GUADALAJARA

Luego de la protesta que realizaron conductores en el Congreso de Jalisco por el proceso de la verificación vehicular, la diputada del PRI Verónica Flores Delgadillo puntualizó que esta molestia surge principalmente de la aplicación de multas.

Por tal motivo, detalló que se debe generar un exhorto para evitar que se apliquen multas a quien no ha verificado, y se desarrolle un esquema que genere que los automovilistas acudan de manera voluntaria.

“Yo he estado en algunas colonias y la gente está molesta por este tema, que bueno que lo ven más recaudatorio que preventivo, sobre todo el tema ecológico que es la finalidad. La gente cree que debe darse más oportunidad para poder llevar a cabo este tipo de verificaciones, sobre todo buscar cómo si sea un tema que alivie más el tema ambiental y que ojalá pudiera haberse dado la posibilidad de que no tuviera un costo para que la gente de manera voluntaria”, indicó.

La legisladora priista considera que se debe buscar un consenso con las diferentes bancadas para que se pueda pedir al gobierno estatal que se reconsidere el tema de las multas.

“Lo que podemos hacer es bus-

car, presentar un acuerdo legislativo con la finalidad de ver cómo detenemos el tema de las multas. Que te invitan a que verifiques, pero no que sea una multa sobre otra, porque la gente no está en condiciones económicas de poder enfrentar ese tipo de situaciones”, puntualizó.

Por último, Flores Delgadillo indicó que es necesario que también se transparente la operación del fondo verde.

Se quejan conductores

Automovilistas mostraron su inconformidad con los operativos del “Escuadrón Verde”, luego de que este lunes iniciara operaciones; señalaron que es otro medio recaudatorio, pues además de caro, existen trabas en las pruebas de verificación.

“La verdad es que no me ha tocado verlos, pero ya me dijeron que si son un poco más duros y por eso traemos para verificar todos los carros. No estoy de acuerdo que hagan estos operativos porque con trabajos gana uno para poder pagar los gastos y no sale la verdad”, manifestó Enrique Guzmán, automovilista que no pasó la prueba de la Verificación Vehicular.

Explicaron que hay ocasiones en que los carros se encuentran bien, ya se les hizo la revisión pre-



“Lo que podemos hacer es buscar, presentar un acuerdo legislativo con la finalidad de ver cómo detenemos el tema de las multas. Si que te invitan a que verifiques”

“Que te invitan a que verifiques, pero no que sea una multa sobre otra, porque la gente no está en condiciones económicas de poder enfrentar ese tipo de situaciones”

Verónica Flores
Diputada local del PRI

via con el mecánico, y al momento que realizan la Verificación Vehicular les encuentran algo, lo cual los desmotiva, al igual que les quita tiempo.

Reiteraron que les parece algo incongruente el tema ecológico, cuando también se debería atender tanto bacheo y problemáticas en calles “que a fin de cuentas son lo que dañan los automóviles. Así como cuidar las zonas verdes”.

De acuerdo con el calendario, a quienes les corresponde acudir a la verificación este mes son a las placas con terminación en 8 y 9.

Escuadrón Verde

Actualmente el Escuadrón Verde tiene cobertura tanto calles pequeñas en colonias ubicadas a orillas de las ciudades, hasta principales vialidades como López Mateos, Lázaro Cárdenas, Periférico, Ávila Camacho, Federalismo, Avenida Vallarta, entre otros corredores.

Desde ayer, hasta hoy 03 de octubre de 2023 se han revisado 534 vehículos, de los cuales 355 fueron sancionados. Además, del 01 de marzo al 01 de octubre, se han sancionado 17 mil 754 vehículos a través de los operativos estándar. ■

Con información de: Karla Victoria Rodríguez

Diputados de Morena piden “frenar” multas del Escuadrón Verde

Ignacio Pérez Vega
metropoli@cronica.com.mx

Los operativos del Escuadrón Verde que comenzó la Policía Vial para multar a los autos que no han cumplido con el programa Verificación Responsable, deben detenerse, ya que “tienen un fin persecutorio y recaudatorio”, aseguró el coordinador de la bancada de Morena en el Congreso local, José María Martínez.

El legislador morenista dijo que a quienes más se afecta con la medida del gobierno de Jalisco, es a los automovilistas que tienen vehículos de modelo atrasado y que los utilizan para trabajar.

“En este caso en particular, pese a que me parece que era un programa que tenía como fin el poder establecer mejores condiciones para el medio ambien-



te, hoy se ha convertido en un programa estrictamente recaudatorio. Esta noticia de un ‘Escuadrón Verde’, que prácticamente es un garrote que le dan a una policía para poder perseguir a quien no ha verificado, me parece que es un programa completamente detestable”, señaló Martínez.

Agregó: “No estamos de acuerdo en

un programa recaudatorio. Estamos con la gente porque estamos también pensando en esta posibilidad. Imaginémonos a quien su auto es también el ingreso de su casa, aquel que transporta agua, que lleva pan o vende gelatinas”.

José María Martínez hizo un llamado público al Gobierno de Jalisco para que actúe “con sensibilidad” y frene ese

operativo del Escuadrón Verde.

El Escuadrón Verde lo conforman patrullas de la Policía Vial, con personal de la Secretaría de Medio Ambiente, quienes se instalan durante 20 a 30 minutos en un cruceo y ahí detienen y multan a quienes no portan el holograma de Verificación.

La sanción por no verificar un vehículo es de 2 mil 074 pesos. La multa se condona si el automovilista acude al centro de verificación, donde la revisión cuesta 500 pesos, avale o no la prueba.

“No vamos a permitir la persecución, eso es claro. Eso es lo primero, esa es una convicción plena. La segunda es buscar alternativas que nos permitan a las personas que tienen un vehículo de modelo atrasado que no pueda pasar la verificación encontrar alternativas para que no lleguemos a un plan, ni de persecución ni tampoco recaudatorio”, subrayó.

El Escuadrón Verde en su primer día de actividad revisó a 206 autos, de los cuales aplicó multas a 131.

La Policía Vial pretende instalar 18 puntos de revisión al día en el Área Metropolitana de Guadalajara.●

Reconocen a arquitectos de 12 organizaciones

Sector.

Las distinciones fueron entregadas a profesionales del sector público y del privado

DALIA ROJAS
GUADALAJARA

Durante el Día Nacional del Arquitecto, fueron reconocidos a los arquitectos más destacados de 12 organizaciones, del Área Metropolitana de Guadalajara y municipios del interior del estado.

Los reconocimientos fueron entregados en el Teatro Degollado, en una ceremonia en la que se hizo un llamado a la unión del gremio, para continuar aportando a la sustentabilidad y gobernanza del estado, a través de sus obras.

Los reconocimientos se entregaron a algunos arquitectos destacados como: Mario Córdova España, integrante de Arqui-

tectos por la Ciudad; Enrique González Castellanos, de Artesol Asociación Civil; Ernesto Muñoz González, del Colegio de Arquitectos de los Altos de Jalisco; Raúl García Quintanar, de Arquitectos Constructores de Guadalajara y Tirzo Abrica Chávez del Colegio de Arquitectos del Sur del Estado.

Del sector privado se reconoció a arquitectos Alejandro Gutierrez Guerrero, Andrea Soto Morfín, Enrique Toussaint y María Emilia Orendain. Mientras que del sector público a Miguel Elcheco Valadez, del gobierno de Guadalajara; Ángela Jazmín Vargas Olmedo, gobierno de Zapopan, entre otros.

Asimismo, se destacaron proyectos como la escuela 20 de noviembre en Puerto Vallarta, realizado por la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas, el parque de las niñas y niños del Gobierno de Zapopan y el Malecón de la Laguna de Zapotlán El Grande. —

Colegios de Arquitectos ven necesario actualizar el Código Urbano de Jalisco

Este Código que regula la urbanización en la entidad data del año 2008, por lo que a 15 años de su expedición requiere ser revisado

Ignacio Pérez Vega

metropoli@cronica.com.mx

Durante la entrega de un reconocimiento otorgado por el Congreso local a 30 asociaciones y colegios de arquitectos de la entidad, el presidente del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco, Carlos Enrique Martínez, le tomó la palabra a la diputada del PRI, Hortensia Noroña Quezada, para que se actualice el Código Urbano del Estado.

El Código que regula la urbanización en la entidad data del año 2008, por lo que a 15 años de su expedición requiere ser revisado. La distinción que entregó la Legislatura jalisciense se otorgó en el contexto del Día Nacional del Arquitecto que se conmemora el 1 de octubre de cada año.

“El modelo de legislación que tenemos en nuestro estado, el Código Urbano es el nieto de la Ley de Fraccionamientos. Cuando se empezó a regular los desarrollo



habitationales, le fuimos siguiendo en esa dinámica y hoy las ciudades, creo que ese modelo nos ha perjudicado, creo que las ciudades necesitan repensarse, rediseñarse y que por otro lado, debemos buscar consolidar, densificar, y en algunos verticalizar –no siempre–”, dijo.

INVITACIÓN

Fueron 12 los colegios de arquitectos que convocaron al Día del Arquitecto en Jalisco y se invitó a 18 más, por lo que es la primera vez que 30 gremios se reúnen en

el festejo estatal.

La diputada del PRI, Hortensia Noroña Quezada, presidenta de la Mesa Directiva, hizo una invitación a los arquitectos colegiados, para que se revisen las normas que tienen que ver con la urbanización, la movilidad y la vivienda.

“Debemos trabajar en conjunto para abordar cuestiones como la movilidad, la vivienda asequible, la revitalización de espacios públicos y la preservación de nuestro patrimonio cultural, entre otras. Hoy quiero felicitarlos en

su día, este es un pequeño homenaje en donde queremos reconocer desde el Congreso del Estado a todas y todos los arquitectos de Jalisco y de México, por su dedicación, pasión en la creación de espacios que mejoren la calidad de vida de las personas y porque es una de las profesiones que más nos enorgullecen a las y los mexicanos”, subrayó la diputada.

RECONOCIMIENTO

Al reconocimiento que hizo el Congreso a las asociaciones de arquitectos, acudieron líderes de

colegios de Lagos de Moreno, Tepatlán, Chapala, Ocotlán, Puerto Vallarta y Ciudad Guzmán. Estuvo presente también la arquitecta Sara Topelson Freedman, académica emérita de la Academia Nacional de Arquitectura, quien fue subsecretaria de Desarrollo Urbano del gobierno federal entre 2007 y 2012 el ex senador Adrián Alanís Quiñones y Sergio Alberto Castro Núñez, ex presidente del Colegio de Arquitectos de Baja California Sur y promotor del Día Nacional del Arquitecto en 2003.

Plantean que actas de nacimiento incluyan opción para reconocerse como parte de una etnia

El coordinador de la bancada de Morena en el Congreso presentará la iniciativa para reformar la Ley del Registro Civil del Estado

Ignacio Pérez Vega
metropoli@cronica.com.mx

Durante la realización del Primer Festival de Pueblos Nahuas de Jalisco, el coordinador de la bancada de Morena en el Congreso, José María Martínez, informó que presentará una iniciativa para reformar la Ley del Registro Civil del Estado, a fin de que las actas de nacimiento incluyan la opción de reconocerse como integrante de una etnia. Al festival acudieron presidentas municipales, regidores y habitantes de siete municipios del estado con población nahua, como son Tuxpan, Villa Purificación, Autlán, Zapotitlán de Vadillo, La



Huerta, Cuautitlán y Cihuatlán, a quienes no se les reconoce que cuenten con población nahua. “Con motivo de un compromiso que hice con ellos es que el jueves estaré presentando una iniciativa legal de reforma, so-

bre todo la Ley del Registro Civil para poder generar un espacio que de opción a la identidad. Reconocer los derechos de los pueblos indígenas, es también reconocer su identidad y que mejor que sea a partir de

lo que ellos decidan cuando se establezca su registro de nacimiento”, explicó.

La presidenta municipal de Tuxpan, Claudia Gil Montes, precisó que el municipio tiene 38 mil habitantes y cuenta con siete localidades de origen nahua, entre ellas, San Juan Espanatica, Rancho Niño, los Laureles y la cabecera municipal.

DATOS

El diputado de Morena, José María Martínez, dijo que una vez aprobada la reforma a las actas de nacimiento, Tuxpan podría convertirse en un municipio con mayor número de población auto reconocida como nahua.

“Hoy en Jalisco, según datos del INEGI, el pueblo que tiene mayormente comunidad indígena es Tuxpan, no así el resto de los seis municipios. Sin embargo, con este avance que estamos por caminar para modificar el acta de nacimiento, seguramente, pronto nos encontraremos que Villa (Purificación), Zapotitlán, Cuautitlán, La Huerta, y el resto de los municipios que faltan están en esa misma circunstancia, en la posibilidad de alcanzar verdaderamente municipios con una identidad mayormente indígena”, manifestó el legislador. La presidenta municipal de Villa Purificación, María Guadalupe Sánchez Zavalza, informó que su municipio tiene dos localidades nahuas, como son Jirosto, con 900 habitantes y Jocotlán, con 1,500 pobladores. Sin embargo, en esas comunidades se perdió el uso de la lengua nahua.

Al festival acudieron ediles, regidores y habitantes de siete municipios del estado con población nahua

Congreso de Jalisco

Impulsan el desarrollo del Sur de Jalisco desde el Legislativo

En el marco de la inauguración del Primer Festival de Pueblos Nahuas y Derecho a la Identidad, realizado en el Patio "Constituyentes Jaliscienses" del Congreso del Estado, se destacó la importancia que representan los siete municipios de la Región Sur de Jalisco: Autlán de Navarro, Tuxpan, Villa Purificación, Zapotitlán de Vadillo, La Huerta, Cuautitlán de García Barragán y Cihuatlán, así como las perspectivas para impulsar más su desarrollo.

La presidenta de la Mesa Directiva del Congreso, Hortensia Noroña, manifestó la trascendencia que han tenido dichos municipios en los 200 años de la historia de Jalisco,

sobre todo para difundir y promover sus tradiciones, conservarlas e impulsartas.

También reconoció que el legislador José María Martínez, presidente del Grupo Parlamentario de MORENA, promoviera la realización del evento, con el propósito de que participaran las autoridades de los municipios mencionados y un grupo de personas que los habitan.

En el festival se contó con la participación de líderes de las comunidades Nahuas de Jalisco, así como autoridades municipales de Zapotitlán de Vadillo, Autlán de Navarro, la Huerta, Tuxpan, Villa Purificación, entre otros.

BUSCAN GARANTIZAR RECONOCIMIENTO INDÍGENA DESDE EL NACIMIENTO

El diputado José María Martínez, presidente del Grupo Parlamentario de Morena en el Congreso de Jalisco, presentará una propuesta para garantizar el reconocimiento de la identidad indígena desde el acta de nacimiento. Se propone reformar la Ley de Registro Civil del Estado, a fin de añadir un apartado de selección de identidad para estos casos: "Tenemos que caminar juntos en el reconocimiento de lo que son, en lugar de lo que queremos que sean".

Consideró que este es un paso más para fortalecer la cul-



tura de identidad de quienes pertenece a los Pueblos Originarios de Jalisco, además de puntualizar la importancia de generar políticas públicas que

beneficien y visibilicen al sector: "En Jalisco somos más, no solamente los que vivimos en la Zona Metropolitana y hablamos español".

Impulsa la justicia social y cuidado de jaliscienses

CONTENIDO NATIVO

Cuidar a quienes más lo necesitan ha sido una de las apuestas de Gabriela Cárdenas, diputada de Movimiento Ciudadano (MC) en el Congreso de Jalisco, quien ayer rindió su Segundo Informe de Actividades.

La legisladora ha velado por garantizar el cuidado de las niñas y niños en su primera infancia, las personas con discapacidad y adultas mayores, así como reconocer a quienes cuidan y dignificar su labor.

Cárdenas mencionó que se impulsó una iniciativa para crear el Sistema Integral de Cuidados en Jalisco.

“Nos incorporamos a la Alianza Global de los Cuidados de la ONU y el IN-Mujeres, y este año reafirmamos ese compromiso, se logró bajar recursos por un millón y medio de pesos sólo para el tema de cuidados; esto no hubiera sido posible sin el trabajo de la Secretaría de Igualdad, encabezada por Paola Lazo”, indicó.

Mencionó que se promovió una Plataforma de Estadísticas Económicas con Perspectiva de Género, para poder tomar mejores decisiones en cuanto a programas, iniciativas y presupuestos.

De igual manera, se logró la remodelación del lactario en el edificio del Congreso, en Avenida Hidalgo, que durante años fue abandonado.

La diputada de MC subrayó que para apoyar a las empresarias y empresarios, comerciantes, Pymes y las Nuevas Emprendedoras de Negocios por Internet (Nenis), se presentaron iniciativas para que puedan elevar sus ventas y se les garantice acceso a la salud.

Manifestó que desde la Comisión de Desarrollo Económico, se dotaron de herr-



Gabriela Cárdenas indicó que salir a ganar votos para este movimiento tiene sentido si se trabaja en equipo y se pone al centro a las personas.

Otros logros

- Se propuso la creación de una Ley Integral para proteger a los infantes y garantizar todos sus derechos (tener una familia, salud y educación).
- Reforestaciones en colonias del Distrito 6, organizando Trueques por el Planeta.
- Se presentaron iniciativas para el impulso de empleos verdes, así como el reconocimiento y protección de los corredores biológicos.
- Se logró la declaración del Bosque El Centinela y Cañadas de San Isidro como Área Natural Protegida.
- Promovió la iniciativa de Acuerdo Legislativo para ampliar y redirigir apoyos y capacitación a las y los agricultores.
- Trabajo en conjunto con el Estado y Zapopan para lograr soluciones para evitar el caos vial en la zona norte de Zapopan, en el Distrito 6.
- Gestión de 370 millones de pesos para la construcción del Nudo Vial Colotlán-Testistán, y más presupuesto para obras.

mientas a la política de avanzada Jalisco Tech Hub Act para convertir al Estado en la Capital de la Innovación, la Ciencia, la Tecnología y el Talento.

Asimismo, se hizo equipo para que Jalisco se convirtiera en el anfitrión del primer campamento espacial para niñas, niños y adolescentes talentosos, Misión Marte, de Katya Echazarreta.

En cuanto a justicia social, la legisladora subrayó que se presentó una iniciativa que reforma el Código Urbano y la Ley de Vivienda, así como para dar incentivos económicos a quienes construyan viviendas accesibles,

que se edifiquen de manera ordenada y que tengan servicios públicos de calidad.

Añadió que después de 10 años que estuvo en la congeladora, se consiguió la aprobación de la Ley que Regula la Prestación de Servicios Inmobiliarios, que busca dar garantía y seguridad a quienes quieran comprar o rentar casa, con agentes plenamente capacitados y registrados.

Cárdenas aprovechó para agradecer el apoyo del Gobernador Enrique Alfaro, así como a Joanna Santillán, Coordinadora del Voluntariado Jalisco, por ayudar a quienes más lo necesitan y sumar a las causas nobles y justas.

SEGUNDO INFORME ENUMERA LAS INICIATIVAS QUE IMPULSÓ

“Jalisco ya es un Estado que cuida”: diputada Gabriela Cárdenas Rodríguez

La diputada de Movimiento Ciudadano, Gabriela Cárdenas Rodríguez, ha tomado como eje central que Jalisco es un Estado que cuida, y apuesta a esto porque hablar de cuidados es hablar de desarrollo económico, pero con justicia social.

Gabriela Cárdenas presentó ayer su segundo informe como parte de la LXIII Legislatura local. En entrevista, resaltó las principales iniciativas que impulsó, entre las que destacan el Sistema Integral de Cuidados en Jalisco.

“Hablar de cuidado es hablar de cómo las mujeres sostienen la economía con su trabajo y la importancia de visibilizarlo, reconocerlo y remunerarlo, es decir, poner en el centro a las personas cuidadoras y también a quienes necesitan el cuidado que involucra alimento, medicinas y terapias”, comentó.

La diputada por el distrito 6 de Zapopan destacó en primer lugar el proyecto “Cuida a quien te Cuida”, una apuesta por poner los cuidados al centro de la agenda pública, por reconocer a quienes cuidan y dignificar su labor, y por garantizar el cuidado a quienes más lo necesitan, como las niñas, niños, las personas con discapacidad y adultos mayores.

En complemento al reconoci-



CUMPLE. Gabriela Cárdenas Rodríguez es diputada local de Movimiento Ciudadano.

miento de los cuidados como derecho en la Constitución local y a la articulación legal del Sistema Integral de Cuidados, la diputada ha promovido la conformación de una Plataforma de Estadísticas Económicas con Perspectiva de Género, única en el país.

También ha gestionado que se garantice la perspectiva de cuidados, tanto en instituciones de educación superior con modelos y protocolos que garanticen la permanencia de sus estudiantes

embarazadas, como en las instituciones públicas para asegurar condiciones adecuadas para la lactancia.

También habló sobre las iniciativas para la ampliación de la Línea 3 a Tesisán y la iniciativa para que no suba el transporte público.

Además, destacó las iniciativas para el impulso económico como la Jalisco Tech Hub Act, enfocada a convertir a esta Entidad en la capital de la innovación, la ciencia, la tecnología y el talento.

Añadió que se aprobó la Ley Filma, dirigida a impulsar a Jalisco como capital del cine en Latinoamérica, para lo cual se creará un fondo que incentive la producción de proyectos cinematográficos y audiovisuales.

La diputada mencionó su participación en la serie “Arriba Jalisco”, dedicada a visibilizar y reconocer a las y los jaliscienses que son referente de emprendurismo exitoso en el Estado.

En cuanto al medio ambiente, ha impulsado empleos verdes, el reconocimiento y protección de los corredores biológicos y ha promovido incentivos para quienes tengan sistemas que disminuyan el consumo de agua y energía eléctrica, así como la recolecta de agua de lluvia. También ha trabajado en iniciativas para ampliar y redirigir apoyos y capacitación a los agricultores para enfrentar los efectos de la crisis climática.

También “gestionamos 370 millones de pesos para el Nodo Vial Colotlán y Juan Gil Preciado... se exhortó a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para adecuar el presupuesto de egresos y asignar recursos suficientes para así lograr la terminación de la Línea 3 de Mi Tren hasta Tesisán”.

Rinde Gabriela Cárdenas su segundo informe

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

En un evento donde no faltó la música ni los aplausos, la diputada local de Movimiento Ciudadano, Gabriela Cárdenas Rodríguez presentó su segundo informe de actividades en el que destacó sobre todo la iniciativa Cuida a quien te cuida que reconoce el derecho a cuidados dignos.

Sostuvo que Jalisco es un estado que cuida, y que hablar de cuidados es hablar de desarrollo económico, pero con justicia social, para lo que se requiere leyes que reconozcan derechos, pero que éstas además estén acompañadas de proyectos institucionales, y, sobre todo, de presupuesto a fin de que se hagan efectivas las prerrogativas para toda la sociedad, más allá de las buenas intenciones.

Ante una audiencia conformada por ciudadanas y ciudadanos, organizaciones civiles, así como representantes de los poderes del Estado y de las diferentes esferas de gobierno, la diputada por el distrito 6 de Zapopan, destacó en primer lugar el proyecto Cuida a quien te cuida: "una apuesta por poner los cuidados al centro de la agenda pública, por reconocer a quienes cuidan y dignificar su labor; y por garantizar el cuidado a quienes más nos necesitan: las niñas y niños en su primera infancia, las personas con discapacidad y adultas mayores".

La Constitución de Jalisco reconoce ya el acceso a los cuidados dignos como un derecho, para este fin, la legisladora también propuso la creación del Sistema Integral de Cuidados en Jalisco, cuyo dictamen ya fue aprobado en comisiones y está por someterse a la votación de las y los diputados.

"Es hablar de las mujeres que sostienen nuestra economía y nuestra sociedad con esos 170 millones de horas de trabajo no remunerado que realizan con tanto amor y dedicación, pero debería

La diputada de Movimiento Ciudadano destacó al Estado como un Jalisco que cuida, que es tierra de talento e innovación



La diputada local de Movimiento Ciudadano, Gabriela Cárdenas Rodríguez.

ser remunerado siempre, porque el cuidado es trabajo".

Como otras acciones, la diputada ha promovido la conformación de una Plataforma de Estadísticas Económicas con Perspectiva de Género, única en el país, en equipo con el Instituto de Información, Estadística y Geografía; y gestionó, a través de un par de iniciativas, que se garantice la perspectiva de cuidados, tanto en instituciones de educación superior con modelos y protocolos que garanticen la permanencia de sus estudiantes embarazadas; así como en las instituciones públicas haya condiciones para la lactancia.

Aprovechó su discurso para lanzar un llamado para que las autoridades federales y al Congreso de la Unión para que regresen el programa de estancias infantiles.

"Exhortamos a que regresen los recursos que quitaron a nuestras infancias como lo son las Estancias Infantiles y las Escuelas de Tiempo Completo; y por supuesto, a que aprueben el Sistema Nacional de Cuidados, ya presentado por la Bancada Naranja en el Poder Legislativo Federal".

Durante el acto, realizado en el Foro Cometa al interior del parque de las Niñas y de los Niños de Zapopan,

“Exhortamos a que regresen los recursos que quitaron a nuestras infancias como lo son las Estancias Infantiles y las Escuelas de Tiempo Completo; y por supuesto, a que aprueben el Sistema Nacional de Cuidados, ya presentado por la Bancada Naranja en el Poder Legislativo Federal”

Gabriela Cárdenas

Gabriela Cárdenas hizo un recuento de las acciones que ha realizado como presidenta de la Comisión de Competitividad, Desarrollo Económico, Innovación y Trabajo del Congreso.

Mencionó que se aprobó dotar de herramientas institucionales a la estrategia del Gobernador Enrique Alfaro Ramírez, Jalisco Tech Hub Act, enfocada a convertir a esta Entidad en la capital de la innovación, la ciencia, la tecnología y el talento.

Y también, añadió que se aprobó la Ley Filma, dirigida a impulsar a Jalisco como capital del cine en Latinoamérica, para lo cual se creará un fondo que incentive la producción de proyectos cinematográficos y audiovisuales aquí en el estado.

Recordó que presentó una iniciativa específica para incentivar la construcción de viviendas accesibles y sustentables, que se consoliden en contextos de orden urbano y con todos los servicios públicos, a fin de contribuir a la calidad de vida de las y los jaliscienses en las zonas urbanas.

Aparte, indicó, después de 10 años que estuvo congelada, es aprobó por fin la Ley que Regula la Prestación de Servicios inmobiliarios. Este ordenamiento dará garantía y seguridad a quienes quieran comprar o rentar casa, con agentes plenamente capacitados y registrados, explicó.

Francisco Rodríguez/Quadratin Jalisco



EnCorto

Martin Aquino

BUSCAN NAHUAS 'IDENTIDAD'

Miembros de los pueblos nahuas de Jalisco realizaron un Festival en el Congreso para promover su cultura y, a la par, los diputados de Morena presentaron una iniciativa de ley que buscaría ajustar actas de nacimiento para resaltar la identidad de las personas de esas comunidades indígenas. **Martin Aquino**



PERFILAN 'CUIDAR' A CUIDADORES

Para garantizar el derecho al cuidado digno, el Congreso de Jalisco perfila una serie de reformas que permitirían la asignación de recursos para beneficiar a personas cuidadoras, así como la creación de un Sistema Integral de Cuidados en el Estado; el proyecto está pendiente de discusión en el Pleno. **Martín Aquino**

Registran métodos para elegir candidatos

FRANCISCO DE ANDA

Los partidos políticos en Jalisco tienen hasta el 5 de octubre, es decir, el día de mañana, para aprobar sus procesos internos de selección de candidaturas a la Gubernatura con miras a las elecciones del 2 de junio del 2024.

Dichos procesos son los métodos que utilizarán los institutos políticos para definir a sus candidatas o candidatos al Gobierno estatal.

Una vez definidos los procesos, los partidos tendrán un plazo de 74 horas para notificárselos al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), de acuerdo con el calendario aprobado por el propio organismo electoral.

El proceso electoral 2023-2024 en el Estado comenzará el 1 de noviembre y el mismo día iniciarán los procesos internos de selección de candidaturas de cara a los comicios del próximo año.

El periodo de precampañas está marcado en el calendario electoral aprobado a partir del 5 de noviembre.

La competencia política en Jalisco será entre 7 partidos nacionales y 2 locales, los cuales podrán solicitar el registro de unas 17 mil candidaturas.



■ Una vez definidos los procesos, los partidos tendrán 74 horas para notificárselos al IEPC.

Sergio Barrera, impulsor de vacaciones dignas

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

A partir de este año, todos los mexicanos que tenemos un trabajo formal podemos disfrutar del doble de vacaciones, antes el mínimo eran seis y ahora son 12 días, esto debido a la reforma aprobada en el Congreso de la Unión.

El diputado federal del distrito 13 por Jalisco, Sergio Barrera, fue el gran impulsor de esta iniciativa que hoy es Ley, a punto de rendir su segundo informe de actividades platicó con Quadratin Jalisco sobre su trabajo legislativo.

Háblanos de lo que significó la aprobación de la reforma sobre las vacaciones dignas

Sin duda alguna vacaciones dignas yo creo que es una de las iniciativas más trascendentes que va a tener la 65 legislatura, es una iniciativa que afortunadamente salió adelante por unanimidad en las dos Cámaras, y mucho tuvo que ver por cómo se trabajó, porque no es lo mismo que desde oposición siendo 28 diputados que tenemos en Movimiento Ciudadano, con los 500 que hay, pues no es lo mismo que Morena que tiene la mayoría y sus aliados, propongan algo y salga sencillo, acá sí se necesitaba que realmente hubiera acuerdos, y para construirlo lo que hicimos fue que generamos parlamento abierto, foros, platicamos con la iniciativa privada, platicamos con los sindicatos, platicamos con



El diputado federal del distrito 13 por Jalisco, Sergio Barrera.

los mismos trabajadores de distintas industrias, sobre el beneficio, que esto tenía y sobre todo la deuda histórica que teníamos de más de 50 años que no se modificaba.

Y esto lo entendieron muy bien, porque hoy en día pues el mundo ha cambiado y sobre todo los derechos laborales que es algo que tenemos

que ver por todos los trabajadores, pues necesitamos migrar hacia la estabilidad, y sobre todo la salud mental que tiene el trabajador para poder desempeñarse y ser productivo, y eso lo entendieron bien los mismos empresarios que en un inicio decían: cómo que le vas a duplicar los días de seis a 12, y les fuimos explicando

El diputado platicó con Quadratin Jalisco previo a su segundo informe de actividades y destacó la iniciativa que podrán disfrutar todos los trabajadores formales

los beneficios que esto llevaba, y gracias a eso ellos mismos fueron los que impulsaron esto, y creo que así es donde tenemos que seguir trabajando, por ejemplo, ahorita que se ha discutido mucho el tema de la jornada laboral, pues no querer meter y votar simple y sencillamente una iniciativa porque creemos que está bien, tenemos que hacer estudios que marquen cuál es el impacto que va a tener y el beneficio, y sobre todo con qué industrias puede salir más beneficiadas o afectadas, para ver cuál implementación vamos a proponer, y ese es el trabajo que nosotros como legisladores tenemos que hacer, por eso generar parlamento abierto, foros, y es algo que nosotros hemos seguido insistiendo, si tenemos que ir hacia allá, si tiene que haber una reducción en la jornada laboral, si tienen que

existir todos estos beneficios para el trabajador, pero en acuerdo con los mismos empleadores, con la iniciativa privada, y sobre todo saber cómo los vamos a ir implementando, no es encontrar el hilo negro.

En Chile, por ejemplo, así lo hicieron, durante tres años estuvieron haciendo la planeación, y durante seis años va a durar la implementación, así tenemos que trabajar también nosotros, y en eso estamos ahorita, como integrante de la Comisión de del Trabajo y Previsión Social, pues es algo que nosotros siempre le decimos a los demás diputados, está bien, todos podemos proponer, pero siempre teniendo diálogo con los que van a salir beneficiados, que puedan creer que son afectados, porque no es así, no es que salgan afectados, si lo hacemos bien es un beneficio en general.

¿Es decir que esto puede ser el inicio de un paquete de reformas rumbo a mejorar las condiciones generales de los trabajadores mexicanos?

Ya hay iniciativas, de hecho el presidente de la Comisión del Trabajo en la Cámara de Diputados presentó lo que comentabas del aguinaldo, otra diputada que es secretaria de la Comisión presentó lo de la jornada junto con también más diputados incluyendo de Movimiento Ciudadano, pero lo que nosotros decimos es, hay que ser también responsables de cómo vamos a discutirlo, porque nuestro trabajo en el Legislativo es discutir el impacto que va a tener y plasmarlo en una ley que sea en beneficio, no podemos solamente decir: hay que bajar la jornada laboral y órale, la aprobamos y que vaya adelante sin saber qué impacto va a tener, por ejemplo, para el micro y pequeño empresario, porque si a cualquier industria, inmediatamente que hacemos ese cambio, va a haber un impacto que puede ser contraproducente y muchas personas pueden llegar a perder sus empleos o sus negocios.

Entonces, ¿cómo lo podemos ir haciendo?, ¿cómo lo vamos estudiando? hay que escuchar, abrir las puertas, y conectar todas las partes que van a estar involucradas en esta decisión.

Para evitar caer en iniciativas populistas que solo tengan fin electoral, ¿verdad?

De hecho, vacaciones dignas, cuando fue presentada en un inicio,

cuando empezó a discutirse y se generó el parlamento abierto, empezó a causar pues mucha intriga de cómo iba, de que, si iba a salir adelante en la Comisión del Trabajo, en Cámara de Diputados la votaron en contra la iniciativa que habíamos presentado, con un argumento que pues era fácilmente podemos decirlo, lo hacían porque decían, esto es algo que electoralmente va a dar, porque es un beneficio para más de 22 millones de mexicanas y mexicanos, entonces la mayoría dijo, mejor la vamos a votar en contra y presentamos una nueva, ¿qué fue lo que pasó?, que después más diputados quisieron presentar la misma iniciativa, le cambiaban algunas cositas, pero yo les dije no importa, si ustedes quieren ser parte esto, no es quien se cuelga la medalla, es el beneficio que le damos a las personas, y de eso se trata, que suceda, y tan fue así que yo apoyé, también les dije: vamos haciéndolo, afortunadamente en el Senado la misma iniciativa que presentó la senadora Patricia Mercado fue la que también caminó y salió por unanimidad, como la habíamos presentado ella y yo al mismo tiempo en ambas cámaras, pues las dos estuvimos empujando y cabildando con todas las fuerzas políticas, salió por unanimidad, llegó a diputados, la quisieron detener y en algún momento la quisieron mandar hasta el 2024; o sea que se aprobara en este año en 2023, lo que hubiera hecho que no hubiera sido el beneficio hasta el 2024, ¿por qué?, porque venía el año electoral, les dijimos no podemos todo ver la parte electoral, tenemos que ver por el beneficio para los trabajadores, por el beneficio que va a tener también para los mismos empleadores, los empresarios fueron de los más importantes que estuvieron diciendo, sí estamos de acuerdo y sí se necesita hacer esto, porque México es uno de los países que menos vacaciones por ley daba, no solamente de Latinoamérica, que éramos el menor, sino del mundo, en todo el mundo éramos de los que menos vacaciones por ley se daban, entonces teníamos que cambiarlo, en algunos casos decían: vamos por 30 días, hay que también ser responsables, ¿qué impacto tendría post pandemia y la situación económica que vive el país? porque es muy distinto en cada país, entonces en este país, si vivimos una situación que si hubiéramos sido también por muchos más días, hubiera

habido industrias que hubieran resentido mucho más fuerte, por eso es importante el parlamento y el foro para dialogar con todos los involucrados, y que todos estuvieran de acuerdo, y como te digo, salió por unanimidad en ambas cámaras, no hubo un solo voto ni siquiera en abstención todos dijeron esto se necesita, y es algo que se celebró a nivel nacional, y qué bueno que el Ejecutivo lo celebre, que el Legislativo lo celebremos, porque al final es un beneficio de las personas, no de quienes lo presentamos, a mí me toca poner mi granito de arena y yo feliz lo hago, pero también es el trabajo que hay detrás de cómo conectar todas las partes para que esto suceda.

¿Esperas que estos cambios sean recordados por las futuras generaciones?

Y que en un futuro esto se tiene que ir modificando y tiene que ir creciendo, porque, también hay que decirlo, 12 días, pues es un inicio, porque se duplicó, pero la realidad es que la Organización Internacional del Trabajo, lo que impacta es que debería de haber mínimo 19 días, entonces estamos todavía lejos de la meta que tendría que ser a nivel mundial, pero también no podíamos hacerlo inmediato así, entonces, fue un balance y por eso pudimos sacarlo adelante.

Por otro lado, ¿la propuesta de los vapeadores se aprobó?

No desafortunadamente el tema de los vapeadores desde

el inicio de la legislatura nosotros presentamos esta iniciativa para que se regulara, hay más iniciativas de varios diputados, somos un grupo muy grande, incluyendo gente del mismo grupo mayoritario de Morena y aliados, que estamos en la calle, que tenemos hijos, y que vemos la problemática que existe, en que hoy en día algo que se supone que está prohibido, pues lo vemos prácticamente en todas partes, ¿por qué?, porque hoy en día hay un mercado negro ilícito que está en las calles, que se está vendiendo, que no sabemos quién lo está produciendo, quién lo está importando quién lo está consumiendo, y lo más triste es que está al alcance de los menores de edad, entonces, ¿qué decimos?, que la prohibición no ha funcionado, al contrario, es un mercado que está creciendo cada vez más, y que en otros países inclusive son políticas públicas para inhibir el tema del del cigarro de combustión, de los fumadores, del tabaquismo, lo han hecho por ejemplo en Reino

Unido han regalado un millón de kits de vapeadores para que la gente deje de fumar cigarrillos convencionales, en los que tú y yo conocemos, que son los que tienes que generar combustión y hacen también un daño.



Separan a papá de hijo por inacción de jueces

FERNANDA CARAPIA

Desde mayo pasado, Yoanpablo Pérez Anaya no ve a su hijo. Sin previo aviso, su ex pareja, Elizabeth Valdez, decidió cortar las visitas que ordenó un juez. El argumento: “el niño no te quiere ver”.

Cuando Pérez Anaya pidió explicaciones de la decisión del niño de 5 años, aseguró, la mamá del menor cortó la comunicación.

“Yo voy cada 15 días a la CDMX para realizar la convivencia con mi hijo, pero no es posible. Se han presentado las promociones y pruebas en el juzgado y el juez autoridad no ha emitido medida cautelar garantizar las convivencias”, dijo.

El caso, que inició en 2018, está en el juzgado 14 familiar de la CDMX, cuyo titular es Víctor Manuel Rocha Seguro, quien, aseguró Pérez Anaya, ha sido omiso en detrimento del niño.

Hasta el momento, ya

son nueve citas de convivencia las que se han incumplido, sin que el juzgador intervenga.

Pérez Anaya recordó que cuando su hijo tenía 1 mes de nacido, su madre se lo llevó a la CDMX sin aviso previo ni motivo aparente, por lo que se inició un proceso legal.

En 2021 se acordó que el padre del menor tenía derecho a la convivencia dos fines de semana por mes, lo que se cumplió hasta mayo pasado.

El hombre señaló que es más común de lo que se cree que una mujer use a los hijos para molestar al papá negándoles la convivencia y algunos hombres desisten de ver a los menores.

Aclaró que los responsables son los jueces, pues no hacen valer las leyes donde dice que en todo momento se debe ver por el bien superior del niño, lo cual no ocurre, pues se les niega el derecho de tener un padre.

Podrían imputar a Cristina Eunice Ibarra de Alba por predios en disputa

La despojan y la acusan

Difieren audiencia; su hermano Enrique la denunció pese a que existe contrato

FRANCISCO DE ANDA

Cristina Eunice Ibarra de Alba, una de siete hermanos que perdieron la posesión de dos predios de ocho hectáreas a raíz de una denuncia que interpuso en su contra otro de sus familiares, Enrique Ibarra de Alba, podría ser imputada por un juez acusada de despojo.

La audiencia de imputación estaba programada para ayer martes, sin embargo, la defensa de Cristina Eunice, que es la misma del resto de los hermanos Ibarra de Alba denunciados, solicitó al juzgador el diferimiento de la

En el ojo del huracán

FRANCISCO DE ANDA

No es la primera vez que estos jueces son señalados.

El 22 de febrero de 2019, MURAL publicó que Ramos Coronado fue uno de los tres juzgadores que fueron suspendidos por el Consejo de la Judicatura de Jalisco para ser investigados por su actuación en la disputa por la administración de la empresa Grupo Guadalajara World Trade Center.

sesión en virtud de que su representación se encuentra fuera del País.

El juez de control Roberto Carlos Ramos Coronado resolvió reprogramar la audiencia para el viernes 6 de

En 2022, la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción intentó desaforar a este juzgador para procesarlo por otro caso, pero no lo consiguió.

En 2013, siendo Secretario del Juzgado Segundo de lo Criminal, Landeros Parra fue denunciado, junto con el juez Javier Castellanos de la Cruz, por un pleito entre familiares relacionado con el arrendamiento de una casa.

octubre a través de medios electrónicos.

Cristina Eunice fue acusada por su hermano Enrique por despojo, pese a que existe un contrato de arrendamiento entre ambos para que ella

explote uno de los predios, de 5 hectáreas, a manera de pensión vehicular.

La audiencia de imputación en contra de Cristina Eunice se deriva de la judicialización de la Carpeta de Investigación número 33115/2022 radicada en la agencia del Ministerio Público número 2 de Despojos de la dirección de Delitos Patrimoniales y Financieros de Fiscalía del Estado.

MURAL publicó ayer que la disputa familiar por la posesión de los dos predios de ocho hectáreas, ubicados en Lázaro Cárdenas y la Carretera Libre a Zapodanejo, dejó al descubierto un presunto caso de abuso de autoridad por parte de dos jueces: Ramos Coronado, Juez Sexto de Control, Enjuiciamiento y Ejecución Penal del Primer

Distrito Judicial y Gildardo Joel Landeros Parra, Juez Décimo Sexto de Control, Enjuiciamiento y Ejecución penal del primer distrito judicial.

Los juzgadores otorgaron la posesión de los dos terrenos a Enrique Ibarra de Alba sin conceder derecho de audiencia a los siete hermanos denunciados. Son un total de nueve los propietarios de los terrenos.

Roberto Carlos Ramos Coronado y Gildardo Joel Landeros Parra fueron dos de los tres jueces que formaron parte del Tribunal de Enjuiciamiento que resolvió la sentencia de nueve años de prisión, seis años de inhabilitación y sanción económica de 5.8 millones de pesos en contra del ex Secretario de Salud, Antonio "N".

Localizan dos cuerpos en brecha de Tlajomulco

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

Con dos impactos de arma de fuego fueron localizados los cuerpos de dos hombres en una brecha detrás del Fraccionamiento Villa Fontana Aqua, en el municipio de Tlajomulco. Fueron agricultores los que dieron aviso a las autoridades municipales de la presencia de dos cuerpos a un costado de unas parcelas.

Elementos de Tlajomulco llegaron al punto como primeros respondientes, por lo que solicitaron la presencia de paramédicos. A su llegada, confirmaron el fallecimiento de ambos hombres, cuyas edades oscilaban entre los 25 y 35 años de edad.

La zona fue acordonada por la Policía de Tlajomulco, ya que en el lugar encontraron varios indicios y casquillos de calibre 9 milímetros. Elementos del Área a Homicidios de la Fiscalía acudieron para abrir la carpeta de investigación correspondiente y así dar con los responsables del asesinato. ■

EN LA METRÓPOLI

Asesinan a dos varones y encuentran dos cuerpos

EDGAR FLORES
GUADALAJARA

En hechos distintos, dos hombres fueron asesinados ayer en la ciudad. Otros dos cuerpos fueron localizados en Tlajomulco de Zúñiga.

Una de las víctimas fue un hombre de aproximadamente 45 años que fue ejecutado durante la mañana a bordo de su camioneta justo sobre la avenida Central Guillermo González Camarena, en Zapopan.

Alrededor de las 9 horas trabajadores de la zona informaron a las autoridades sobre un hombre baleado e inconsciente, por lo que oficiales de la comisaría municipal arribaron al sitio y confirmaron la agresión; sin embargo, el hombre ya había muerto.

Extraoficialmente se informó que la víctima recién había dejado a sus hijos en un colegio cercano cuando

FALLECIÓ POR GOLPES. Una de las víctimas fue localizada al interior de un taller de laminado y pintura de Oblatos.



EDGAR FLORES

fue interceptada por sus agresores, quienes huyeron.

El otro homicidio tuvo lugar durante la madrugada en calles de la colonia Oblatos, en la Perla Tapatía, donde al interior de un taller de laminado y pintura fue encontrado el cadáver de un hombre de aproximadamente 50 años de edad. Habría muerto víctima de una brutal golpiza.

El hombre fue encontrado por conocidos que vieron la cortina del negocio semiabierta y al hombre ti-

rado a medio taller. Paramédicos de Cruz Roja lo revisaron y confirmaron que presentó múltiples golpes, principalmente en el rostro y cráneo.

Durante la tarde de ayer, en una brecha del fraccionamiento Villa Fontana Aqua, en Tlajomulco de Zúñiga, fueron hallados los cadáveres de dos hombres con heridas por proyectil de arma de fuego.

El hallazgo lo hicieron policías municipales, quienes fueron alertados mediante un reporte anónimo.



FACEBOOK
ntrguadalajara

Privan de la vida a 4 hombres en la ZMG

MURAL / STAFF

La Zona Metropolitana de Guadalajara registró ayer los asesinatos de cuatro hombres, en hechos distintos.

Durante la madrugada, un hombre de unos 55 años fue asesinado a golpes en un taller de laminado y pintura ubicado en el cruce de las calles Román Morales e Industria, en la Colonia Oblatos, en la Perla Tapatía.

Cerca de las 10:00 horas, los cuerpos de dos jóvenes fueron localizados en la brecha conocida como El Mirador, en las inmediaciones del Fraccionamiento Villa Fonta-

na Aqua, en Tlajomulco.

Policías municipales hallaron a las víctimas, de entre 20 y 30 años de edad, con varios impactos de bala.

Por otro lado, en la Colonia Las Huertas, en Tlaquepaque, dos hombres fueron baleados durante un conflicto que comenzó por el cobro de una deuda.

Presuntamente, los afectados llegaron a un domicilio de la Privada Aceituna para requerir un pago, pero el deudor sacó un arma y les disparó. Una de las víctimas falleció en el sitio, mientras que la otra fue llevada grave a un hospital.



■ En Tlajomulco fueron asesinados dos jóvenes.



INVESTIGAN EL MÓVIL

Los jóvenes de 16 años que fueron agredidos en Santa Cruz de las Flores, Tlajomulco, durante la compraventa de un celular, eran primos. Los atacaron el domingo; uno despertó al día siguiente con un golpe, pero el otro perdió la vida por heridas de arma blanca. **Staff**

Levantán a un paramédico

Un paramédico de Ciudad Guzmán fue privado de la libertad y abandonado con varios impactos de arma de fuego en el camino a la Presa y Adolf Horn, cercano a Cañadas del Bosque, en Tlajomulco. El hombre fue encontrado

por paramédicos de la Cruz Verde cuando estaban en su recorrido. La víctima como pudo les gritó a los elementos de Servicios Médicos Municipales para pedirles ayuda por las lesiones que presentaba en su cuerpo, al revisarlo los Paramédicos confirmaron que presentaba por lo menos dos disparos.

San Pedro Tlaquepaque

Firman convenio para mejorar 60 viviendas



La presidenta municipal de San Pedro Tlaquepaque, Citlalli Amaya, y Juan Antonio González, titular del Instituto Jalisciense de Vivienda (IJALVI), firmaron un convenio para arrancar el programa Mejoramiento de Vivienda y construir el techo en los hogares de 60 familias de las colonias La Mezquitera, Buenos Aires, Buenos Aires II Sección y Francisco I. Madero, con una inversión de 6.6 millones de pesos.

La alcaldesa destacó que este programa brindará apoyo a las familias para que puedan

contar con techos nuevos o recubrimientos, con un subsidio aproximado de 103 mil pesos por hogar. Dijo que están trabajando para crear igualdad de oportunidades en el municipio a través de diversos programas, permitiendo a todos aspirar a una vida mejor y digna en entornos saludables.

El director del IJALVI señaló que, según el diagnóstico del Plan Estatal de Vivienda, Tlaquepaque presenta vulnerabilidades en viviendas y el municipio ha realizado las gestiones necesarias para

llevar a cabo 60 acciones de mejora. Subrayó que estos recursos se traducen en acciones sociales que benefician a las personas, ya que la vivienda es un derecho humano fundamental y un elemento clave en el desarrollo urbano, siendo la familia el eje central en la reconstrucción del tejido social.

Se anunció que Tlaquepaque continuará trabajando para acceder al programa "Jalisco sí Pinta", con el cual se beneficiará 50 fachadas del municipio.

DARÁN 'MANITA DE GATO'

El Instituto Jalisciense de Vivienda del Gobierno del Estado y el Ayuntamiento de Tlaquepaque arrancarán el programa "Mejoramiento de Vivienda" en el que 60 casas de la Mezquitera, Buenos Aires, Buenos Aires sección II y Francisco I. Madero recibirán apoyos de 103 mil pesos. **Mariana Quintero**



TLAQUEPAQUE Muere motociclista luego de derrapar

● Un hombre de unos 30 años de edad murió tras derrapar en su motocicleta en el cruce de la carretera a Chapala y la calle Antonio Álvarez Esparza, en la colonia Las Liebres, en Tlaquepaque.

Fue al filo de las 4:30 horas de este martes cuando se generó el reporte de un sujeto atropellado sobre la carretera a Chapala en dirección a la Zona Metropolitana de Guadalajara, a la altura del Motel Coral.

Al arribar al punto, paramédicos de Cruz Verde corroboraron el percance, pero ya nada pudieron hacer por el varón, pues había muerto.

Elementos de la Policía de El Salto también llegaron al punto y vieron al motociclista tirado sobre el asfalto y a unos metros, entre arbustos del camellón, su vehículo.

Por protocolo, los uniformados cerraron la circulación de un carril y decidieron acordonar el área próxima al cadáver en lo que llegaban agentes investigadores de la Fiscalía del Estado.

Personal forense se encargó de trasladar al fallecido a la morgue metropolitana para su identificación y entrega a familiares. *Edgar Flores*



■ En agosto pasado, vecinos afectados solicitaron a diputados locales la reubicación de esta planta.

Suspenden operación de El Cielo

MARIANA QUINTERO

Por considerar que habría una posible violación al derecho a un medio ambiente sano, el Juez Decimotavo de Distrito en Materia Administrativa, Civil y de Trabajo, Luis Ávalos García, otorgó una suspensión provisional para que la nueva Estación de Transferencia Metropolitana Oriente, instalada en el predio El Cielo, no inicie operaciones.

“Se concede (...) la suspensión provisional solicitada, únicamente para efecto de que las autoridades señaladas como responsables se abstengan de iniciar la operación y funcionamiento de la Planta de Transferencia de Residuos Sólidos Urbanos conocida como ‘Estación de Transferencia Metropolitana Oriente’ hasta en tanto se resuelva sobre la suspensión definitiva”, se lee en la resolución del jui-

cio de Amparo promovido por vecinos.

En agosto pasado, vecinos afectados solicitaron a diputados locales la reubicación de ésta.

En abril pasado, el Alcalde de Tonalá, Sergio Chávez, anunció la construcción de esta nueva central, misma que estaría ubicada a la altura del cruce entre Periférico Nuevo y Carretera Libre a Zapotlanejo, cerca de la Colonia Santa Rita.

Suspenden el inicio de central de transferencia

Vecinos del municipio de Tonalá obtuvieron una suspensión provisional para evitar el inicio de operaciones de la nueva Estación de Transferencia Metropolitana de Oriente. El juez otorgó la medida en favor de las colonias Jauja, Santa Rita, entre otras, cuyos habitantes se oponen al inicio de operaciones de este espacio.

Vigilarán ediles de Morena que apoyos lleguen a colectivos que buscan a desaparecidos

El Ayuntamiento de Guadalajara actualizará el protocolo para la actuación en la búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas, que prevé la entrega de un apoyo económico de dos millones de pesos para colectivos de familias.

En ese contexto, la regidora de Morena en el Ayuntamiento de Guadalajara, Mariana Fernández Ramírez, expresó su preocupación de que el apoyo no llegue a las asociaciones que realizan búsqueda en campo, por requisitos burocráticos que pueden establecerse en las reglas de operación. "Si las reglas son muy complejas, por ejemplo, que estén bien constituidas como asociaciones civi-

les, difícilmente se podrán 'bajar' esos recursos por las organizaciones más consolidadas y reconocidas del Estado, porque muchas de estas organizaciones están todo el tiempo en campo, buscando a las personas desaparecidas. El día que vinieron los colectivos nos decían: 'No tenemos botellas de agua, no tenemos bebidas hidratantes, no tenemos materiales como las palas y varillas para la búsqueda de personas, no tenemos toldos'. A veces pasan semanas completas ahí", expresó Mariana Fernández.

Los ayuntamientos de Zapopan, Guadalajara, Tlajomulco, Tlaquepaque y Tonalá, son los únicos en Jalisco que cuentan con

una unidad de búsqueda de personas desaparecidas y el protocolo de actuación con el que cuenta el municipio tapatío para la búsqueda de personas puede ser un modelo para el resto de municipios de Jalisco.

Los que integran los Colectivos en ocasiones vienen de otros estados y deben buscar hoteles para las madres buscadoras, o gastar en gasolina para el transporte. No tienen ni siquiera el mínimo para la búsqueda de sus familiares, expresó la regidora.

Se busca que los apoyos se entreguen a por lo menos cuatro colectivos que realizan trabajos operativos, a los cuales les entregarían 500 mil pesos, a cada uno.



La representante de Morena mencionó que el protocolo se presentó en 2020 y la última modificación se realizó el 30 de julio de 2021. Ahora se busca actualizarlo para que las modificaciones entren en vigor en octubre próximo. En la elaboración del protocolo se ha consultado a los colectivos

Luz de Esperanza, Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos (Fundej) y Back Home. Se ha establecido comunicación también con los colectivos Entre el Cielo Tierra y Madres Buscadoras de Sonora en Jalisco. La idea es que el protocolo se concluya a finales de octubre. (Ignacio Pérez Vega)

Decomisan 1,700 animales ilegales

EN LO QUE VA DEL GOBIERNO MUNICIPAL TAPATÍO

NTR Guadalajara reveló cómo los negocios de venta ilegal de mascotas en El Baratillo **migraron a supuestas veterinarias que sólo abren los domingos**, donde ofrecen perros, gatos, reptiles, conejos y aves exóticas

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El Ayuntamiento de Guadalajara informó que en esta administración ha asegurado mil 700 ejemplares de diversas especies puestos en venta de forma ilegal en el tianguis de El Baratillo.

Esto fue parte de su respuesta a la publicación de NTR que reveló cómo los negocios de venta ilegal de mascotas en El Baratillo migraron a *veterinarias disfrazadas* que sólo abren los domingos. Este medio constató que ofrecen perros, gatos, cuervos, pericos, reptiles, conejos y otras aves exóticas.

El ayuntamiento aseguró que ha hecho reiterados operativos en la zona para inhibir la compra-venta de animales; sin embargo, reconoció que la venta ilegal aún es un problema, por lo que mantiene una vigilancia estricta a través de la Unidad de Protección Animal y en coordinación con la Dirección de Espacios Abiertos y Policía municipal.

070

ES LA LÍNEA TELEFÓNICA para hacer los reportes de este tipo de compra-venta

El Municipio también afirmó que ha realizado clausuras a negocios usados para la venta clandestina de mascotas, pero no precisó la cifra.

El gobierno municipal, vía ficha informativa, señala que si bien se ha reducido la venta de animales en la vía pública, ésta no ha desaparecido y el *modus operandi* de los vendedores se encuentra en constante cambio.

Justificó que las ventas ilegales sólo pueden ser sancionadas cuando quienes las realizan son sorprendidos en flagrancia.

Además, aclaró que los giros de veterinaria y de venta de animales o tienda de mascotas implican



dos licencias distintas, y llamó a reportar al 070 aquellos que sean clandestinos.

La comercialización de animales en espacios como tianguis, mer-

cados, ferias, escuelas, kermeses o lugares similares está prohibida en Guadalajara.

Rescatan 1,700 animales en tianguis El Baratillo

GDL RECONOCE QUE LA PROBLEMÁTICA SIGUE PESE A OPERATIVOS

El Municipio destacó que la cifra corresponde sólo al actual trienio y justificó que para sancionar la venta ilegal es necesario que haya flagrancia



REDACCIÓN
GUADALAJARA

Luego de que NTR publicara el lunes que los negocios de venta ilegal de mascotas en El Baratillo han migrado a veterinarias que sólo abren los domingos para mantener la comercialización, el Ayuntamiento de Guadalajara defendió sus acciones contra la problemática y aseguró que tan sólo en lo que va de la administración de Pablo Lemus Navarro se han rescatado mil 700 animales de distintas especies en el tianguis.

Al recorrer el tradicional mercado itinerante de Guadalajara, este medio constató que pequeños locales que durante la semana están cerrados, pero los domingos abren, ofrecen perros, gatos, cuervos, pericos, reptiles, conejos y otras aves exóticas.

En respuesta a la publicación, el ayuntamiento aseguró que ha hecho diferentes y reiterados operativos en la zona para inhibir la compra-venta de cachorros y otro tipo de animales, sin embargo, reconoció que la problemática persiste, por lo que mantiene una vigilancia estricta a

EXTRACTO DE LA FICHA INFORMATIVA DE GUADALAJARA

"Se recuerda que es necesario que los actos sancionables sean cometidos o realizados en flagrancia para que la autoridad municipal pueda actuar"

CLAUSURAS... NO PRECISADAS

● El Municipio asegura que también ha llevado a cabo clausuras por la venta ilegal de mascotas en El Baratillo, pero no precisó cuántas lleva

través de la Unidad de Protección Animal y en coordinación con la Dirección de Espacios Abiertos y la Policía municipal.

El Municipio también afirmó que ha realizado clausuras a negocios usados para la venta clandestina de mascotas, pero no precisó la cifra.

"En ese orden de ideas se informa que en la presente administración se ha efectuado el resguardo y rescate de más de mil 700 animales de distintas especies, así como la clausura de negocios utilizados para la venta ilegal de animales en el área del Tianguis El Baratillo", señala en la ficha informativa enviada a NTR Guadalajara.

El mismo texto abunda que si bien

ha bajado la comercialización de animales en vía pública, no ha desaparecido y el *modus operandi* de los vendedores se encuentra en constante cambio.

Además, justificó que las ventas ilegales sólo pueden ser sancionadas cuando quienes las realizan son sorprendidos: "Se recuerda que es necesario que los actos sancionables sean cometidos o realizados en flagrancia para que la autoridad municipal pueda actuar".

El Municipio aprovechó la ficha para aclarar que los giros de veterinaria y de venta de animales o tienda de mascotas implican dos licencias distintas, y llamó a reportar aquellos que sean clandestinos.

"Dichos giros no deben ser confundidos. Si bien pueden ser compatibles en un solo establecimiento, cuenta con características distintas y no deben ser confundidos, motivo por el cual es necesario exhortar a la ciudadanía a realizar reportes a la Línea 070 cuando se encuentre en presencia ante hechos como venta ilegal y/o maltrato de animales, así como efectuar la denuncia correspondiente ante el posible delito por usurpación de funciones".

La comercialización de animales en espacios como tianguis, mercados, ferias, escuelas, kermeses o lugares similares, con excepción de eventos organizados con permiso del ayuntamiento, está prohibida en Guadalajara, de acuerdo con el artículo 20, fracción octava, del Reglamento Sanitario de Control y Protección a los Animales.



Padres de familia piden no reubicar Centro por una Vida Digna con Discapacidad

Ignacio Pérez Vega
metropoli@cronica.com.mx

Padres de familia del Centro de Atención Metropolitana Integral por una Vida Digna con Discapacidad (Ceamivida), con sede en el parque Agua Azul, siguen con temor de que el Ayuntamiento de Guadalajara los retire del lugar en forma definitiva y no únicamente durante las obras de modernización del lugar.

Guadalupe Banda y Felipe Ávila, padres de familia e integrantes de la Asociación que opera el Ceamivida, acudieron a los regidores de Morena para solicitarles su apoyo.

“Quiéren reubicarnos, pero no hay justificación porque tenemos mucho espacio para poder trabajar, en otra zona en donde estén trabajando. Vemos muchas inconsistencias en lo que nos presenta el Gobierno de Guadalajara y el DIF. Nos quieren desviar para que aceptemos la reubicación, pero nosotros como padres de familia, estamos insistiendo en que no nos vamos a salir de ahí porque tenemos mucho espacio para trabajar, sin molestar las obras que se están haciendo”, expresó Felipe Ávila.

Los tutores de usuarios del Centro indicaron que, a raíz de este conflicto se dieron cuenta de que muchas personas desconocen la relevancia del Centro que, es



el único de carácter público que atiende a personas con discapacidad de todas las edades, ya que la mayoría sólo admite a niños, adolescentes y a jóvenes menores de 18 años.

APOYO

En rueda de prensa refieren que este año, a diferencia de los anteriores, no les asignaron apoyo del presupuesto municipal del DIF Guadalajara, por lo que, de su bolsa, cubren el costo de al menos siete talleres que imparten: Lenguaje,

expresión teatral, karate, música y danza prehispánica, canto regional, barro y tallado en madera, con una cuota de recuperación de 160 pesos por persona. Expresaron que han solicitado apoyos con los vecinos del parque Agua Azul para defender el funcionamiento del Centro en ese lugar.

La edil de Morena, Candelaria Ochoa Ávalos, reclamó que este Centro no recibió mención del alcalde, Pablo Lemus en segundo informe de gobierno y tampoco entregó recursos para su operación.

“Esto es un claro ejemplo de que, la su-puesta reubicación de este Centro y la omisión en el informe, podría tratarse de una intención de cierre del mismo. La amenaza de la política de gentrificación galopante de Movimiento Ciudadano es un hecho”, se quejó.

Candelaria Ochoa anunció que el próximo miércoles se realizará una mesa de trabajo pública, con representantes de las y los padres de familia, una representación de cada fracción edilicia y con la dirección del Centro.

Gobierno de Guadalajara

Entregan certificaciones del Distintivo C Calidad en Atención al Turista

• A 257 empresas e instituciones del ramo turístico de 17 municipios.

La Dirección de Turismo del Gobierno de Guadalajara entregó el Distintivo C Calidad en Atención al Turista a 257 empresas e instituciones del ramo turístico de 17 municipios, por completar la capacitación en calidad en servicio. Con esto se impactó a 5 mil 511 personas a través de 266 cursos en rubros como liderazgo, trabajo en equipo, comunicación asertiva, manejo higiénico en la preparación de alimentos y bebidas, cultura turística y de la discapacidad, calidad en el servicio, entre otros.

Alfredo Aceves Fernández, coordinador general de Desarrollo Económico y en representación del alcalde Pablo Lemus, destacó el compromiso de los participantes para obtener esta certificación: "Guadalajara hoy es líder nacional en generación de empleos, pero no solamente

en generación de empleos en lo general, sino propiamente en materia turística. Si así seguimos, vamos a poder tener una derrama que supera los 20 mil millones de pesos y más de 10 mil millones de visitantes durante este año".

Las empresas e instituciones jaliscienses certificadas se encuentran en municipios como Guadalajara, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá, Zapopan, Zapotlanejo, El Arenal, Ocotlán, Ciudad Guzmán, Tepatlán, Tlajomulco de Zúñiga, Ixtlahuacán de los Membrillos, Puerto Vallarta, El Salto, San Gabriel, Tolimán, Sayula, así como Apaseo El Grande, Guanajuato.

Raúl Uranga Lamadrid, presidente de la Cámara de Comercio de Guadalajara, manifestó que el turismo se encuentra en crecimiento, por lo que instó a quienes laboran en este ramo a estar preparados para recibir a los visitantes de la ciudad con una experiencia única. Señaló que el sector turismo se encuen-



Los cursos fueron impartidos de forma virtual y presencial.

tra cerca de superar los registros de 2019. Las cifras oficiales señalan que en el primer semestre del año la ciudad recibió más de 8 millones de turistas, lo que representa un 8 por ciento más que el mismo periodo de 2019.

María del Refugio Plascencia Pérez, directora de Turismo

del Gobierno de Guadalajara, destacó que este sector se ha consolidado como uno de los principales en la economía de la entidad, generando alrededor del 8 por ciento del Producto Interno Bruto.

Algunas de las empresas certificadas fueron Tapatio

Tour, Hotel Barceló Guadalajara, Cantina La Iberia, la Dirección de Turismo de Ocotlán, Hotel Posada Santa Fe, Hacienda Castillo, Operadora de Clubs Deportivos Los Robles, Viajes Adame, Viajes Guerrero, Valeiro Viajes y Café La Flor de Córdoba sucursal Carnicerito.

Reciben 257 empresas Distintivo C Calidad en Atención al Turista

edacción/Quadratin Jalisco

Por completar la capacitación en calidad en servicio, 257 empresas de recibieron el Distintivo C Calidad en Atención al Turista.

Fue el Gobierno de Guadalajara, a través de la Dirección de Turismo, quien se encargó de que recibieran el curso de forma virtual y presencial.

De esta manera se impactó a 5 mil 511 personas a través de 266 cursos en rubros como liderazgo, trabajo en equipo, comunicación asertiva, manejo higiénico en la preparación de alimentos y bebidas, cultura turística y de la discapacidad, calidad en el servicio, entre otros.

En su intervención Alfredo Aceves Fernández, coordinador General de Desarrollo Económico y en representación de Pablo Lemus, presidente municipal de Guadalajara, destacó el compromiso de los participantes para obtener esta certificación.

"Guadalajara hoy es líder nacional en generación de empleos, pero no solamente en generación de empleos en lo general, sino propiamente en materia turística", afirmó.

"Si así seguimos, vamos a poder tener una derrama que supera los 20 mil millones de pesos y más de 10 mil millones de visitantes durante este año (...) Quiero agradecerles a todas y todos ustedes empresarios del ramo turístico porque están comprometidos con sus



Gobierno de Guadalajara

La Dirección de Turismo, quien se encargó de que recibieran el curso de forma virtual y presencial.

Se realizaron 266 cursos en distintos rubros; señalaron que el sector restaurantero se recupera de manera exitosa tras la afectación del Covid 19

empresas y están comprometidos con la ciudad", afirmó Aceves Fernández.

El Coordinador General añadió que este sector se recupera de manera exitosa, tras la afectación que generó la pandemia por Covid 19.

Las empresas e instituciones

jaliscienses certificadas este martes se encuentran en municipios como Guadalajara, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá, Zapopan, Zapotlanejo, El Arenal, Ocotlán, Ciudad Guzmán, Tepatitlán, Tlajomulco de Zúñiga, Ixtlahuacán de los Membrillos, Puerto Vallarta, El Salto, San Gabriel, Tolimán, Sayula, así como Apaseo El Grande, Guanajuato.

Raúl Uranga Lamadrid, presidente de la Cámara de Comercio de Guadalajara, manifestó que el turismo se encuentra en crecimiento, por lo que instó a quienes laboran en este ramo a estar preparados para recibir a los visitantes de la ciudad con una experiencia única.

A su vez, celebró iniciativas como la Certificación del Distintivo C Calidad en Atención al Turista.

Espera Lemus candidato antes de la convocatoria nacional

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Se rán respetadas la mayoría de las pintas que realizaron colectivos feministas en la marcha por la Legalización del Aborto, aseguró el presidente municipal de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, indicó que solo apoyarán con limpieza en donde sean solicitados, como en Iglesias o en comercios.

“Tenemos que respetar la mayor parte de las pintas, sobre todo las que se hacen en lugares emblemáticos como en las paredes de las estaciones del tren ligero o allá en el Parque Revolución, vamos a ser muy respetuosos de ello, solamente en los lugares donde nos lo requieran, por ejemplo, templos, en los templos y en edificios históricos sí se van a hacer limpiezas, pero se van a respetar la mayor parte de ellas”.

Por otro lado, Lemus Navarro confirmó que ya fue detenido y puesto a disposición de la Fiscalía de Jalisco el cuarto integrante de la banda de roba Rolex quienes además estaban vinculados con la venta a unos venezolanos no solo de relojes sino de armas.

El aspirante a la gubernatura por Movimiento Ciudadano señaló que antes del 15 de octubre puede salir un elegido en común acuerdo



Pablo Lemus consideró que no es descabellado pensar en un acuerdo con Marcelo Ebrard.

“ La idea es tener un acuerdo previo a que se emita la convocatoria por parte de Movimiento Ciudadano sobre todo al gobierno del estado, pero también la convocatoria de Movimiento Ciudadano depende de lo que determine el tribunal ”

Pablo Lemus

Finalmente, el municipe tapatío dijo que la Glorieta Monraz que está frente a lo que será el nuevo Consulado de Estados Unidos va muy avanzada y que incluso espera poder entregarla antes de pedir licencia al cargo para buscar la candidatura a gobernador, es decir, antes de un mes.

Pintas de colectivos feministas serán respetadas: Pablo Lemus

Haremey Reyes/Quadratin Jalisco

Serán respetadas la mayoría de las pintas que realizaron colectivos feministas en la marcha por la Legalización del Aborto, aseguró el presidente municipal de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, indicó que solo apoyarán con limpieza en donde sean solicitados, como en Iglesias o en comercios.

"Tenemos que respetar la mayor parte de las pintas, sobre todo las que se hacen en lugares emblemáticos como en las paredes de las estaciones del tren ligero o allá en el Parque Revolución, vamos a ser muy respetuosos de ello, solamente en los

lugares donde nos lo requieran, por ejemplo, templos, en los templos y en edificios históricos sí se van a hacer limpias, pero se van a respetar la mayor parte de ellas".

Por otro lado, Lemus Navarro confirmó que ya fue detenido y puesto a disposición de la Fiscalía de Jalisco el cuarto integrante de la banda de roba Rolex quienes además estaban vinculados con la venta a unos venezolanos no solo de relojes sino de armas.

Finalmente, el municipe tapatío dijo que la Glorieta Monraz que está frente a lo que será el nuevo Consulado de Estados Unidos va muy avanzada y que incluso espera poder entregarla antes de pedir licencia al cargo para buscar la candidatura a gobernador, es decir, antes de un mes.



Colectivos feministas realizaron la marcha por la Legalización del Aborto.



Redes Sociales

Serán más de 300 personajes de la saga de Star Wars.

Todo listo para el Desfile de las Galaxias

Diana Beas/Quadratin Jalisco

Desde una galaxia muy muy lejana llegarán a Guadalajara los Sith, los Jedi, la Resistencia y los Rebeldes para apoderarse de las calles este sábado para un desfile único.

Serán más de 300 personajes de la saga de Star Wars los que formarán parte de este Desfile de las Galaxias Guadalajara 2023.

Este año se contará con participación de países como: Estados Unidos, Colombia, Costa Rica, Austria, Guatemala y Panamá, entre otros.

La cita es próximo sábado a las 16:30 horas partiendo de avenida Vallarta, al cruce con avenida Enrique Díaz De León, terminando en la Glorieta Minerva.

Los organizadores sugieren que llegues temprano para poder tener un mejor lugar y disfrutar del paso de todo el contingente.

COBUPEJ

Realizan operativo nocturno de búsqueda de personas desaparecidas



Participaron personas que buscan a sus familiares desaparecidos.

La Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco (COBUPEJ), en compañía de personas que buscan a sus familiares desaparecidos y con el apoyo de la célula de búsqueda de Guadalajara, llevaron a cabo un operativo de búsqueda nocturno en calles aledañas a la zona Centro del municipio.

Los participantes en el operativo realizaron acciones de

búsqueda en vida entre las personas que viven en situación de calle en la zona de la Plaza Tapatía y los alrededores del Centro de Guadalajara, en donde mostraron imágenes de personas que han sido reportadas como desaparecidas, con la finalidad de obtener datos que lleven a dar con su paradero.

Con el apoyo de la Secretaría de Seguridad Pública del Esta-

do se entrevistaron a varias de estas personas, para verificar si entre ellos se encuentra alguna que ha sido reportada como desaparecidas o si han visto a algunas de las que les mostraron en fotografías.

La información que se obtuvo se integró a los expedientes que tiene la Comisión y se programaron diversas acciones para continuar con la búsqueda.

Arman operativo nocturno para localizar personas

En compañía de personas que buscan a sus familiares desaparecidos, la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco, con el apoyo de la célula de búsqueda de Guadalajara, llevaron a cabo un operativo de búsqueda nocturno en calles aledañas a la zona centro de este municipio.

Desde la noche del lunes, los participantes en el operativo realizaron acciones de búsqueda en vida entre las personas que viven en situación de calle en la zona de la Plaza Tapatía y los alrededores del centro de Guadalajara, en donde mostraron imágenes de personas que han sido reportadas como desaparecidas, con la finalidad de obtener datos que lleven a dar con su paradero. La información que se obtuvo de las personas entrevistadas, se integró a los expedientes de búsqueda. **PUBLIMETRO**

Pasa en Jardines del Country de \$36,311 a \$53,728 por metro cuadrado en un año

Sube en GDL hasta 48% vivienda cerca de parques

Valúan propiedades hasta en 63 mil 685 por m2 en Colonia en Providencia

ÓSCAR LUIS GARZA

Comprar una vivienda cercana a algún parque en Guadalajara se encareció hasta 48 por ciento de un año a otro.

De acuerdo con la empresa proptech Inmuebles24, en la Colonia Jardines del Country, con su Parque Ávila Camacho de 90 mil metros cuadrados, con canchas deportivas, albercas, jardines y zonas arboladas, área de juegos mecánicos, cafetería y área de comida rápida, el valor del terreno pasó de 36 mil 311 pesos por metro cuadrado en agosto de 2022, a 53 mil 728 en el mismo mes de este año, un aumento del 48 por ciento.

En el Country Club, cercana a ese mismo parque, el precio de las propiedades pasó de 50 mil 629 pesos por metro cuadrado en agosto de 2022 a 54 mil 769 en el mismo mes de este año, un 8.18 por ciento de aumento.

POR ZONA			
El valor de las viviendas en colonias que cuentan con un parque grande en Guadalajara ha aumentado en el último año, con algunas excepciones:			
PARQUE REHILETE ALCALDE			
COLONIA	AGO. 2022	AGO. 2023	VAR.
Guadalajara Centro	\$33,075.95	\$46,087.03	39.00%
Mezquitán	\$34,860.40	\$35,269.76	1.17%
PARQUE AGUA AZUL			
La Aurora	\$26,312.44	\$30,322.96	15.24%
Moderna	\$43,014.30	\$47,808.83	11.15%
PARQUE ÁVILA CAMACHO			
COLONIA	AGO. 2022	AGO. 2023	VAR.
Jardines del Country	\$36,311.08	\$53,728.44	48.00%
Country Club	\$50,629.02	\$54,769.43	8.18%
BOSQUE COLOMOS			
Providencia Cuarta Sección	\$49,288.59	\$61,422.31	24.62%
Lomas de Providencia	\$49,377.10	\$61,257.64	24.06%
Providencia	\$54,087.71	\$63,685.92	17.75%
Los Colomos	\$46,097.11	\$51,629.31	12.00%
Colomos Providencia	\$53,326.10	\$58,437.29	9.58%
Providencia Segunda Sección	\$49,958.46	\$47,258.81	-5.40%
Providencia Tercera Sección	\$50,706.39	\$44,537.89	-12.17%

Vivir cerca del Parque Rehilete Alcalde, con sus ocho hectáreas, juegos mecánicos, tren, pista de go kart y lago para lancha de pedales, también se encareció. Por ejemplo, las propiedades en el Centro de Guadalajara pasaron de 33 mil 75 pesos por metro cuadrado en agosto de 2022 a 46 mil 87 en el mismo mes de este año, un incremento del 39 por ciento.

En el barrio de Mezquitán el precio pasó de 34 mil

860 a 35 mil 269 pesos por metro cuadrado en el periodo de referencia, un aumento del 1.17 por ciento.

Vivir cerca del Bosque Colomos, con sus 92 hectáreas de masa forestal, áreas para día de campo, estanques, pistas de trote de concreto y tierra, jardín japonés y jardín mexicano, se encareció hasta 24.62 por ciento de un año a otro. Es el caso de Providencia Cuarta Sección, donde el costo de las propiedades pa-

só de 49 mil 288 pesos por metro cuadrado en agosto de 2022, a 61 mil 422 en el mismo mes de este año.

Comprar una propiedad cerca del Parque Agua Azul, con sus 16 hectáreas, mariposario, aviario, orquidiario, senderos, Foro Infantil y Sala de Exposiciones, se encareció hasta 15.24 por ciento.

Es el caso de la Colonia La Aurora, donde las propiedades pasaron de 26 mil 312 pesos por metro cuadra-

do en agosto del 2022, a 30 mil 322 en el mismo mes de este año, un incremento del 11.15 por ciento de un año a otro.

En el Municipio de Guadalajara, la mediana del precio de las viviendas a la venta es de 3 millones 820 mil pesos, con un mínimo de 295 mil pesos y un máximo de 95 millones de pesos, de acuerdo con el Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG).

Va denuncia por caso Accendo

Presentan querrela ante la FGR contra los Municipales de GDL y Zapopan

FERNANDA CARAPIA

Por su presunta responsabilidad en el delito de fraude y uso ilícito de sus facultades, los Presidentes Municipales de Guadalajara y Zapopan, Pablo Lemus y Juan José Frangie, respectivamente, fueron denunciados ante la Fiscalía General de la República (FGR).

La querrela se desprende por invertir, en una cuenta productiva en banco Accendo, 303.9 millones de pesos, pese a que la institución presentaba signos de alarma desde 2016.

En el documento presentado ayer a la Fiscalía, el regidor de Zapopan, Alejandro Puerto Covarrubias, argumentó que tanto Lemus, quien fue Alcalde de Zapopan de 2015 a



■ Pablo Lemus Navarro, Alcalde de Guadalajara.

2021, como Frangie sabían que el banco no cumplía con los requisitos mínimos para invertir dinero público, por lo que hay una sospecha de fraude.

“Todo esto tiene que ver con el contubernio nocivo del poder político y el poder económico (...) lo que sucede con las finanzas de Zapopan es el resultado del involucramiento de empresarios que



■ Juan José Frangie, Alcalde de Zapopan.

se incrustan en el poder público para beneficiar a amigos y familiares, queremos que se esclarezca si hay o no complicidad en esta acción fraudulenta”, dijo Puerto Covarrubias.

De acuerdo con información publicada en el portal de Transparencia del Ayuntamiento de Zapopan, la cuenta CB0221 en Accendo se abrió en junio de 2019 con un de-

pósito de 50 millones de pesos.

Esta cantidad fue creciendo año con año y pese a que el 28 de septiembre de 2021, la Federación emitió un comunicado donde informaba del arranque del proceso de liquidación de Accendo, en lugar de retirar los 4.6 millones de pesos que había en ese momento, el dinero en la cuenta creció a más de 300 millones.

La denuncia interpuesta por el regidor también es en contra de la Tesorera Adriana Romo, pues no se percató que Accendo no cumplía con requisitos para inversión.

Con el quiebre de Accendo, Zapopan no fue el único Gobierno afectado. Hay otras entidades gubernamentales como la Tesorería de la Federación, la Lotería Nacional, el Banco del Bienestar, el Gobierno de Hidalgo, entre otros Ayuntamientos y dependencias.

Denuncian a Lemus y Frangie por peculado

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus, y el de Zapopan, Juan José Frangie, fueron denunciados ante la Fiscalía General de la República por presunto peculado al disponer de más de 300 millones de pesos de recursos públicos para invertir en el banco digital Accendo, que está en proceso de liquidación y también fue denunciado por fraude en perjuicio del erario público de Zapopan.

Fue el pasado lunes cuando

el regidor de Zapopan Alejandro Puerto acudió a las instalaciones de la Fiscalía General de la República para presentar dos nuevas denuncias en contra de los dos ediles.

El regidor zapopano aseguró que los dos presidentes municipales confabularon para cometer el millonario fraude al erario público en Zapopan, en contubernio con el Banco en línea Accendo.

Precisó que los ediles sabían que Accendo no cumplía con los requisitos mínimos como banco

para invertir recursos públicos, ya que no contaban con oficinas abiertas al público, a pesar de eso, los alcaldes decidieron invertir y perder el dinero donde hay partidas del presupuesto federal.

De acuerdo con un comunicado, "es imposible de creer que la tesorera de Zapopan, Adriana Romo López, quien es la responsable del dinero municipal, no alertara tanto a Lemus como a Frangie, de que Accendo no cumplía. Cabe destacar que la tesorera fue delegada de CONDUCEF

durante siete años en Jalisco.

En la presentación de las denuncias el regidor de Morena, señaló a Pablo Lemus y a Juan José Frangie de representar en Jalisco el contubernio nocivo entre el poder político y el poder económico.

En un vídeo publicado en sus redes sociales oficiales, el regidor Alejandro Puerto, advirtió que el fraude y peculado de Accendo con los actuales alcaldes de Movimiento Ciudadano, no puede quedar impune, ya que se trata de dinero público. ■

CLAVES

Acusación

El presidente municipal de Guadalajara y el de Zapopan están acusados de peculado al disponer de más de 300 millones de pesos de recursos públicos para invertir en el banco digital Accendo, y también fue denunciado por fraude en perjuicio del erario público de Zapopan.

Va Zapopan contra torres de Chapalita

Ofrece Alcalde apelar decisión de tribunal que permitió seguir las obras

MAGGIE URZÚA

De manera arbitraria, aunque legal, actuaron los constructores de las torres en Chapalita de Occidente, consideró el Alcalde de Zapopan, Juan José Frangie, quien adelantó que apelarán la decisión del Tribunal.

MURAL publicó ayer cómo los desarrolladores tiraron durante la madrugada del viernes un muro en la Colonia Chapalita de Occidente. Como muestra de oposición, los vecinos se instalaron en plantón.

La maniobra fue para abrir una calle, para salir de dos torres de departamentos y un centro comercial, en la confluencia de las avenidas Clouthier y Tepeyac. Los colonos pidieron extender la vialidad hasta Avenida Tepeyac, pero el plan es usarla sólo en beneficio del desarrollo habitacional.

La licencia se otorgó desde 2018, pero fue frenada por la Procuraduría de Desarrollo Urbano.

El particular contraatacó y obtuvo una suspensión

del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado para retomar el proyecto. El sustento legal, remarcó Frangie, no significa que hayan actuado de manera correcta.

“Llegaron, yo siento que arbitrariamente, a tumbar esa barda; aunque tienen los permisos, pero yo siempre he dicho que el diálogo es más importante, hay que ver el bienestar de los vecinos”, declaró ayer el Presidente Municipal.

El Municipio de Zapopan fue notificado por el Tribunal sobre la suspensión para abrir la calle. Frangie adelantó que apelarán la resolución, la cual calificó como “triste” porque los deja atados de manos para clausurar los trabajos.

“Llegamos a un acuerdo con los constructores y con los vecinos (en 2018). Después pues, tristemente, nos llegó una notificación del Tribunal Administrativo donde menciona que tenemos que quitar los sellos”, expuso.

Sobre la presunta violación a los Planes Parciales de Desarrollo Urbano, Frangie dijo que dicha calle sí está trazada en ellos como vía pública.

COMUNIDAD

Exigen vecinos levantar barda en Chapalita

Mantienen plantón pese a amenazas

Piden que no se permita la apertura de una calle en favor de un particular

FERNANDA CARAPIA

No van a bajar la guardia, defenderán la barda que da privacidad a la Colonia Chapalita Occidente con “uña y dientes”, aseguraron habitantes de la zona.

“Hicieron las torres y ahora estamos luchando para que no se dé la apertura de esta calle porque invade nuestra colonia y es una calle cerrada”, aseguró Concepción de Cortés, vecina de la zona.

Los planes parciales de hace 40 años, cuando se creó esta colonia, lo demuestran, afirmó la también vecina, Patricia Gómez, pues no había continuidad de la Calle Tres Sur. El terreno que daba fin a su trazo —donde ahora hay un complejo de 99 departamentos— era el área verde de la zona.

“Era una cerrada, así estaban los planos y todo, en los planes parciales estaba cerrada, la colonia tiene casi 40 años y siempre estuvo cerrada, llegan y pues ‘con dinero baila el perro’”, acotó.

Aunque la barda que divide la calle con el complejo habitacional vertical ya fue derribada, los vecinos se mantendrán en plantón y resistencia civil hasta que no vuelvan a levantar el muro.



Vecinos obstruyeron el paso con un plantón y autos para detener la apertura de la calle.

“Exigimos que se cierre, que se respete el plan original porque es una calle cerrada, es una privada, no es una calle. Aquí nos vamos a quedar hasta que se resuelva, porque el que abran la calle para beneficio de un particular y nos implica una pasada de cuando menos 400 carros al día y pretenden meter por aquí sus camiones de servicio y esto sería su patio trasero”, explicó María Cruz, vecina de Chapalita Occidente.

Los colonos acusaron que desde que tiraron la barda, durante la madrugada, han sido víctimas de amenazas e insultos de parte de tra-

bajadores de la constructora.

Mostraron videos donde se observa a personas vestidas de negro intimidando a los colonos que se dieron cita para tratar de impedir el derribo.

“Llegaron de una manera arbitraria, prepotente, llegaron amenazantes hacia los vecinos (...) fuimos agredidos verbalmente”.

Desde el fin de semana, los vecinos montaron un campamento en Tercera Sur y Arquitectos Sur para mantenerse vigilantes e impedir que los trabajos de demolición y apertura de la calle concluyan.

Ya colocaron vehículos y mantas para impedir el paso de camiones de volteo y trabajadores pues, aseguraron, ya no permitirán más atropellos.

Recordaron que desde hace cinco años iniciaron una batalla legal para evitar que dos torres de departamentos se edificaran en el cruce de Tepeyac y Clouthier, pero por Amparos y otros recursos promovidos por los desarrolladores se concluyó el complejo.

“Todo esto ha sido a la sombra de la impunidad, la arbitrariedad y la corrupción”, puntualizó Cruz.



RESISTENCIA. Los vecinos de Chapalita de Occidente ya instalaron casas de campaña para hacerle frente a la construcción.

CHAPALITA DE OCCIDENTE

Mantienen plantón ante obras de desarrollo

**NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA**

Colonos de Chapalita de Occidente, en Zapopan, mantienen un plantón para conservar cerrada la calle Arquitectos Sur y detener el derribo de un muro colindante que da un acceso extra al complejo habitacional de la constructora Octana Living ubicado sobre las avenidas Tepeyac y Manuel J. Clouthier.

Juan Carlos Rosas, habitante de la zona e integrante de Colonos Chapalita de Occidente, relató que la madrugada del 29 de septiembre acudió personal de la constructora para retirar parte del muro.

“Sin darnos aviso o alguna autorización, tumbaron lo que quedaba de nuestra barda y abrieron la jardinera que está con nosotros desde hace más de 35 años”.

El hecho propició que desde el fin de semana los vecinos realicen un plantón y obstruyan el paso con vehículos para evitar la salida de camiones utilizados en los trabajos. Para vigilar la zona durante las 24 horas, los colonos instalaron casas

de campaña en el punto.

Rosas abundó que el muro fue derribado por la constructora a partir de un amparo del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA), el cual avala un ingreso extra para los vecinos del complejo inmobiliario por la calle cerrada. Ellos ya tienen uno por la avenida Tepeyac y Manuel J. Clouthier.

La jardinera destruida era aprovechada por las y los vecinos, y la calle cerrada se utiliza como zona recreacional en la colonia.

Los problemas con el desarrollo inmobiliario tienen tiempo, pues desde 2018 comenzó la construcción. En un inicio sería de cinco pisos; sin embargo, actualmente se conforma de dos edificios de 10 pisos.

El integrante de Colonos Chapalita de Occidente aseguró que la colonia se conforma de 370 casas que albergan a un aproximado de mil habitantes, quienes, concluyó, desde el inicio de la construcción del complejo han visto afectados sus servicios de agua potable y electricidad.

Llegan unidades para Cruz Verde de Zapopan

El Ayuntamiento de Zapopan entregó ayer nuevas unidades de emergencia a la Cruz Verde. Durante el evento, el alcalde Juan José Frangie informó que en próximas semanas arrancará la construcción de la Cruz Verde en la zona de Miramar. El edil zapopano agradeció la vocación del personal de los Servicios Médicos Municipales. "Ustedes atienden con dignidad a toda la población que acude a solicitar un servicio de salud", dijo.

Y MÁS VEHÍCULOS

Entregan ambulancias a Cruz Verde de Zapopan

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

Ocho ambulancias, seis motocicletas y 16 vehículos utilitarios fueron entregados ayer a la Cruz Verde de Zapopan.

Al encabezar la entrega, el alcalde de Zapopan, Juan José Frangie Saade, agregó que la inversión total de las unidades fue de 22 millones de pesos (mdp): 14 mdp se invirtieron en las ocho ambulancias, 1 millón en seis motocicletas y 7 mdp en los 16 vehículos.

Con la adquisición, realizada por el Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud de Zapopan, el Municipio alcanzó un total de 20 ambulancias y 16 motocicletas destinadas al rubro de la salud.

A la par, el alcalde entregó la remodelación de las áreas de urgencias, hospitalización y quirófanos de la Cruz Verde Sur e inauguró la zona de tomógrafo.

“Quiero decirles que durante esta época de remodelación no se suspendió el servicio”, expresó el presidente municipal.

La inversión total de la rehabilitación fue de 3 millones 632 mil 271 pesos.

En Zapopan

Refuerzan atención prehospitolaria y parque vehicular del OPD Servicios de Salud

• Con inversión de más de 3 millones 632 mil 271 pesos

El Gobierno de Zapopan entregó los trabajos de remodelación de la Cruz Verde Sur, ubicada en la colonia La Calma, y presentó 30 nuevos vehículos, con la intención de brindar atención óptima y de primera calidad a cientos de personas que acuden diariamente a solicitar algún tipo de atención médica.

El presidente municipal, Juan José Frangie, reconoció que en Zapopan y en Jalisco no se ha escatimado en inversión para mejorar la infraestructura en el tema de salud pública: "Sabemos que sin salud no tenemos nada. Desde hace ocho años hemos invertido más de 200 millones de pesos en reforzar al OPD Salud de Zapopan. Con mucho orgullo les digo que somos el



Se hizo entrega de ambulancias y motocicletas para fortalecer la atención.

único municipio de todo México que cuenta con un Sistema Integral de Salud".

Explicó que la remodelación de la Unidad de Atención Médica Cruz Verde Sur consistió en renovar la zona de urgencias, hospitalización, quirófanos y se abrió la zona del área del tomógrafo. Esta atiende, en promedio, a 166 pacientes al día y ofrece los servicios de ur-

gencias, consulta externa, ortopedia y traumatología, otorrinolaringología, gastroenterología, psicología, medicina interna, consulta de cirugía general, laboratorio y radiología.

El director del Organismo Público Descentralizado de los Servicios de Salud del municipio, Miguel Ricardo Ochoa Plascencia, reconoció que con el paso de los años el nosocomio

se ha adaptado a las necesidades de la ciudadanía:

"Esta unidad médica tiene cerca de 40 años brindando el servicio; inició actividades en la zona sur en el año de 1985. Conforme fueron pasando los años y los servicios fueron aumentando se le comenzaron a agregar consultorios, quirófanos y así fuimos creciendo frente a la demanda de la población ya que esta

unidad no solo atiende a las 20 colonias aledañas del municipio, sino que también presta los servicios a personas de otros municipios como Tonalá, Tlajomulco y Tlaquepaque".

Además de la remodelación de la Cruz Verde Sur, también se realizó la entrega de ocho ambulancias, seis motocicletas y 16 vehículos utilitarios cuya inversión total fue de 22 millones de pesos.

EQUIPAMIENTO DE LAS AMBULANCIAS

Monitor de derivaciones
Ventilador volumétrico de traslado
Bomba de infusión
Glucómetro
Baumanómetro y estetoscopio
Aspirador de secreciones
Tanque de oxígeno

Se quedan aparta lugares en Auditorio

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

El ayuntamiento de Zapopan no tiene la intención de prohibir o regularizar a los aparta-lugares de las calles aledañas a las Fiestas de Octubre.

El alcalde de Zapopan, Juan José Frangie, justificó el que existan personas dedicadas a esto, pues el Auditorio Benito Juárez, recinto de esta feria, no tiene áreas propias de estacionamiento.

"Necesitaría yo 200 policías para poderlo hacer y es muy difícil. Y voy a hablar con la realidad, porque yo podría decir sí está prohibido, pero dónde los vas a parar a los coches, no hay dónde pararlos, quedemos claros, si tú ves las Fiestas de Octubre no tienen estacionamiento", dijo el servidor público.

El primer edil zapopano explicó que en el caso de las personas que apartan lugares afuera de sus viviendas no se les puede regular, pese a que el Reglamento de Movilidad, Tránsito y Seguridad Vial para el Municipio de Zapopan

estipula que sí es atribución del ayuntamiento regular las licencias y tarifas de los lugares que ofrezcan servicio de estacionamiento. "La mayoría de las ciudadanas y ciudadanos que tienen sus casas por ahí, esperan todo el año para poder rentarle a los coches, por más que hagamos ellos reciben un ingreso", insistió.

No se descarta cambiar de sede las Fiestas de Octubre

Frangie aseguró que no se descarta la posibilidad de cambiar de sede las Fiestas de Octubre, a un lugar con área de estacionamiento: "Porque no tiene estacionamiento, porque no hay a dónde crecerlo. De alguna forma se tiene que buscar un lugar. Ya está cansado, es un lugar cansado y el gobernador lo ha mencionado. Ya a él no le da para su periodo de administración, pero lo más probable es que ese recinto se tenga que cambiar como se cambió en el Agua Azul".

Sobre la calle Mariano Bárcena se pueden observar cientos de botes y cajas de madera no solo en las cocheras de domicilios particulares sino también sobre avenidas o zo-

Van 24 bolsas en Santa Ana

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

A casi una semana del hallazgo de las dos fosas clandestinas en Santa Ana Tepetitlán, por el colectivo Luz de Esperanza, continúan los trabajos de barrido del terreno con maquinaria y binomios caninos por la extensión del mismo; hasta el momento la cifra permanece en 24 bolsas con restos humanos y una más con pertenencias de mujer, con más de cinco puntos descartados.

Con tristeza, enfatizó en que al ser un lugar solo, sin luz ni vigilan-

cia, estando en las faldas del cerro de Bugambilias y al fondo de las brechas de Matamoros y Abasolo, ha sido utilizado como punto inhumación clandestina, pues hace año y medio ya había sido trabajado y muy cerca de ahí, hace aproximadamente 15 días también hubo otro hallazgo.

Por lo que resta de procesar, no se les ha referido de manera oficial la temporalidad de los segmentos óseos, pero por su experiencia señaló que pudiera ser de hace seis y ocho meses aproximadamente por lo que percibieron en el primer ha-

llazgo y presume que en su mayoría se trate de mujeres por los indicios encontrados.

Se contó con el acompañamiento de la Comisión Estatal de Búsqueda, la Fiscalía de Jalisco, peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses y la policía de Zapopan que se mantiene de manera permanente resguardando la zona.

Aunque este 3 de octubre de 2023 se cumple el segundo aniversario de la creación oficial del colectivo dijo que este ya llevaba años atrás en búsquedas. ■

Y ADEMÁS

Cumple años colectivo

Al día de hoy en el colectivo Luz de Esperanza son poco más de 300 familias integrantes, quienes seguirán adelante hasta encontrar a todos sus tesoros, lamentando la crisis que existe en el país, pero principalmente en el estado de Jalisco, al ser el número uno en casos de desaparición: "Queremos que ya todo esto pare ya estamos cansados de qué cada día se sumen más de 70 desaparecidos".

EN ZAPOPAN

Acaban trabajos en fosa de Santa Ana Tepetitlán

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El procesamiento de la fosa de Santa Ana Tepetitlán, en Zapopan, terminó este martes, informó Héctor Flores González, vocero del colectivo Luz de Esperanza, agrupación que dio con el sitio el 27 de septiembre.

El buscador señaló que en el punto se extrajeron 24 bolsas con segmentos humanos, pero al día de hoy se desconoce a cuántas personas corresponden y si eran hombres o mujeres. El Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) deberá aclarar dichas dudas.

“En la fosa terminaron hoy los trabajos. Fueron tres compañeras (a observar), al final fueron 24 bolsas. Vamos a regresar con la Comisión de Búsqueda (de Personas) para ampliar la búsqueda en esa zona porque estamos seguros que vamos a encontrar más”.

El activista lamentó que la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FEPD), instancia encargada del procesamiento del sitio de inhumación clandestina, no quiso ampliar la búsqueda en el terreno, por lo que tendrá que



Vamos a regresar con la Comisión de Búsqueda (de Personas) para ampliar la búsqueda en esa zona porque estamos seguros que vamos a encontrar más”

HÉCTOR FLORES GONZÁLEZ
VOCERO DEL COLECTIVO LUZ DE ESPERANZA

regresarse al punto a realizar otras excavaciones.

Recriminó que cada vez ocurre lo mismo: en lugar de realizar una búsqueda en todo el terreno para terminar el trabajo en una zona intervenida, la FEPD sólo procesa lo hallado al inicio y se niega a excavar más, por lo que los colectivos deben regresar y hacer trabajo doble.

El colectivo pidió a la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco (Cobupej) acudir nuevamente a esa zona de Zapopan, pues anteriormente ya se habían encontrado cuerpos en el lugar y existe la sospecha de que hay más.



■ A bordo de un Jeep Rubicon hallaron el cuerpo sin vida del hombre agredido a balazos.

Lo ejecutan tras dejar a su hijo en primaria

MURAL / STAFF

Un hombre fue asesinado a balazos luego de que fue a dejar a su hijo a la primaria Lázaro Cárdenas del Río, en Avenida Central Guillermo González Camarena, cerca del cruce con la Avenida Santa Margarita, en la Colonia Residencial Poniente, en Zapopan.

Pasadas las 8:00 horas se escucharon varios balazos en dicha zona.

Los gendarmes de la Policía de Zapopan fueron alertados del hecho y se dirigieron a indagar al punto altamente transitado, pues en la Zona está el Trompo Mágico, el Palacio de la Cultura y los Congresos (Palcco), el SAT, la Secretaría de Educación Jalisco y la primaria mencionada.

Al llegar, los uniformados

vieron un Jeep Rubicon blanco, sin placas de circulación, estacionado casi frente al Palcco, y a bordo de ésta a un individuo ensangrentado.

Los paramédicos confirmaron el deceso del sujeto y señalaron que se le apreciaban impactos de proyectil de arma de fuego.

En el lugar trascendió que el fallecido había estacionado su vehículo para dejar a su hijo a la escuela primaria, y habría sido atacado al volver.

Las autoridades locales informaron que los agresores escaparon en dos motocicletas.

Al lugar llegaron familiares de la víctima para reconocer su cuerpo y para revisar las pertenencias que llevaba en la camioneta el último día, entre las que había dos maletas.

A UN LADO DE UNA ESCUELA

Matan a hombre frente a su hijo

Frente a su hijo fue asesinado un hombre después de dejarlo en la escuela ubicada en la colonia Residencial Poniente, en Zapopan. Los primeros reportes en 911 de emergencias señalaron de varias detonaciones de arma de fuego que se escucharon en la zona. Fueron solicitados técnicos en urgencias de los Servicios Médicos Municipales, quienes confirmaron su fallecimiento debido a un impacto de proyectil de arma de fuego en el cráneo. El Área de Homicidios de la Fiscalía del Estado en conjunto con el Ministerio Público acudieron al lugar para recabar datos e información de los agresores.



Aprehendidos por robar camioneta

Tras una persecución por Macro periférico, policías de Zapopan detuvieron a dos hombres que habían robado una camioneta con lujo de violencia. Los sujetos fueron detenidos en el cruce de Periférico y San Isidro y puestos a disposición del Ministerio Público.



Muere hombre al caer a un barranco

Un hombre perdió la vida al caer de un barranco en la zona de Los Patios, en Zapopan. Habitantes de la zona se percataron de que un conductor había perdido control de su vehículo y fue a caer al barranco.



SERVICIO. Fueron entregadas ocho ambulancias y seis motos a Servicios Médicos Municipales de Zapopan para las primeras atenciones médicas; también fue remodelada la Cruz Verde Sur.

CAE CHOFER A BARRANCO

ENRIQUE AGUIRRE

Un hombre de la tercera edad falleció tras caer a un barranco en su camioneta, en el Poblado Los Patios, en Zapopan; su cuerpo fue localizado a unos 120 metros de profundidad.

El accidente ocurrió aproximadamente a las 6:45 horas de ayer. El fallecido tenía 61 años y viajaba en una Nissan NP300, modelo 2009.

Oficiales de Protección Civil del Municipio tuvieron que usar cuerdas y una camilla flexible para rescatar el cadáver y entregarlo al Semefo.



Caen 2 tras persecución

Dos sujetos que iban en una camioneta Kia robada fueron detenidos en San Isidro y Periférico tras una persecución. La Policía de Zapopan indicó que uno de ellos cuenta con antecedentes por robo de vehículo.



EL CAMPANARIO

Sujetos incendian un auto y una casa

● Producto de un auto vandálico, un vehículo que se encontraba resguardado en una casa terminó incendiado. El fuego también afectó a la vivienda.

Los hechos ocurrieron durante la madrugada sobre las calles San Isidro y San Javier, en la colonia El Campanario de Zapopan.

Los causantes habrían prendido fuego al automóvil y las llamas se propagaron luego al interior de la planta alta de la casa.

Aunque no se reportaron personas heridas, elementos de Protección Civil y Bomberos Zapopan indicaron que tuvieron que realizar diversas labores para ingresar de manera forzada a la vivienda y rescatar a dos hombres de unos 30 años de edad.



También había documentos con anotaciones de ingresos y salidas de unidades oficiales. CORTESÍA

Hallan tercer centro de monitoreo clandestino

Teocaltiche. Se aseguraron 9 pantallas de televisión, cuatro reguladores multicontacto, así como cuatro antenas de radio.

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Un tercer centro clandestino de monitoreo fue descubierto y desactivado por corporaciones estatales y federales en Teocaltiche, Jalisco. En el sitio se aseguraron nueve pantallas de televisión, cuatro reguladores multicontacto, así como cuatro antenas de radio y documentos en donde se tenían anotaciones sobre ingresos y salidas de unidades oficiales al municipio.

De acuerdo con un comunicado del gobierno estatal, oficiales de la Secretaría de Seguridad del Estado, en coordinación con el Ejército Mexicano y la Guardia

Y ADEMÁS

Zona de paso

Teocaltiche es un municipio con economía agroindustrial, aunque su ubicación geográfica lo coloca en una zona en disputa entre los carteles de Sinaloa y Jalisco Nueva Generación, pues esa demarcación colinda con Zacatecas y Aguascalientes, lo que lo convirtió en una zona de paso entre las tres entidades.

Nacional, realizaban un recorrido por la calle Constitucionalistas, en la colonia Centro, cuando fueron advertidos por un ciudadano, quien les señaló una finca a la cual se había metido corriendo un sujeto por la presencia de las autoridades, dejando una puerta abierta.

Los uniformados se acercaron a inspeccionar el sitio, localizando en el interior un centro de monitoreo clandestino, por lo que de inmediato se informó a las autoridades ministeriales, quienes ordenaron el aseguramiento, así como la puesta a disposición.

El reporte explica que en el sitio se aseguraron nueve pantallas de televisión, cuatro reguladores

multicontacto, así como cuatro antenas de radio y documentos en donde se tenían anotaciones sobre ingresos y salidas de unidades oficiales al municipio.

También, en un patrullaje sobre la intersección de Clavel y Oriente, en la colonia Maravilla, fue localizada una vivienda en la que se aseguraron dos armas largas, un arma de fabricación artesanal, así como 21 cargadores de arma larga, además de 644 cartuchos útiles de diferentes calibres, 10 chalecos tácticos, 8 placas balísticas, un dron con 5 baterías, así como un traje de camuflaje, impermeables, vestimenta táctica y 42 artefactos metálicos de los llamados ponchallantas.

El descubrimiento del tercer sitio de monitoreo se dio un día después de que las autoridades inhabilitaran otros dos centros similares también en la cabecera municipal de Teocaltiche.

De la suerte de los jóvenes no se sabe nada desde entonces, aunque hay una persona detenida, presuntamente pareja sentimental de una de ellas, quien habría ordenado su secuestro, aunque no se ha revelado el motivo. ■

Localizan más narcovigilancia

Suman tres centros de monitoreo clandestino hallados en Teocaltiche

MURAL / STAFF

Un nuevo centro de monitoreo clandestino, operado por integrantes de la delincuencia organizada, fue asegurado en Teocaltiche.

De acuerdo con la Secretaría de Seguridad del Estado (SSE), un convoy de patrulleros pasaba por la Calle Constitucionalistas, en la Colonia Centro, cuando un poblador les dijo que en una finca se había metido un sujeto corriendo, luego de notar la presencia de soldados, guardias y policías.

Al revisar la propiedad encontraron 9 pantallas de televisión, 4 reguladores, 4 antenas de radio y documentos con anotaciones sobre los ingresos y salidas de unidades oficiales en el Municipio.

Además, la SSE añadió que en el cruce de Clavel y Oriente, en la Colonia Maravilla, dieron con una vivienda en la que se aseguraron 2 armas largas, un arma hechiza, 21 cargadores, 644 cartuchos de diferentes calibres, 10 chalecos tácticos, 8 placas balísticas, un dron, ropa táctica y 42 objetos ponchallantas.

Con este aseguramiento suman tres centros de



■ En la finca había pantallas, antenas de radio y documentos.

monitoreo clandestino localizados en los últimos días en Teocaltiche.

El lunes las autoridades dieron a conocer el aseguramiento de otros dos puntos de vigilancia por medio de cámaras. Uno de ellos, instalado en la Calle Rosa del Oriente, fue descubierto gracias a la detención de tres hombres, identificados como Carlos "L", de 19 años; Héctor Leonel "S", de 28, y Francisco "L", de 21 años.

En la Colonia El Tanque, por otra parte, fue localizado otro centro de monitoreo con equipos de cómputo y 4 antenas de señal, además de una camioneta robada, un casco balístico y 2 chamarras con logotipos de la Policía de Zacatecas.



El hombre fue capturado por agentes de Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas. ESPECIAL

Detención no tranquiliza a familiares de jóvenes de Lagos

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

Luego de la detención de una persona supuestamente relacionada con la desaparición de los cinco jóvenes de Lagos de Moreno, ocurrida el pasado 11 de agosto, Juan Martínez Ibarra, padre de una de las víctimas, señaló que hasta que no aparezcan los jóvenes no podrán estar tranquilos.

“Le dijimos al comandante de

la Fiscalía, que nosotros lo que queremos es que nos entreguen a nuestros hijos estén como estén, ya sería un milagro que los encontraran vivos”, puntualizó Juan Martínez Ibarra, padre de Jaime Adolfo Martínez.

Señaló que este lunes la Fiscalía llamó a los padres de los jóvenes desaparecidos para informarles sobre la detención de Rogelio “M”, a quien dijo desconocer; sin embargo, los padres de

los otros jóvenes refirieron si conocerlo.

El padre de Jaime Adolfo Martínez añadió que el próximo 23 de octubre se realizará una misa en la parroquia Nuestra Señora de la Asunción para pedir por Roberto, Diego, Dante, Uriel y Jaime.

Por otra parte, la Fiscalía informó que Rogelio “M” ya se encuentra en el reclusorio a la espera de la resolución de un juez de Control y Oralidad. ■

Familiares llevan más de 8 meses en el IJCF

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

Los cuerpos de los familiares de Marlene tienen más de 8 meses en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), aún no le han sido entregados por problemas con las confrontas.

“Tenemos a nuestros familiares aquí en el instituto desde el día 2 de febrero y hasta la fecha pues no nos los han entregado. Nos mencionan que es por la saturación de trabajo, porque tienen que estar las confrontas positivas y precisamente eso es lo que yo constantemente estoy viniendo para saber qué es lo que tienen ya avanzado, qué es lo que tienen positivo. Sin embargo, la estrategia de trabajo que utilizan ahí la verdad no es la adecuada”, relató Marlene.

La joven mencionó que si la estrategia que están utilizando en IJCF no le funciona a los servidores públicos, deberían de cambiarla para poder entregar los resultados y los restos de las personas lo antes posible a sus familiares.

Marlene reclama que a otros les entregan cuerpos y a ella no

“Ellos (sus familiares) desaparecieron desde enero y a nosotros nos informan en abril que están aquí en el instituto. Cuando yo vengo al instituto a recabar información me entero de que ellos estaban aquí desde el día 2 de febrero, desde esa fecha ingresaron y pues aquí siguen y siguen con el problema de que no les da para las pruebas de ADN”, reclamó Marlene en una entrevista para Telediarrio.

Destacó que hay una inconformidad por parte de varias personas, en las cuales ellos ya tienen más tiempo esperando los cuerpos de sus familiares, pero llegan otros personas y se los entregan más rápido que a ella que ya tiene esperando desde el mes de febrero, denunció la falta de un control claro para la entrega de los cadáveres.

Los familiares de esta mujer son el señor Ángel García de 72 años y Carlos Eduardo García Reyes de 41 años, fueron vistos por última vez en el fraccionamiento Valle de las Flores en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga el pasado 5 de enero, desde febrero están en el IJCF y después de 8 meses aún no se los entregan. ■■■



Hallan otro centro de monitoreo del crimen

A horas de haber informado sobre el hallazgo de dos centros de monitoreo montados en Teocaltiche por miembros del crimen organizado, ayer se dio a conocer de otro desde el cual se analizaban los patrullajes de unidades oficiales del municipio. Lo anterior se dio gracias a los patrullajes interinstitucionales que se llevan a cabo en esa demarcación, a partir de lo cual se localizó y desmanteló dicho sitio. Oficiales de la Secretaría de Seguridad del Estado, en coordinación con el Ejército y la Guardia Nacional, realizaban un recorrido por la calle Constitucionalistas, en la Colonia Centro, cuando fueron advertidos por un ciudadano, quien les señaló una finca a la cual se había metido corriendo un sujeto por la presencia de las autoridades, dejando una puerta abierta.

YA VAN TRES

Hallan otro centro ilegal de vigilancia en Teocaltiche

EDGAR FLORES

GUADALAJARA

Este martes, la Secretaría de Seguridad del Estado informó la localización y el aseguramiento de un tercer centro clandestino de monitoreo, ahora ubicado en plena Zona Centro de la cabecera de Teocaltiche, ello a menos de 24 horas de que autoridades estatales y federales desmantelaran otros dos en este mismo municipio, operados por un grupo criminal.

Durante su recorrido de vigilancia los oficiales fueron alertados por un habitante acerca de una finca donde había un centro de monitoreo ilegal. Los uniformados verificaron el reporte y encontraron una vivienda en la calle Constituyentes, en el Centro; la puerta estaba abierta y, al entrar, se percataron de que se trataba de un tercer punto de monitoreo. En esta ocasión no hubo personas detenidas.

“En el sitio se aseguraron nueve



ESPECIAL

pantallas de televisión, cuatro reguladores multicontacto, así como cuatro antenas de radio y documentos en donde se tenían anotaciones sobre ingresos y salidas de unidades oficiales al municipio”, detalló la Secretaría de Seguridad.

ZMG 6A

Desmantelan otro centro de vigilancia clandestino

EN TEOCALTICHE

El nuevo se localizó en pleno Centro del municipio alteño; tenía nueve pantallas de televisión, cuatro reguladores multicontacto y cuatro antenas de radio

EDGAR FLORES
GUADALAJARA

A las 24 horas de que autoridades estatales informaran el aseguramiento y desmantelamiento de un par de centros de monitoreo clandestinos en Teocaltiche, la Secretaría de Seguridad del Estado (SSE) dio a conocer ayer la localización y aseguramiento de uno más ubicado en la Zona Centro de la cabecera municipal.

De acuerdo con información entregada por la corporación estatal, elementos estatales y del Ejército mexicano y Guardia Nacional (GN) fueron alertados por un habitante sobre una finca donde había un centro de monitoreo clandestino. La advertencia se les hizo mientras realizaban un recorrido de vigilancia.

Los agentes verificaron el reporte y en una finca con la puerta abierta ubicada sobre la calle Constituyentes, en plena Zona Centro, dieron con el tercer centro de monitoreo.

... Y aseguran coche con arma y drogas en Lagos

■ Elementos de la Policía del Estado aseguraron en Lagos de Moreno un vehículo en el que se hallaron drogas, un arma y varios cartuchos útiles.

De acuerdo con la corporación federal, elementos estatales realizaban un recorrido de vigilancia por calles de la colonia Plan de Los Rodríguez cuando vieron un vehículo abandonado y con las puertas abiertas, por lo que procedieron a revisarlo.

La inspección arrojó que al interior del coche había varias dosis de metanfetamina y cocaína, así como de marihuana. También se halló un revólver calibre 22 y 48 cartuchos útiles.

Todo lo encontrado fue puesto a disposición de un agente del Ministerio Público para iniciar con las indagatorias y dar con quien resulte responsable de los hechos.

Edgar Flores / Guadalajara

“En el sitio se aseguraron nueve pantallas de televisión, cuatro reguladores multicontacto, así como cuatro antenas de radio y documentos en donde se tenían anotaciones sobre ingresos y salidas de unidades oficiales al municipio”, detalló la SSE. En el lunar no se detuvo a nadie.

El lunes, la SSE informó el aseguramiento de dos centros de monitoreo clandestinos tras recorridos de vigilancia. El decomiso del primero se logró en una vivienda de la calle Rosa del Oriente luego de la detención de tres hombres que intentaron huir al notar la presencia policial; en el punto se localizaron varias pantallas y computadoras.

El otro centro de monitoreo se localizó en una finca ubicada en las

inmediaciones del cruce de Revolución e Ignacio Ramírez, en la colonia El Tanque. Ahí, además de pantallas y equipos de cómputo, se localizaron cuatro antenas de señal.

Al dar a conocer la localización del tercer centro de monitoreo clandestino, la SSE también informó el aseguramiento de una finca de la colonia Maravilla, en donde se encontraron dos armas largas, un arma de fabricación artesanal, así como 21 cargadores de arma larga, 644 cartuchos útiles de diferentes calibres, 10 chalecos tácticos, ocho placas balísticas, un dron con cinco baterías, así como un traje de camuflaje, impermeables, vestimenta táctica y 42 artefactos metálicos de los llamados ponchallantas.

DOCUMENTO
EXTRACTO DEL
COMUNICADO
DE LA SSE

“En el sitio se aseguraron nueve pantallas de televisión, cuatro reguladores multicontacto, así como cuatro antenas de radio y documentos en donde se tenían anotaciones sobre ingresos y salidas de unidades oficiales al municipio”



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

Aseguran centros de videovigilancia clandestinos en Teocaltiche

El operativo "Teocaltiche Seguro" concluyó en una primera etapa con el aseguramiento de dos centros de monitoreo clandestinos, vehículos con reporte de robo, equipo balístico y la detención de cuatro personas.

Este operativo fue coordinado por la Secretaría de Seguridad del Estado, la Guardia Nacional y el Ejército Mexicano en el municipio de Teocaltiche, personal encontró en la calle Rosa del Oriente un centro de videovigilancia clandestino, tres hombres comenzaron a correr al percatarse de su presencia, sin embargo, fueron detenidos, se trata de Carlos L., de 19 años; Héctor Leonel S., de 28; y Francisco L., de 21; además de asegurar la finca. En el interior se localizaron múl-



tiples pantallas en las que se observaban diferentes puntos del municipio, así como seis vehículos con diversas irregularidades, entre ellos tres motocicletas sin

matrícula y tres vehículos, también, sin placas o números de serie visibles.

El segundo centro de monitoreo que se aseguró fue descubierto

gracias a que un sujeto en una motocicleta llamó la atención de los policías, ingresó rápidamente a una vivienda, los oficiales se percataron que dentro se hallaba instalado otro centro de monitoreo, pues además de pantallas y equipos de cómputo, había cuatro antenas de señal.

Al ampliar la revisión, en el sitio se hallaron un casco balístico, un cargador vacío para calibre .223, así como dos chamarras con logotipos de la Policía de Zacatecas y una de la Policía Estatal de la Guardia Civil de Nuevo León, por lo que de inmediato se informó al Ministerio Público, quien ordenó el aseguramiento de la vivienda y los objetos.

En otro patrullaje, un sujeto en moto huyó al ver el convoy, fue alcanzado en un domicilio que, en su interior, se encontró 742 cartuchos calibre .223; 120 cargadores para el mismo calibre; 10 pantalones tácticos; un par de botas tácticas; 2 gorras y una

camisola; así como 7 placas balísticas.

En el mismo sitio también se halló una camioneta RAM, color negro, con placas del Estado de Morelos, en donde había 5 cartuchos útiles calibre .223 y una chamarra color azul, con las siglas y logotipos de la Policía Municipal de Teocaltiche; adicional, se encontró una camioneta Colorado, color negro, con placas extranjeras, en donde se hallaron 8 envoltorios con material granulado con las características de droga sintética.

(Ricardo Gómez)

Personal encontró en calle Rosa del Oriente un centro de videovigilancia clandestino, tres hombres comenzaron a correr, pero fueron detenidos

Localizan otro centro de monitoreo clandestino

Los patrullajes interinstitucionales que se llevan a cabo en el municipio de Teocaltiche derivaron en la localización de un nuevo centro de monitoreo clandestino que posteriormente fue desmantelado.

Los uniformados realizaban un recorrido por la calle Constitucionalistas, en la colonia Centro, cuando fueron advertidos por un ciudadano, quien les señaló una vivienda a la cual se había metido corriendo un sujeto por la presencia de las autoridades, dejando una puerta abierta.

Los uniformados se acercaron a inspeccionar el sitio, localizando en el interior un centro de monitoreo clandestino, por lo que de inmediato se informó a las autoridades ministeriales, quienes ordenaron el aseguramiento, así como la puesta a disposición.

PUBLIMETRO

EN UN PRONUNCIAMIENTO

Comunidad indígena de Ayotitlán exige a Federación parar violencia

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Mediante un pronunciamiento, las poblaciones nahuas de la comunidad indígena de Ayotitlán, en Cuautitlán de García Barragán, exigieron al gobierno de la República que pare la violencia contra las y los comuneros, y la instalación de una base de la Guardia Nacional (GN).

El escrito fue dirigido a la Oficina de la Presidencia, Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Instituto Nacional de Pueblos Indígenas, GN y otras dependencias federales y de Jalisco. La justificación es que desde 2019 se recrudeció la violencia en la zona.

En el documento se enumeran 13 hechos de violencia ocurridos entre 2019 y 2023, y entre ellos se incluyen desapariciones, asesinatos y amenazas. El más reciente ocurrió el 20 de septiembre, cuando pobladores de Las



WWW
ntrguadalajara.com
NTR
RED DE COMUNICACION

Pesadas y Cerro Prieto fueron amenazados e intimidados por personal del consorcio minero Benito Juárez-Peña Colorada, gente armada –presumiblemente del crimen organizado– y el comisariado ejidal de Ayotitlán.

El objetivo de la amenaza fue obligar a los comuneros a dejar sus tierras a disposición de la minera para la explotación, sin recibir nada cambio. Es decir, buscaron despojarlos.

“Los poblados de Las Pesadas y Cerro Prieto fueron citados por Roberto Cobián, presidente del Comisariado de Ayotitlán, en el cruce que une ambas localidades, y una vez reunida la población, ante personal de la minera y gente armada, al parecer del crimen organizado, se anuncia a la población indígena, sin previa consulta, que en dicho cruce el consorcio minero abrirá un nuevo yacimiento y explotación minera, en virtud de que la del cerro de Los Juanes está llegando a su



ESTADOS. La comunidad pide que se instale una base de la Guardia Nacional en la zona limítrofe entre Jalisco y Colima.

CUARTOSCURO

fin”, indica parte del documento.

Los poblados también documentaron el asesinato de Rogelio Rosales Ramos en 2020, el secuestro y asesinato de Santos Isaac Chávez en 2021, el asesinato de Javier Contreras González y de Zeferino Ciprián Prudencio en 2022, entre otros más.

Por todo ello hicieron seis demandas puntuales a las autoridades federales y estatales y entre ellas está la instalación de una base de la GN en la zona limítrofe entre Jalisco y Colima.

“Se instale en el territorio indígena limítrofe de Jalisco-Colima una base eficiente de la Guardia Nacional (GN) a fin de salvaguardar la paz y el precario Estado de derecho que tenemos en esta porción del territorio, tomando en cuenta que gracias a la comunidad indígena nuestra, el estado de Colima logró tener hoy cuatro municipios (Comala, Minatitlán, Coquimatlán y Manzanillo) y Jalisco cinco municipios (Cihuatlán, Cuautitlán, Tolimán, La Huerta y Casimiro Castillo)”.



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

Lamentan tardanza del IJCF en entrega de cuerpos

Piden abatir rezago en pruebas de ADN

Familias de víctimas critican procesos para identificar restos humanos

TANIA CASILLAS

A Marlene García le parece increíble la forma en que el Servicio Médico Forense (IJCF) se organiza para entregar los cuerpos de personas halladas en fosas clandestinas.

En las comparativas genéticas, expuso, existe un fuerte rezago y su caso es una muestra.

Ella es hermana de Carlos Eduardo García Reyes e hija de Ángel García Torres, ambos desaparecidos el 5 de enero en Valle de las Flores, Tlajomulco.

“Siguen sin trabajar en el proceso de las pruebas de ADN y yo creo que el protocolo que llevan pues no es el adecuado, porque por eso tienen bastante rezago, bastantes casos en el olvido, porque están dando prioridad a otros casos que están entrando posteriormente”, lamentó.

Los restos de Carlos



■ Familiares exigieron acelerar las pruebas de ADN.

Eduardo y Ángel fueron hallados el 2 de febrero en una fosa clandestina, pero su familia se enteró en abril.

Marlene identificó varias partes del cuerpo de su hermano y contrató a una genetista particular para analizar otros segmentos.

Antes de permitir la entrada a la especialista externa, el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses prefirió apresurar las pruebas de ADN y confirmó que los restos eran de Carlos Eduardo, agregó Marlene.

No obstante, aún no los han entregado a sus familiares.

Su hermano y su papá viajaron de La Barca a la Zona Metropolitana porque el segundo tenía su cita para obtener la Visa.

Se quedaron en una casa que tenían en Tlajomulco, pero fueron sacados a la fuerza por hombres armados.

“Lo que siempre me han dicho es que todo el problema es por las pruebas de ADN, porque tienen que obviamente salir positivas y to-

do eso, pero el punto es que no trabajan para que estas pruebas arrojen el resultado”, agregó Marlene.

“¿Qué me está faltando o qué quiere el instituto que haga para que me pueda entregar a mis familiares?”.

En la misma situación está la familia de Jorge Ignacio Rito Padilla, quien desapareció el 27 de marzo en Los Cántaros, Tlajomulco.

Sus restos fueron hallados el 15 de mayo en una fosa de San Agustín y, aunque reconocieron sus tatuajes el 19 de mayo, todavía no entregan el cuerpo.

Han realizado confrontas de ADN a diferentes partes, pero el proceso aún no concluye.

“Me dicen que para qué vengo si nomás voy a perder el tiempo”, contó Silvia, hermana de Jorge, sobre sus visitas al IJCF.

Ella considera que el dolor de su familia se alarga al no poder hacer un funeral.

“Exigimos que sean inmediatas las confrontas, que salgan rápidas. Descansaría él y también nosotros”, pidió.

TRAS GOLPIZA A ALUMNA

UdeG emite protocolo ante acoso

Tras el video que se viralizó el pasado 13 de septiembre en donde se observa cómo un grupo de alumnas propina una golpiza a otra estudiante del Modulo Poncitlán, perteneciente a la Escuela Regional de Educación Media Superior de Ocotlán, la Universidad de Guadalajara presentó el protocolo para atender los casos de acoso u hostigamiento. Algunas de las medias cautelares que impusieron fue notificación al superior jerárquico del acusado; cambio de dependencia, horario, turno o grupo; apercibimiento al presunto agresor, entre otras.
